



4

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MIGRACIÓN: AUMENTO, PROYECCIÓN Y CONTRIBUCIONES RECIENTES

Introducción

En su forma más simple, la política pública ha sido definida como “todo lo que un gobierno decide hacer o no hacer”¹. La formulación de políticas entraña una actuación mediante el establecimiento de normas, leyes, procedimientos, programas, directrices y otras formas de reglamentación. Pero ¿cómo deciden los Estados qué debe regularse, y qué elementos debe incluir esa regulación? Las cuestiones del entorno normativo trascienden los sistemas políticos, aunque los procesos de formulación de políticas varían según el tipo de sistema². Entre los “ingredientes básicos” de la formulación de políticas figuran la disponibilidad de datos comprobados (estadísticas y otros datos, investigaciones y evaluaciones), así como la financiación, la capacidad del sector público y la dinámica política³. Al elaborar las políticas sobre migración, todos los ingredientes son importantes; pero en los últimos años hemos visto crecer el peso de la dinámica política, a veces independientemente de la base probatoria existente, o en contradicción con ella. Por lo tanto, está claro que los ingredientes básicos no bastan por sí solos para garantizar una formulación de políticas bien fundamentada; deben darse también las condiciones siguientes⁴:

1. La existencia de una base de datos contrastados que esté al alcance de los encargados de formular las políticas.
2. La motivación de los encargados de formular las políticas para utilizar esos datos.
3. La capacidad de los encargados de formular las políticas de utilizar esos datos.
4. La existencia, entre las personas y los órganos encargados de formular las políticas, de relaciones que faciliten la disponibilidad de datos pertinentes y su utilización.

Este capítulo dedicado a la investigación y el análisis sobre la migración se centra en el primero de los puntos antes señalados, ya que, sin estadísticas y otros datos e investigaciones sobre la migración, todo intento de adoptar decisiones bien fundamentadas será en vano. La información contrastada dimanante de investigaciones y análisis rigurosos sobre la migración es la fuente principal y el punto de partida de la formulación de políticas en este ámbito. También es fundamental para los profesionales, los estudiantes, los académicos y los miembros del público que estudian distintos aspectos de la migración y sus posibles cambios. Una de las principales dificultades para muchos de ellos es cómo determinar la *pertinencia* y *calidad* de un corpus de investigaciones y análisis sobre la migración que no cesa de crecer. Seleccionar lo que es importante

1 Dye, 1972.

2 Acemoglu y Robinson 2000; Duckett y Wang, 2017.

3 Fundación Hewlett, 2018.

4 *Ibid.*

y tiene peso entre la montaña de resultados de investigaciones publicados puede ser una tarea abrumadora. Este capítulo está dedicado, en particular, a quienes necesitan una orientación general a este respecto. Ofrece una visión de conjunto de las investigaciones y los análisis sobre la migración que están realizando y publicando diferentes personas y entidades —académicos, gobiernos, y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales— y actualiza así el capítulo sobre el mismo tema incluido por primera vez en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁵. Entender la variedad, naturaleza y características de los diferentes tipos de investigaciones y análisis que se están realizando y publicando sobre la migración es importante para quienes trabajan en las políticas sobre este tema, estudian la migración o desean formarse una idea bien fundamentada al respecto.

Es importante destacar desde el principio que hay diferencias fundamentales entre los procesos de publicación de documentos académicos y no académicos, y que cada uno tiene sus puntos fuertes y débiles. El sistema de publicación académica se centra principalmente en la producción de artículos de revistas y libros. Este proceso entraña normalmente múltiples revisiones y observaciones editoriales hechas en distintas etapas por los propios autores y por los redactores y examinadores. La mayor parte de las investigaciones académicas publicadas (la llamada literatura “blanca”) son de pago (no pueden consultarse libremente) y suelen estar gestionadas por editoriales comerciales. En cambio, la publicación de trabajos de investigación y análisis no académicos (la llamada literatura “gris”) consiste por lo general en procesos más rápidos y sencillos, en que el examen por homólogos es normalmente, aunque no siempre, más limitado. Las contribuciones de la literatura gris (como los informes de investigación, los documentos de trabajo y los documentos gubernamentales u oficiales) suelen ser de libre acceso. Un informe como este, que se propone contribuir a la comprensión colectiva de la migración y la movilidad en un mundo cada vez más interconectado, claramente estaría incompleto si no describiera el papel de la literatura gris, que ha sido “reconocida como una fuente fundamental de pruebas, argumentos, innovación y conocimiento”⁶.

El volumen, la diversidad y el aumento de ambos tipos de publicaciones, la literatura blanca y la gris, impiden una reseña sistemática de todo el material producido y publicado sobre la migración en 2017 y 2018. En lugar de ello, en el presente capítulo se destacan ejemplos de las contribuciones esenciales hechas durante el período mencionado y publicadas en inglés por una selección de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales. De este modo se actualiza el capítulo del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, centrando la atención en otra selección de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales y sus principales productos de 2017 y 2018⁷. En la sección siguiente se describen las diferentes entidades que realizan investigaciones y análisis en el ámbito de la migración. En la tercera sección se presenta una selección de las contribuciones recientes de instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales, y se describen la proyección y el impacto de algunos de los trabajos de investigación sobre la migración publicados.

5 Este tema se trató por primera vez en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (OIM, 2017e) y se volverá a tratar en ediciones futuras.

6 GreyNet Internacional, 2014.

7 Para que este capítulo constituya, en lo posible, una reseña “independiente” y completa de la investigación y los análisis sobre la migración realizados en 2017 y 2018, hemos retomado y adaptado las partes pertinentes de los antecedentes y el contexto publicados en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (capítulo 4).

Principales productores de investigaciones y análisis sobre la migración

Instituciones académicas

En términos ideales, los investigadores generan conocimientos nuevos que están respaldados por pruebas sólidas y son de utilidad para otros. Los resultados de las investigaciones están destinados y se hacen llegar a diferentes públicos. Los trabajos académicos tradicionales pueden ser muy técnicos y específicos, aunque cada vez se alienta más a los estudiosos a que den a conocer su labor fuera del ámbito académico⁸. Los investigadores que analizan cuestiones de interés para las políticas suelen estar deseosos de colaborar con los encargados de formularlas, para comunicarles conocimientos que puedan servir de base en las deliberaciones normativas y contribuir a moldear las políticas de que ellas dimanen; ese interés es especialmente marcado en el caso de la migración. Las aportaciones eficaces de los investigadores a los círculos que elaboran las políticas suelen consistir en artículos cortos o entradas de blog, así como en talleres sobre políticas y reuniones interactivas con expertos.

En el mundo académico, lo más importante es publicar, y algunos tipos de publicaciones (como las revistas académicas) tienen mucho más peso y credibilidad que otras. Uno de los grandes puntos fuertes de las publicaciones académicas es que, en general, son revisadas por otros expertos en la materia, lo que normalmente eleva la calidad. Sin embargo, las instancias de publicación académica, cada vez más numerosas, aplican normas de calidad muy variables en los procesos de revisión externa. Cabe sostener que uno de los puntos flacos de la investigación académica es que la presión por publicar ha conducido en los últimos años a una producción mucho mayor que no siempre es de buena calidad. En el apéndice A figura una breve reseña de las publicaciones académicas, con detalles sobre los procesos de examen por homólogos, las citas y las evaluaciones del impacto.

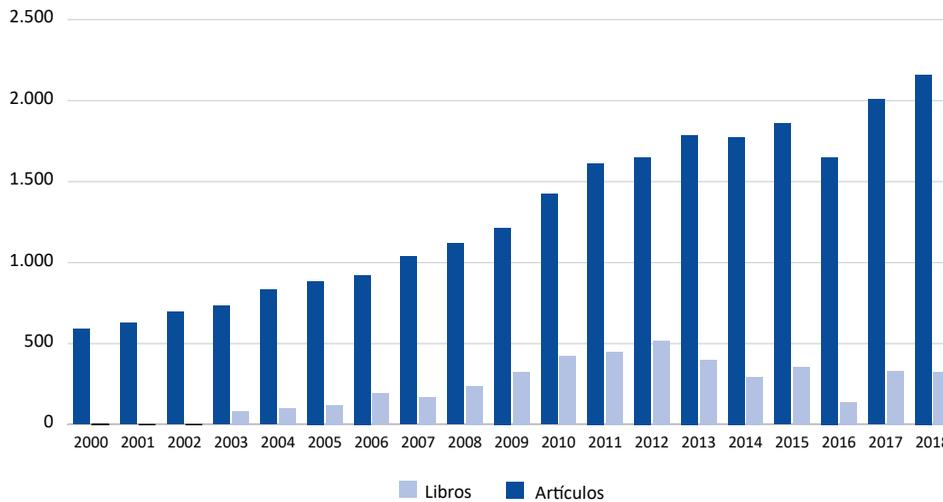
De entre las miles de revistas que existen actualmente sobre todo tipo de disciplinas, temas y ámbitos de investigación⁹, seleccionamos más de 130 relacionadas con la migración, que publican en español, francés o inglés, e incorporamos esa lista en la página dedicada a la investigación del sitio web de la OIM, como recurso para los estudiantes y otras personas que realicen estudios sobre la migración (www.iom.int/migration-research). Las principales editoriales académicas tienden a publicar en inglés, lo que tiene la ventaja de uniformar los productos, pero el inconveniente de excluir a quienes no pueden presentar manuscritos con un nivel de inglés aceptable.

La producción académica reciente sobre la migración consiste principalmente en artículos de revistas (véase el gráfico 1). La tendencia a largo plazo muestra un aumento gradual de las publicaciones académicas sobre la migración, que probablemente se relacione tanto con el crecimiento general de la producción de documentos académicos como con la mayor relevancia actual de las investigaciones sobre este tema.

8 McAuliffe, 2016.

9 Ware y Mabe, 2015.

Gráfico 1. Número de publicaciones académicas sobre la “inmigración” o la “emigración”



Fuente: Scopus, disponible en www.scopus.com (consultado el 18 de junio de 2019).

Nota: Una búsqueda basada en el término “migration” por sí solo da cifras que decuplican con creces las de este gráfico. Sin embargo, esas cifras incluyen el uso del término en disciplinas que no tienen que ver con las investigaciones que aquí interesan, como la informática (migración de datos), la biología (migración celular), la zoología (migración de aves o peces) y muchas otras. Utilizando la función de búsqueda avanzada de Scopus, excluimos los campos como la química, la física, la astronomía, la neurociencia y otros.

Gobiernos

Históricamente, las fuentes más antiguas de información sobre la migración internacional son los datos administrativos oficiales referentes a las personas que entraban y/o salían del territorio de los países¹⁰. Sin embargo, el primer trabajo académico sobre la migración de la era moderna fue un análisis de la dinámica migratoria interna, basado en los datos censales nacionales recopilados por las autoridades del Reino Unido¹¹. Hasta la fecha, los datos de los censos demográficos, los registros de población, las encuestas representativas y otras fuentes de estadísticas oficiales suelen constituir los elementos fundamentales de las bases de datos relacionadas con la migración. La importancia central de los datos sobre la migración en el contexto gubernamental es reconocida, por ejemplo, por el Fondo de la OIM para el Desarrollo, que, entre otras cosas, apoya el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para elaborar estadísticas relacionadas con la migración.

Además de recopilar, administrar y comunicar datos estadísticos, algunos gobiernos son también importantes contribuyentes de información sobre la migración, principalmente en forma de trabajos relacionados con las políticas, como evaluaciones, estudios y documentos de debate. También pueden encomendar investigaciones a asociados del mundo académico, expertos en investigación aplicada, organizaciones intergubernamentales

¹⁰ Poulain, Perrin y Singleton, 2006.

¹¹ Ravenstein, 1885.

y centros de reflexión. La creciente importancia de la migración ha llevado a los gobiernos a financiar trabajos empíricos de forma directa (en lugar de indirecta, a través de los consejos de investigación, fondos u órganos donantes nacionales), abriendo así las puertas a nuevos ámbitos de investigación y a una ampliación del alcance de los estudios sobre la migración¹². Esto ha suscitado ciertas críticas en el sentido de que las investigaciones encargadas por los gobiernos se centran excesivamente en cuestiones relacionadas con las políticas y, en ocasiones, “proponen soluciones simplistas e inmediatas a problemas sociales complejos y de larga data”¹³, o de que se utiliza a los investigadores para legitimar las políticas de inmigración¹⁴. Aunque esta puede ser una preocupación válida, especialmente en el caso de las investigaciones hechas por encargo, los gobiernos siguen siendo, en muchos países, una fuente de financiación importante (si no la principal) de la investigación académica, incluida la relativa a la migración. Pero hay diferentes formas de financiar y apoyar la investigación, y en el cuadro 1 figuran algunos ejemplos de ellas.

Ha habido indicios de casos de investigadores que han sido presionados para que “produjeran resultados políticamente útiles” en investigaciones relacionadas con las políticas en general¹⁵. Como es lógico, las cuestiones que se abordan en las investigaciones sobre la migración encargadas por los gobiernos varían considerablemente y pueden depender del papel desempeñado por cada país en el proceso migratorio¹⁶. De igual modo, hay conciencia de que las investigaciones que *no revisten interés* para las políticas también son cruciales, especialmente las que, yendo más allá de los marcos de referencia de las políticas, estudian aspectos menos visibles de la migración¹⁷. También es importante señalar que las investigaciones encargadas por los gobiernos pueden proporcionar exámenes útiles y rigurosos de la migración, en particular cuando se realizan en colaboración con académicos y otros investigadores que aportan diferentes perspectivas, conocimientos y enfoques analíticos al examen de cuestiones migratorias complejas y polifacéticas, entre otras cosas, porque permiten el uso de datos administrativos a los que, de lo contrario, sería imposible acceder.

Cuadro 1. Ejemplos de financiación pública de investigaciones sobre la migración

Ejemplo	Descripción
Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África	Financiado por múltiples donantes, se centra en la producción de investigaciones sobre ciencias sociales en África, incluidos los vínculos entre la migración y la urbanización (véase www.codesria.org/spip.php?rubrique193).
Horizonte 2020 (Unión Europea)	Plataforma de investigación, la mayor al día de hoy, que se concentra en el impacto de la migración y la integración, así como en el ámbito de la migración y el desarrollo (véase https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/what-horizon-2020).

12 Castles, 2010.

13 *Ibid.*

14 Boswell, 2008.

15 The LSE GV314 Group, 2014.

16 Iredale y otros, 2001.

17 Bakewell, 2008.

Ejemplo	Descripción
India Centre for Migration	Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, realiza investigaciones sobre la migración internacional, incluida la de los indios por motivos laborales, para orientar la formulación de políticas (véase https://mea.gov.in/icm.htm).
Programa de Investigación sobre la Migración Irregular y las Fronteras (Australia)	Produce investigaciones de interés para las políticas sobre la compleja dinámica y los diferentes impulsores de la migración irregular y los retos de la gestión de fronteras (véase www.homeaffairs.gov.au/research-and-statistics/research/irregular-migration).
Programa <i>Insight</i> del Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (Canadá)	Programa federal de financiación de investigaciones que apoya estudios encaminados a mejorar el conocimiento de las personas, las sociedades y el mundo, incluido el aspecto de la migración (véase www.sshrc-crsh.gc.ca/funding-financement/umbrella_programs-programme_cadre/insight-savoir-eng.aspx).
Swiss Network of International Studies	Financia investigaciones académicas interdisciplinarias en Suiza sobre temas que trascienden los fronteras de los Estados nación, como la migración (véase https://snis.ch/).
UK Research and Innovation	Conjunto de fondos que apoyan la investigación y la innovación, como el Fondo para la Investigación de Desafíos Globales, de 1.500 millones de libras esterlinas, que promueve la investigación sobre los retos que afrontan los países en desarrollo, incluida la migración (véase www.ukri.org/research/).

Nota: Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se publicó este informe.

Centros de reflexión y gobiernos

La función de los centros de reflexión como fuentes de orientaciones para la formulación de las políticas migratorias está despertando cada vez más interés en el mundo político y académico. Con sus grandes contribuciones a la literatura gris, en una era de creciente cuestionamiento del asesoramiento que reciben los gobiernos al formular las políticas, los centros de reflexión se están imponiendo como importantes productores de información y análisis relacionados con la migración. El aumento de los centros de reflexión que se ocupan de la migración se cuantificó en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*.

Muchos centros de reflexión están asociados a los gobiernos, entre otras cosas porque uno de sus objetivos es vincular a las personas y entidades que se ocupan de la ciencia y de las políticas mediante diferentes actividades, como diálogos, talleres y reuniones privadas celebradas al amparo de la regla de confidencialidad de Chatham House. Los centros de reflexión pueden también efectuar sus propias investigaciones y presentarlas a los gobiernos como reseñas analíticas (publicadas o inéditas). En general, cumplen las funciones de intermediarios del conocimiento sobre las políticas, centros de investigación e incubadoras de nuevas ideas, para lo cual prestan servicios de asesoramiento a los gobiernos y la sociedad civil, realizan actividades de capacitación, publican informes de investigación, colaboran con los medios de comunicación y llevan a cabo actividades de promoción^a. Muchos de ellos producen trabajos de alta calidad y, por consiguiente, desempeñan un papel importante en la generación y difusión de nuevos datos e informaciones sobre la migración^b. Sin embargo, no todos los centros de reflexión funcionan de la misma manera; algunos son independientes y no utilizan financiación pública, mientras que otros operan en el marco de funciones u organismos más amplios del Estado.

Aunque los centros de reflexión se autodefinen con frecuencia como expertos que aportan información y análisis basados en datos contrastados, algunos responden a ideologías y agendas políticas^c. Los hay que trabajan directamente para los gobiernos o para determinados partidos políticos o que mantienen estrechas relaciones con estos, en calidad de asesores o ayudándolos a redactar las agendas de reforma legislativa sobre la inmigración^d. La politización de algunos centros de reflexión puede dar lugar a la generación de información sesgada o anclada en una ideología^e. Existe el riesgo de que algunos centros de reflexión promuevan ideas contrarias a la inmigración y políticas de inmigración restrictivas ante grandes públicos, especialmente si la información que producen es transmitida luego en las noticias y por otros medios^f.

a Rich, 2004.

b Carling, 2016.

c Troy, 2012.

d Rojc, 2017; FAIR, 2017; Lopez, 2016.

e Langerak, 2010; Woods y Manning, 2015.

f Ellis, 2017.

Organizaciones intergubernamentales

Como editores y autores institucionales, las organizaciones intergubernamentales hacen contribuciones específicas sobre el ámbito de la migración. En algunas circunstancias son la única fuente de información, y por ello es frecuente encontrar múltiples referencias a sus publicaciones en la literatura académica. Por ejemplo, un volumen o artículo de publicación comercial sobre algún aspecto del desplazamiento o la migración internacional puede contener remisiones a información publicada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la OIM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y/o el Banco Mundial, entre otros. Publicaciones académicas señalan que las organizaciones intergubernamentales figuran entre los principales productores de información sobre la migración, lo que refleja un interés creciente y más amplio por el tema de la migración¹⁸.

Aunque hay diferentes definiciones de lo que son las organizaciones intergubernamentales, Davies y Woodward las definen como “estructuras formales y permanentes fundadas por medio de un instrumento oficial de acuerdo entre sus miembros (dos o más Estados soberanos) o por una organización internacional ya existente para promover un interés común”¹⁹. Desde la primera mitad del siglo pasado, el número, la diversidad y la influencia de las organizaciones intergubernamentales no han dejado de aumentar²⁰, hasta el punto de que un examen sistemático de las contribuciones sobre la migración hechas por estas organizaciones superaría con creces el objeto del presente capítulo. Este capítulo se centra en los contribuyentes de carácter *mundial* del sistema de las Naciones Unidas —el DAES, el ACNUR, la OIM, la OIT, el ACNUDH, el UNICEF, la UNODC, el PNUD, la UNESCO y el Banco Mundial— sin menoscabo alguno de la labor de otras organizaciones, incluidas las que operan a nivel regional o nacional²¹. En su calidad de programas o unidades enmarcados en los principales órganos de las Naciones Unidas, o de organismos semiautónomos, especializados o afines, las organizaciones intergubernamentales examinadas en este capítulo tienen proyección mundial, acceso a las aportaciones y los conocimientos especializados de una variedad de entidades interesadas y, en algunos casos, actividades mundiales que les permiten modelar el discurso y la práctica de la migración y la movilidad.

Los mandatos, misiones o competencias de algunas de estas organizaciones (como la OIM y el ACNUR) se centran en determinadas formas de migración y desplazamiento, mientras que otras tienen responsabilidades en relación con aspectos o grupos de personas particulares: el DAES se ocupa de los datos; la OIT, de los trabajadores migrantes; el ACNUDH, de los derechos de los migrantes; el UNICEF, de los niños migrantes; la UNODC, de los aspectos delictivos transnacionales (como la trata de personas y el tráfico de migrantes); el PNUD, de la migración y el desarrollo; la UNESCO, de los aspectos educativos, científicos y culturales de la migración; y el Banco Mundial, de las consecuencias económicas de esta. Los diversos mandatos permiten a estas organizaciones intergubernamentales reunir cantidades importantes de datos y/o acceder a los datos de los Estados. Muchas de ellas organizan también diálogos y conferencias sobre la migración y la movilidad e informan al respecto, además de generar y publicar investigaciones y análisis de aspectos de fondo, técnicos, operacionales, de vanguardia y que definen las agendas, también en relación con los datos estadísticos mundiales. Al igual que otros editores, las organizaciones intergubernamentales no están exentas de críticas referentes a la calidad, el enfoque o la agenda que propugnan. Sin embargo, también existe un claro reconocimiento de su responsabilidad de producir datos e investigaciones rigurosos y robustos. Por ejemplo, las organizaciones intergubernamentales trabajan sistemáticamente en colaboración con los más destacados

18 Véanse, por ejemplo, Mason, 1999; Pécout, 2015.

19 Davies y Woodward, 2014.

20 *Ibid.*

21 Otras organizaciones —como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)— también publican materiales sobre aspectos de la migración, desde las perspectivas temáticas de sus respectivos mandatos. En futuras ediciones del Informe sobre las Migraciones en el Mundo se destacarán alguno de los trabajos que, en medida creciente, están publicando las organizaciones no gubernamentales internacionales con y sin fines de lucro y que escapan al ámbito del presente capítulo.

investigadores y analistas de datos relacionados con la migración, para aprovechar sus competencias y conocimientos fundamentales.

Dado el carácter transversal de la migración, las investigaciones sobre el tema son a menudo una colaboración de varias organizaciones intergubernamentales. Muchas publicaciones vieron la luz bajo los auspicios del Grupo Mundial sobre Migración (GMM) que, antes de convertirse, a finales de 2018, en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, estaba integrado por 22 organismos que trabajaban en el ámbito de la migración²². La importancia de la investigación colaborativa sobre la migración fue destacada recientemente en el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas titulado *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que se publicó en 2018²³. Aunque el informe trata más en general de la investigación sobre las políticas en el sistema de las Naciones Unidas, contiene un estudio monográfico acerca de la migración que describe la colaboración en la investigación sobre el tema entre 14 organizaciones participantes en la DCI, así como la OIM (véase el recuadro siguiente).

Investigación colaborativa sobre la migración en el sistema de las Naciones Unidas

Pasajes del informe de la DCI titulado *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*^a

... el Inspector intentó delimitar la pauta de las investigaciones colaborativas entre organismos [sobre la migración]. Para ello, se basó en las respuestas a una pregunta específica sobre la participación de las organizaciones en alguna modalidad de cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas antes del proceso de investigación, durante el proceso y después de él. La delimitación no es exhaustiva, pero ofrece una muestra de esa interacción. En el cuadro [que sigue] se resumen los 15 ejemplos conocidos de investigación colaborativa interinstitucional, mientras que en el gráfico [...] se muestran las relaciones entre los coautores.

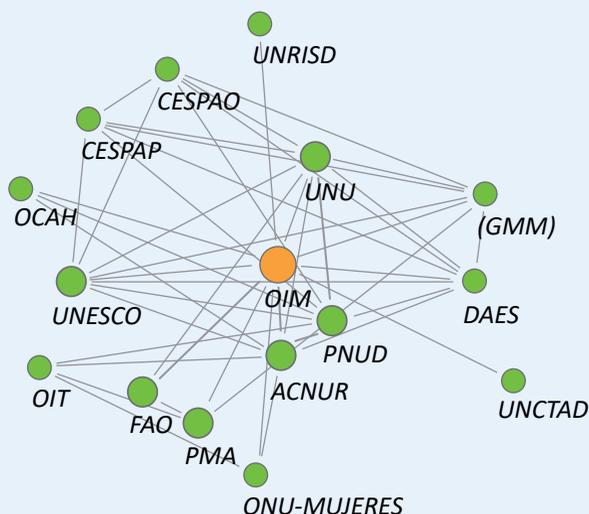
Ejemplos de colaboración interinstitucional en el marco de proyectos de investigación sobre la migración:

Proyectos	Organizaciones colaboradoras
Gestión de los datos sobre los refugiados	DAES, ACNUR
Custodia conjunta del indicador 10.7.2 de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible] sobre los países con políticas migratorias bien gestionadas	DAES, OIM
Informe de 2018 sobre migración y transformación estructural	UNCTAD, OIM
Repercusiones de la inversión extranjera directa de la diáspora en Túnez	PNUD, OIM

22 Véase el examen del Grupo Mundial sobre Migración (GMM) y la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración que figura en el capítulo 11 del presente informe, dedicado a la gobernanza mundial de la migración.

23 Dumitriu, 2018.

Estudio de seis países sobre el acceso a las oportunidades económicas para las personas afectadas por la crisis de Siria	PNUD, OIT, PMA
Informe sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias	ONU-Mujeres, OIT, OIM, ACNUR, ACNUDH
Estudio titulado “At the Root of Exodus: Food Security, Conflict and International Migration”	PMA, OIM, FAO
Análisis conjunto de datos para la iniciativa “Migration Pulse”	PMA, OIM, FAO, Banco Mundial
La publicación de 2017 “Migration, Free Movement and Regional Integration”	UNESCO, UNU-CRIS
Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de 2019 sobre la migración, el desplazamiento y la educación	UNESCO, OIM, ACNUR, UNICEF
Estudio titulado “Breaking the Impasse”	OCAH, ACNUR, PNUD, OIM
Debate preliminar sobre cómo hacer avanzar los proyectos en materia de migración	UNRISD, OIM
Iniciativa de investigación sobre la gobernanza y las políticas migratorias en el Sur Global	UNU-WIDER, FAO
Proyectos de investigación relacionados con la migración y el desplazamiento en el contexto del cambio climático	UNU-EHS, OIM, ACNUR, PNUD
Contribuciones colectivas a los resultados de las investigaciones del Grupo Mundial sobre Migración	DAES, PNUD, UNESCO, CESPAP, CESPAP, ONU, OIM (GMM)



Por muy limitado que sea su tamaño, la muestra de casos antes mencionada, corroborada por la información obtenida de las entrevistas, permitió al Inspector tomar nota de lo siguiente:

- (a) La investigación colaborativa obedece, en general, a la necesidad de añadir una perspectiva interdisciplinaria a las actividades de investigación;
- (b) El plan de colaboración obedece más a iniciativas separadas y a necesidades específicas de cada caso que a un proceso sistemático de colaboración caracterizado por el establecimiento de un programa conjunto, el intercambio de información y el diseño y la producción conjuntos de investigaciones sobre la base de los mandatos y los conocimientos especializados concretos de las organizaciones interesadas;
- (c) Si bien hay varias iniciativas que no convergen necesariamente, hay tres vectores que indican una tendencia incipiente hacia un proceso de investigación colaborativa más sistemático:
 - La presencia de la OIM como institución asociada especializada en la mayoría de las colaboraciones identificadas;
 - El papel del DAES y de la OIM como custodios conjuntos del indicador 10.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre políticas migratorias, que indica una opción hacia una perspectiva más sistemática y orientada a la demanda en el ámbito de las investigaciones sobre políticas;
 - La utilización de un grupo dedicado a la reflexión colectiva, la adopción de medidas y la mejora de la coherencia.

a Inspector Petru Dumitriu. El informe completo está disponible en www.unju.org/sites/www.unju.org/files/jiu_rep_2018_7_spanish.pdf.

La OIM publica un gran número de investigaciones y análisis sobre la migración. Dada su concentración en la prestación de asistencia técnica y apoyo directo a los migrantes y los Estados Miembros, las publicaciones de la Organización que no son investigaciones o análisis comprenden típicamente sus informes (como los de sus reuniones/talleres y su publicación *Migration Initiatives*), materiales didácticos, manuales y guías, y materiales informativos para los migrantes (que incluyen libros de historietas). Vale la pena recordar el mandato y el contexto en el que opera la OIM, así como su condición de organización del sistema de las Naciones Unidas²⁴. La función de prestación de servicios que cumple desde hace casi 70 años ha moldeado necesariamente el modo en que articula los aspectos de la migración, incluidos los vínculos entre sus operaciones y la práctica, la política y la gobernanza de la migración. Por ejemplo, los datos programáticos han sido un pilar de los datos de la OIM sobre la migración, y reflejan la labor activa y duradera desempeñada por la Organización en el ámbito de la migración y los desplazamientos, que ha incluido, por ejemplo, el apoyo a los desplazados internos, el reasentamiento de refugiados en todo el mundo, la realización de evaluaciones de la salud, la prestación de asistencia a las víctimas de la trata de personas, y el apoyo a los migrantes que regresan a sus lugares de origen. Al mismo tiempo, la OIM es consciente desde hace mucho tiempo de la necesidad de fomentar una comprensión más matizada de la migración, abordando esferas temáticas específicas, como la migración y la salud, y la migración por motivos ambientales.

24 La OIM fue creada como organización intergubernamental en 1951 y pasó a ser una organización del sistema de las Naciones Unidas en septiembre de 2016.

Contribuciones recientes: los años 2017 y 2018

Tras describir a los principales productores de investigaciones y análisis sobre la migración, examinaremos ahora algunos ejemplos de las contribuciones recientes de instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales.

Instituciones académicas

El gran número de trabajos académicos publicados sobre la migración impide un examen completo de todo lo que apareció en 2017 y 2018. En lugar de ello, examinaremos una selección de contribuciones del mundo académico, centrándonos en ocho revistas sobre el tema que aplican el examen por homólogos. Estas revistas son diferentes de las que se incluyeron en la edición anterior del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, y la selección seguirá cambiando en el futuro. Para el presente capítulo se seleccionaron las siguientes publicaciones: *International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review*, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, *Journal on Migration and Human Security*, *Migration Studies*, *Refugee Survey Quarterly* y *Revue Européenne des Migrations Internationales*²⁵. El examen constó de dos componentes: un análisis de todos los títulos de artículos publicados en estas revistas en 2017 y 2018 (un total de 493 artículos); y las reseñas de los jefes de redacción sobre las principales contribuciones de sus revistas en este período de dos años. Este ejercicio permitió entender más a fondo las aportaciones, las similitudes y los diferentes intereses y focos de atención, tanto temáticos como geográficos, de las ocho revistas. Las reseñas preparadas por los distintos jefes de redacción se reproducen íntegramente en el apéndice B. En los recuadros del resto de este capítulo figuran pasajes de esas reseñas.

Todos los redactores de las revistas destacaron la importancia de la investigación rigurosa y de alta calidad sobre la migración; en cambio, la utilidad de los artículos científicos/académicos para los encargados de la formulación de políticas resultó ser un aspecto relevante solo para algunas revistas. Dos jefes de redacción pusieron de relieve la importancia de que las contribuciones abordaran cuestiones de interés para las políticas sobre la migración (Gamlen y Chetail, apéndice B). A este respecto se mencionó la creación de una “creciente colectividad internacional de expertos en migración”, que a su vez “contribuyen a la vida de la sociedad al orientar y moldear las ideas y las decisiones de los políticos, los encargados de formular las políticas y los profesionales de la política migratoria en todos los niveles, desde las ONG locales, pasando por las administraciones municipales y los gobiernos nacionales, hasta las organizaciones internacionales” (Gamlen, apéndice B). Además, los encargados de la formulación de políticas fueron incluidos expresamente entre el público destinatario de otras dos revistas (Duncan y Kerwin, apéndice B). El contenido de estas revistas está pensado para llegar a un público interesado en el aspecto normativo: una de ellas exige que todas las contribuciones comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política (Kerwin, apéndice B), mientras que la otra incluye entrevistas ocasionales con altos funcionarios del ámbito normativo (Duncan, apéndice B).

25 Procuramos respetar la diversidad geográfica al solicitar contribuciones a las principales revistas sobre la migración. Este esfuerzo se repetirá en las ediciones futuras del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, en que se invitará a otras revistas a presentar información. Para la presente edición, se cursó esa invitación a 10 revistas, y se obtuvo una respuesta positiva de los redactores de nueve de ellas, pero finalmente solo ocho enviaron una contribución. Los redactores de *Georgetown Immigration Law Journal* aceptaron la invitación pero luego no hicieron ninguna aportación, y *Migraciones internacionales* no respondió a la invitación inicial.

Migration Studies

Mediante sus estudios que no se seleccionan en función de los intereses normativos pero que son útiles para las políticas, *Migration Studies* es una de las varias revistas académicas que contribuyen a desarrollar la capacidad de gestionar la migración en las comunidades y los gobiernos de todo el mundo. En los últimos años se ha registrado una proliferación mundial de programas de posgrado y centros de reflexión especializados en aspectos de la migración. Al mismo tiempo, ante la creciente importancia política del tema, un mayor número de encargados de la formulación de políticas, periodistas y profesionales de ONG de otras disciplinas han tenido que adquirir un conocimiento práctico de las cuestiones de la migración. En vista de estas tendencias, en los dos últimos años *Migration Studies* ha publicado dos series destinadas a contribuir a la teoría y la práctica de la educación superior sobre este tema.

Fuente: Alan Gamlen, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El análisis de los temas de los artículos publicados en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018 refleja en parte el campo de interés específico, más estrecho, de algunas de ellas. Por ejemplo, la revista *Refugee Survey Quarterly* se centra principalmente en las investigaciones sobre los refugiados (Chetail, apéndice B), mientras que el *Journal of Immigrant and Refugee Studies* se ocupa de los trabajadores migrantes y los solicitantes de asilo/refugiados (Triandafyllidou, apéndice B). Los jefes de redacción de la *International Migration Review* señalan que “más allá de la concentración general en los migrantes internacionales, la atención se reparte por igual entre los grupos de migrantes nacidos en el país de origen y los de segunda generación, con una masa crítica de artículos centrados en los jóvenes inmigrantes, y un número mucho menor en los refugiados” (Winders y otros, apéndice B).

No obstante, los temas tratados en los artículos de estas ocho revistas en 2017 y 2018 son diversos y abordan aspectos complejos de la migración. También reflejan los nuevos acontecimientos y tendencias en este ámbito, con cierto retraso debido al tiempo requerido para el examen por homólogos y la publicación (Duncan, apéndice B). Por ejemplo, de las contribuciones de 2017 y 2018, solo tres artículos trataron sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados, cuyos procesos comenzaron en septiembre de 2016 con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y concluyeron con la aprobación de los Pactos en diciembre de 2018. Prevemos que en 2019 y 2020 (y en los años siguientes) aparecerán muchos más artículos sobre los dos pactos.

International Migration

Las publicaciones académicas sobre la migración responden en parte a las tendencias de los fenómenos migratorios y las políticas correspondientes, pero también a los cambios en la teoría de la migración y a la literatura ya publicada. Normalmente, hay un retraso discernible entre el comienzo de un fenómeno y la aparición de publicaciones científicas, debido al tiempo requerido para la investigación y la publicación. Ya están empezando a aparecer cantidades notables de artículos sobre la crisis de los refugiados sirios, y prevemos que los escritos sobre los dos Pactos Mundiales de las Naciones Unidas empezarán a aumentar en 2019. Pero volviendo la mirada tan solo un poco hacia atrás, a los años 2017 y 2018, vemos exámenes de las tendencias y los fenómenos anteriores [...].

Fuente: Howard Duncan, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Dicho esto, las contribuciones de los redactores revelan que en los artículos destacaron dos temas principales, correspondientes a aspectos complejos de la migración. El primero es la migración irregular, con la faceta de los controles y la aplicación de la ley en las fronteras. Los redactores de tres revistas señalaron que este había sido un tema particularmente prominente en las contribuciones de 2017 y 2018, con artículos sobre la trata de personas (Triandafyllidou, apéndice B), la violencia en las fronteras (Ma Ming y Petit, apéndice B) y la detención y expulsión (Kerwin, apéndice B), entre otros. Dada “la creciente difuminación de la distinción entre el asilo y la migración en los últimos decenios, tanto en la política como en la práctica”, este fue otro tema estudiado en las investigaciones sobre la migración forzada, especialmente en relación con la caracterización del asilo como un problema de seguridad y con la detención de los solicitantes de asilo (Chetail, apéndice B).

Revue Européenne des Migrations Internationales

La cuestión de la violencia es un tema recurrente en los números más recientes. La importancia de este tema es reflejo de las trágicas consecuencias de las políticas migratorias en determinados contextos o crisis, así como de la aparición de trabajos sobre los viajes de los migrantes. [...] Considerando las prácticas lingüísticas como parte integrante de las prácticas migratorias en el contexto de la migración hacia Europa, los artículos analizan cómo se expresan en palabras los fenómenos de la muerte y la violencia en las fronteras. La muerte se examina en sus múltiples dimensiones: la muerte social, la muerte física, la desaparición, la arbitrariedad institucional y de la seguridad, etc. Estas prácticas lingüísticas se enmarcan en diferentes niveles sociológicos y políticos, teniendo en cuenta tanto su generación a partir de espacios institucionales (organizaciones internacionales, espacios políticos a nivel europeo o estatal) como su recepción por los migrantes, durante su vida en Europa o después de su llegada allí, o cuando regresan a sus países tras la expulsión. El enfoque lingüístico abarca el examen de los discursos existentes sobre los migrantes, pero también los relatos de los propios migrantes en los marcos de debate plural. Esta perspectiva permite reflexionar sobre la cuestión de las fronteras, ofreciendo al mismo tiempo una malla para interpretar las desigualdades socioespaciales en la era de la globalización.

Fuente: Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit, Jefes de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El segundo tema de convergencia en los artículos seleccionados es la inclusión de los migrantes, que fue mencionada como una cuestión de particular interés en 2017 y 2018 por los redactores de cuatro revistas (Gamlen, Triandafyllidou, Winders y otros, y Ma Mung y Petit, apéndice B). La diversidad de aspectos relacionados con la inclusión que se trataron en estas cuatro revistas refleja la complejidad del tema. En las contribuciones al *Journal of Immigrant and Refugee Studies* se analizaron los procesos de integración, incluidos el papel de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los obstáculos a la integración y la dimensión de género de esta (Triandafyllidou, apéndice B). El asunto de la incorporación al mercado laboral se examinó más en particular en *Migration Studies*, junto con los procesos más amplios de adaptación desde el punto de vista de las clases sociales, la acumulación de capital y la felicidad (Gamlen, apéndice B). La revista *International Migration Review* publicó artículos sobre la asimilación, la movilidad económica y los contactos interpersonales (Winders y otros, apéndice B), mientras que las contribuciones a la *Revue Européenne des Migrations Internationales* abordaron la inclusión desde la perspectiva de los migrantes.

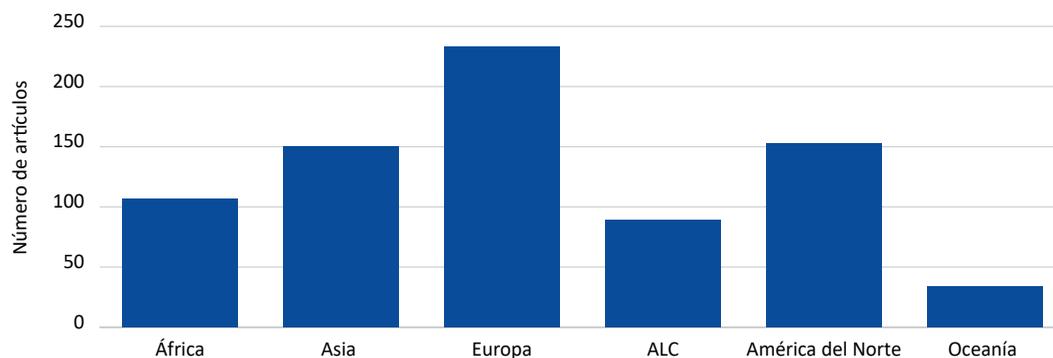
Journal of Immigrant and Refugee Studies

La revista JIRS ofrece un espacio virtual transnacional sin paralelo para el examen de los diferentes sistemas de recepción e integración y de las diferentes poblaciones que llegan a los países de acogida en distintas condiciones (como trabajadores migrantes o familiares de migrantes, solicitantes de asilo o refugiados reasentados) pero que afrontan retos similares (incluidos los problemas de salud mental y física) y deben aprender a vivir en sus nuevos entornos, activando sus recursos de capital social y conquistándose finalmente un lugar en el país de destino. La doble experiencia de esta revista en el estudio sobre el trabajo social y las comunidades y en estudios sociológicos/étnicos da sus frutos en la conjunción de estos diferentes temas.

Fuente: Anna Triandafyllidou, Jefa de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

El gráfico 2 ilustra la distribución de 493 artículos publicados en 2017 y 2018 en las revistas seleccionadas, por regiones geográficas. Europa acaparó la proporción más alta de artículos (233, el 47%), seguida de América del Norte (153, el 31%), Asia (150, el 30%), África (107, el 22%), América Latina y el Caribe (89, el 18%) y Oceanía (34, el 7%).

Gráfico 2. Número de artículos publicados por una selección de revistas en 2017 y 2018, por región



Notas: Los artículos pueden estar clasificados en más de una región. n=493.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Un redactor señaló un cambio en las regiones geográficas de mayor interés, de América del Norte a Europa, Asia y el Pacífico y Asia Sudoriental, con “un claro aumento de los artículos centrados en el Medio Oriente y, particularmente, en Turquía y el conflicto sirio” en los últimos años (Triandafyllidou, apéndice B). La ampliación de la cobertura geográfica de las contribuciones, que elevó el número de artículos dedicados a los países en desarrollo, fue descrita por uno de los redactores como un enfoque nuevo que tiene en cuenta que “la inmensa mayoría de los refugiados han sido acogidos en el Sur Global” (Chetail, apéndice B). Los redactores de otras dos revistas mencionaron el aumento del alcance geográfico de los artículos como uno de los objetivos de sus publicaciones (Kerwin, y Winders y otros, apéndice B).

International Migration Review

Un examen a fondo de las publicaciones de *IMR* desde 2016 (alrededor de 100 artículos) revela varias tendencias^a. En primer lugar, desde el punto de vista geográfico, aproximadamente el 80% de los artículos se centra en América del Norte o Europa Occidental, con un porcentaje considerablemente menor dedicado a Asia (poco más del 10%) y otro más pequeño aún a América Latina, el Medio Oriente o África. Esta cobertura geográfica dispareja refleja una de las principales deficiencias de los estudios sobre la migración: la limitada atención prestada a la dinámica migratoria en las regiones que no son América del Norte o Europa Occidental. También pone de relieve las dificultades con que tropiezan los académicos que escriben sobre la geografía más amplia de la migración internacional en sus intentos de posicionar sus trabajos con respecto a las perspectivas hegemónicas sobre dos regiones del mundo.

a El examen se basa en los artículos publicados oficialmente en un volumen de *IMR*. No tiene en cuenta los artículos publicados en versión electrónica anticipada, pero no asignados aún a un volumen de la revista.

Fuente: Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall, Redactores Asociados. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Sin embargo, hasta el momento sigue predominando la perspectiva del “país receptor”, especialmente en relación con Europa. Esto se observó ya en el capítulo 4 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, donde Europa fue el único término geográfico entre los 10 términos de uso más frecuente en los 538 artículos examinados²⁶. Esta concentración tradicional de la investigación y los análisis sobre la migración en los países desarrollados, calificada por Castles como el “sesgo del país receptor”, es explicada en los siguientes términos: “La mayoría de las investigaciones sobre la migración toman como punto de partida la situación en los países de destino del Norte, dejando de lado las perspectivas de los países de origen y de tránsito y las de los migrantes. Esto no es sorprendente, ya que los fondos y la capacidad para realizar las investigaciones se concentran en el Norte”²⁷. La concentración de la financiación de las investigaciones en los países ricos industrializados no solo imprime un sesgo geográfico a los estudios, sino que también favorece la creación de competencias y capacidades de investigación en los países donantes, a expensas de los investigadores de los países en desarrollo²⁸. Por ejemplo, mientras que en 2007 había alrededor de 3.000 investigadores por cada millón de personas en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en el África Subsahariana había menos de 50 investigadores por cada millón de personas²⁹.

26 OIM, 2017e.

27 Castles, 2010.

28 McAuliffe y Laczko, 2016.

29 *Ibid.*, cita de DFID, 2008.

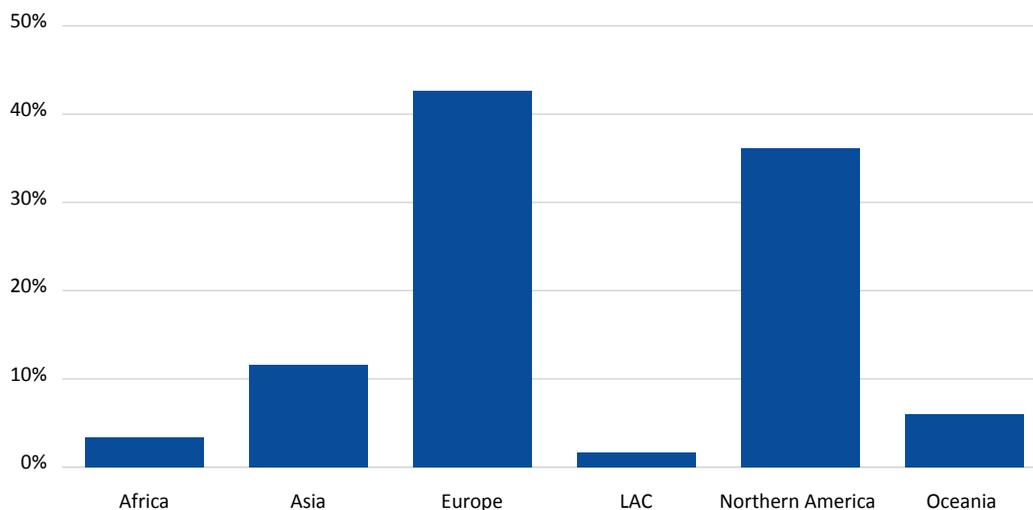
Refugee Survey Quarterly

Uno de los mayores retos de los próximos años para la revista *Refugee Survey Quarterly* consistirá en lograr una mayor diversificación del origen geográfico de los autores de sus artículos. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos en este sentido, siguen predominando las contribuciones de académicos del Norte Global. Esta no es una característica peculiar de esta revista, sino un reflejo más general de los desequilibrios existentes en la investigación y las publicaciones académicas. En este campo, como en muchos otros, la generación de conocimientos sigue dependiendo principalmente de las prioridades centradas en el Occidente de los fondos para la investigación, que proceden de los países ricos y responden al discurso predominante de las élites en el poder. Esta tendencia se ve agudizada por las persistentes ideas erróneas difundidas por los medios de comunicación, como lo ilustra la retórica —o incluso la obsesión— con respecto a la denominada crisis de los refugiados en Europa. Mientras que en otros terrenos puede tener menos consecuencias, en el tema de la migración la amplia representación geográfica de los investigadores es particularmente crucial para tener en cuenta las dimensiones y los retos polifacéticos de este fenómeno mundial que afecta a todas las regiones del planeta. Más que nunca antes, necesitamos urgentemente desarrollar una comprensión más matizada, representativa e integral de la migración, mediante un conocimiento independiente y basado en datos contrastados.

Fuente: Vincent Chetail, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

Una comparación geográfica de las principales afiliaciones de los autores consignadas en los artículos que se publicaron en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018 confirma que un número desproporcionadamente alto pertenece a instituciones de países desarrollados (véase el gráfico 3). De los 917 autores, el 84% estaban afiliados a instituciones de países desarrollados. Casi el 43% pertenecían a instituciones radicadas en Europa, y el 36% a instituciones de América del Norte. Del 6% afiliado a instituciones de Oceanía, cerca del 91% pertenecía a instituciones con sede en Australia o Nueva Zelanda.

Gráfico 3. Distribución de las principales afiliaciones académicas de los autores que publicaron en las revistas seleccionadas en 2017 y 2018, por región



Notas: En los casos en que los autores tenían afiliaciones académicas en diferentes regiones, se aplicaron múltiples categorías. No se incluyeron las afiliaciones a organizaciones internacionales o no gubernamentales. n=917.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Aunque menos del 12% de los autores estaban afiliados a instituciones de Asia, la representación de los investigadores de instituciones de África y de América Latina y el Caribe fue particularmente baja (del orden del 3% y el 2%, respectivamente). Esto puede explicarse en parte por las barreras lingüísticas, visto el predominio de las revistas en inglés con respecto a las publicaciones en otros idiomas³⁰. Sin embargo, es importante señalar que el gráfico 3 solo tiene en cuenta las afiliaciones de los autores que figuran en los artículos examinados. Muchos académicos tienen múltiples afiliaciones, y algunos pueden elegir publicar al amparo de una institución (más prestigiosa) que tal vez no corresponda a su afiliación principal.

International Journal of Migration and Border Studies

IJMBs ayudó a entender cómo se relaciona la lógica de las fronteras con las realidades y las experiencias cotidianas de los migrantes. Las investigaciones han documentado el carácter cada vez más prolongado de los viajes de los migrantes. Estar en tránsito ha pasado a ser la realidad de la vida diaria de muchas personas que están migrando. Por ello, la revista dedicó especial atención al concepto del tránsito como espacio creado mediante los regímenes de restricción de la movilidad y los sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas antes mencionados.

Fuente: Idil Atak, Jefe de Redacción. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

30 Véanse las listas de la OIM de las revistas sobre migración en español y francés disponibles, respectivamente, en www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/Migration-Journals-ES.pdf y www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/Migration-Journals-FR.pdf (ambos consultados el 18 de junio de 2019).

Plan S: El futuro del libre acceso a la investigación científica

El Plan S es una iniciativa a favor del libre acceso ideada por *Science Europe* y el Enviado Especial de la Comisión Europea para el Acceso Abierto, que fue lanzada en septiembre de 2018 por una coalición de organizaciones nacionales que financian investigaciones, con el apoyo de la Comisión Europea y del Consejo Europeo de Investigación. Su objetivo es que todas las publicaciones científicas financiadas por los consejos de investigación y órganos de financiación nacionales y europeos pasen inmediatamente a ser de libre acceso a partir del 1º de enero de 2020. Los autores mantendrán los derechos de autor sobre sus publicaciones, pero las instituciones de financiación sufragarán el precio de la publicación de acceso abierto cobrado por los editores, que se normalizará y tendrá un límite máximo.

El éxito del Plan S en el establecimiento del libre acceso universal dependerá de la participación de las instituciones financieras de todo el mundo. Al mes de abril de 2019, el Plan S tenía el apoyo de una coalición de 15 organizaciones nacionales de financiación de investigaciones y 4 organizaciones filantrópicas de dentro y fuera de Europa. Otras instituciones de financiación estaban a la espera de una decisión sobre el monto de las tarifas máximas para el libre acceso que podrán aplicar los editores y/o estudiando las repercusiones del Plan S en la financiación de las investigaciones y en la investigación científica antes de decidir si sumarse al plan o no^a. Algunos editores han planteado preocupaciones con respecto a las consecuencias de la iniciativa para la libertad académica y la calidad de la investigación científica, ya que los investigadores solo podrán elegir entre los editores que ofrezcan la opción del libre acceso^b.

Cuanto más instituciones de financiación decidan sumarse a la “cOAlition S”, tanto mayor será la probabilidad de que el Plan S logre quebrar el modelo comercial de pago y garantizar el libre acceso a la investigación científica en todo el mundo. Aunque esto es particularmente importante para los investigadores de los países en desarrollo, cuyas instituciones no siempre cuentan con los recursos financieros para pagar las suscripciones a las revistas científicas, el Plan S podría también crear otro sesgo geográfico: las publicaciones de libre acceso estarán probablemente fuera del alcance de los investigadores del Sur Global, cuyas instituciones de financiación no podrán pagar los precios del libre acceso aplicados por los editores.

Véase más información sobre el Plan S en www.coalition-s.org/.

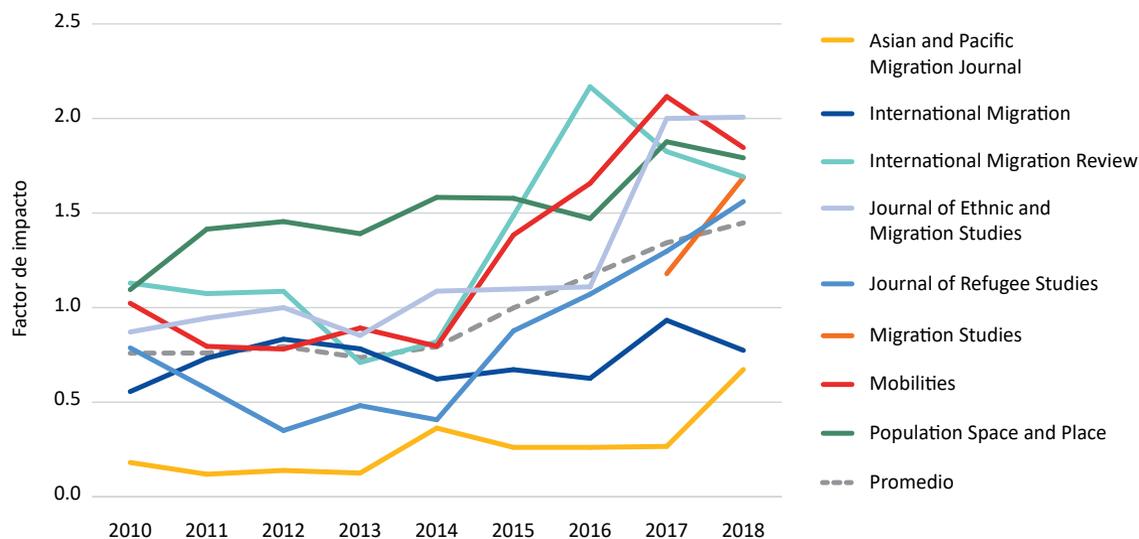
a Rabesandratana, 2019.

b Kelly, 2019.

Más allá de las revistas seleccionadas, es probable que esta distribución desigual refleje en líneas generales la situación de las investigaciones sobre la migración. En 2015, el profesor Jørgen Carling confeccionó una lista de los principales investigadores sobre la migración que han publicado abundantemente en las revistas más destacadas sobre el tema, llegando a la siguiente conclusión: “Es llamativo que absolutamente ninguna de las personas de la lista esté radicada en África o América Latina. Y las seis que viven en Asia trabajan en países de inmigración. Este sesgo geográfico sigue siendo un reto importante en la investigación sobre la migración.”³¹

Ante el aumento del interés por la migración y el crecimiento del número de trabajos de investigación y análisis sobre el tema, es razonable suponer que también ha aumentado la proyección de esos trabajos (debido, por ejemplo, al incremento del número de lectores). Un indicador —aunque ampliamente criticado— que se utiliza en la publicación académica es el factor de impacto de las revistas³². Pero este factor estaba disponible solo para tres de las revistas seleccionadas (*International Migration*, *International Migration Review* y *Migration Studies*). Si se toman en consideración estas tres revistas, junto con las examinadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, parece haberse registrado un aumento (véase el gráfico 4). El reciente incremento del factor de impacto promedio hace pensar que los artículos publicados en estas revistas están siendo objeto de más atención: la cita de un artículo permite presuponer razonablemente que ha sido leído, y que una parte de su contenido ha sido útil como contribución a la base de información contrastada y/o para generar debates, aumentar el conocimiento u orientar la política y la práctica migratorias.

Gráfico 4. Factor de impacto de una selección de revistas



Fuente: <https://jcr.incites.thomsonreuters.com/> (consultado el 21 de junio de 2019).

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies*, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, *Journal on Migration and Human Security*, *Refugee Survey Quarterly* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no estaban indexadas en InCites cuando se redactó este capítulo (junio de 2019), y *Migration Studies* comenzó a estarlo in 2017. El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones.

Los criterios de medición de las publicaciones que se basan en el recuento de las citas (como el factor de impacto) tienen claramente diversas limitaciones e inconvenientes³³. En primer lugar, las citas suelen acumularse lentamente, debido a los plazos necesarios para la publicación académica y a lo que se tarda en

32 El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones. Para cada año dado, tiene en cuenta las citas y las publicaciones de los dos años anteriores. El ejemplo del apéndice A ilustra mejor el cálculo de este indicador.

33 Véase una reseña reciente de las limitaciones del factor de impacto en Williams y Padula, 2015. En *The PLoS Medicine Editors*, 2006, figura una explicación más amplia del uso incorrecto del factor de impacto.

compilar y publicar estadísticas al respecto. En segundo lugar, las citas interesan casi exclusivamente en el ámbito académico, lo que es una de las razones por las que se han definido indicadores alternativos (que se examinan más adelante). En tercer lugar, las citas no miden la calidad del material publicado, sino que son un modo de cuantificar el impacto (véase el análisis de este aspecto en el apéndice A). Aunque el sistema de medición de las citas se ha convertido en una prioridad para los editores y autores de publicaciones académicas, es probable que su importancia para las personas ajenas a este ámbito sea menor.

Se están elaborando nuevos criterios de medición de las publicaciones académicas para medir su impacto fuera del mundo académico. Uno de ellos es la puntuación de Altmetric³⁴, que indica “cuántas personas han tenido acceso a un producto académico y lo han utilizado”³⁵. Para cualquier producto de la investigación, esta puntuación “es un indicador de la atención de que ha sido objeto”³⁶, que atribuye un mayor peso a algunas fuentes que a otras. Por ejemplo, si un trabajo ha sido mencionado en las noticias, se aplica un coeficiente de ponderación de 8, el más alto de todos, ya que “cabe suponer que, en promedio, un artículo de prensa redundará en la prestación de una mayor atención al trabajo de investigación que un tuit”³⁷. Otras fuentes con factores de ponderación altos son los blogs (5), Wikipedia (3), los documentos de política (3) y Twitter (1). Los criterios de medición alternativos son relativamente nuevos, puesto que comenzaron a aparecer en 2012, pero ya están reconocidos como “herramientas que buscan medir la proyección e influencia en tiempo real de los artículos académicos”³⁸. Los estudiosos han demostrado la existencia de una “correlación positiva, pero relativamente débil, con las citas”³⁹, lo que respalda la idea de que “los indicadores basados en las citas y los criterios de medición alternativos miden impactos relacionados entre sí, pero diferentes”⁴⁰. Las menciones en blogs son particularmente útiles para “determinar las publicaciones más citadas”⁴¹, un hallazgo empírico que respalda el importante peso asignado a los blogs en el algoritmo de medición alternativa y confirma la creciente importancia de esta forma de divulgación de los trabajos científicos.

Analizamos las consultas/descargas y la puntuación de Altmetric de 410 artículos sometidos a examen por homólogos y publicados en 2017 y 2018 por seis de las ocho revistas seleccionadas para este capítulo (el *International Journal of Migration and Border Studies* y la *Revue Européenne des Migrations Internationales* no publicaban este tipo de datos cuando se redactó el presente capítulo). La puntuación de Altmetric fue elegida por dos razones: primero, porque estaba disponible gratuitamente en los sitios web de los editores de todas las revistas; y segundo, porque los datos disponibles confirman su utilidad, especialmente para el seguimiento de los productos de investigación recientes⁴². El análisis permitió desvelar aspectos cuantitativos de las publicaciones académicas sobre la migración, como el número de menciones, consultas y/o descargas. El cuadro 2 enumera los 10 artículos de las revistas seleccionadas que tenían la puntuación de Altmetric más alta en abril de 2019. Sin embargo, las elevadas puntuaciones obtenidas por estos artículos no son representativas de los resultados de los 410 artículos de la muestra. Solo 21 artículos (el 5%) tenían una puntuación superior a

34 Véase www.altmetric.com (consultado el 19 de junio de 2019).

35 Véase www.altmetric.com/about-altmetrics/what-are-altmetrics/ (consultado el 19 de junio de 2019).

36 Disponible en <https://help.altmetric.com/support/solutions/articles/6000060969-how-is-the-altmetric-attention-score-calculated->

37 *Ibid.*

38 Warren, Raison y Dasgupta, 2017.

39 Costas, Zahedi y Wouters, 2015; Thelwall y otros, 2013.

40 Priem, Piwowar y Hemminger, 2012.

41 Costas, Zahedi y Wouters, 2015.

42 Tal como los criterios de medición de citas clásicos, los criterios alternativos tienen ventajas e inconvenientes. Véase un examen más a fondo en Bornmann (2014).

20, equivalente aproximadamente a una mención en las noticias y una en un blog, más 5 tuits. La proporción más grande de los artículos académicos (172, o el 42%) se situaban entre 2 y 20. Pero 75 artículos (el 18%) tenían una puntuación igual o inferior a 2 —lo que significa que, como máximo, habían sido objeto de un par de tuits—, y 142 (el 35%) no habían sido mencionados en línea por ninguna fuente y tenían una puntuación de cero. Esto tiene que ver en parte con el hecho de que habían sido publicados recientemente, y cabe prever que algunos de ellos serán objeto de más atención con el tiempo.

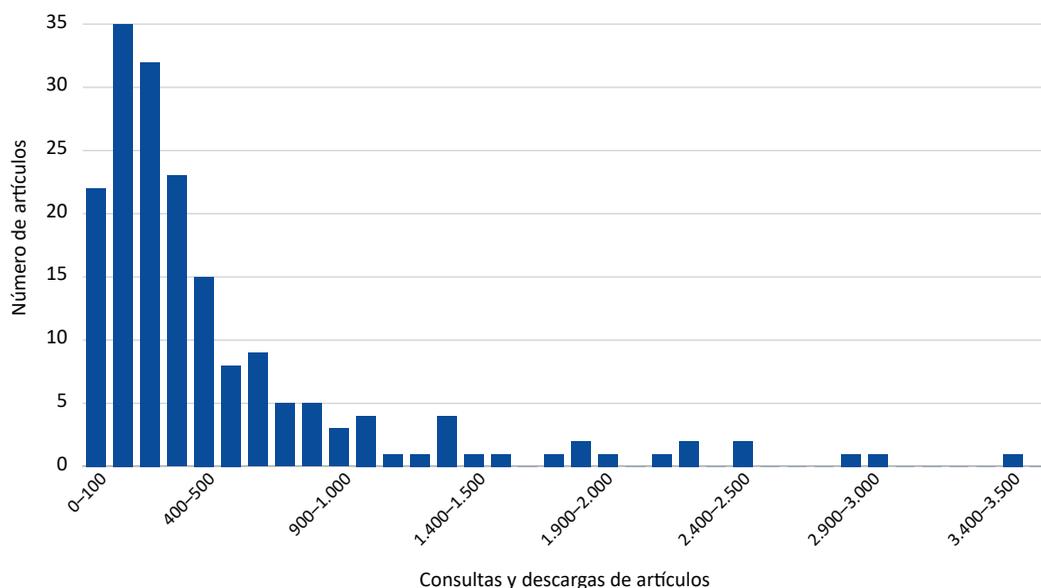
Cuadro 2. Los 10 artículos de las revistas seleccionadas con la puntuación de Altmetric más alta, 2017 y 2018

Artículo	Revista	Puntuación
The 2.000 mile wall in search of purpose: Since 2007 visa overstays have outnumbered undocumented border crossers by a half million, por R. Warrant y D. Kerwin	<i>Journal on Migration and Human Security</i>	139
Unpacking the presumed statelessness of Rohingyas, por N. Kyaw	<i>Journal of Immigrant and Refugee Studies</i>	125
Between rootedness and rootlessness: How sedentarist and nomadic metaphysics simultaneously challenge and reinforce (dual) citizenship claims for Liberia, por R.N. Pailey	<i>Migration Studies</i>	101
Does the legalization of undocumented immigrants in the US encourage unauthorized immigration from Mexico? An empirical analysis of the moral hazard of legalization, por T. Wong y H. Kosnac	<i>International Migration</i>	50
The effect of visas on migration processes, por M. Czaika y H. de Haas	<i>International Migration Review</i>	45
Refugee resettlement as an alternative to asylum, por N. Hashimoto	<i>Refugee Survey Quarterly</i>	39
Repeat migration in the age of “unauthorized permanent resident”: A quantitative assessment of migration intentions postdeportation, por D. Martinez, J. Slack y R. Martinez-Schuldt	<i>International Migration Review</i>	39
Sanctuary cities: Policies and practices in international perspective, por H. Bauder	<i>International Migration</i>	38
The borders beyond the border: Australia’s extraterritorial migration controls, por A.L. Hirsch	<i>Refugee Survey Quarterly</i>	35
Forced displacement in Turkey: Pushing the limits of the TEDH system, por D. Dinsmore	<i>International Migration</i>	34

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no publicaban estos datos cuando se redactó el presente capítulo (abril de 2019).

En cuanto al número de consultas y descargas de artículos, no todas las revistas facilitan este tipo de datos en sus sitios web. Cuando se redactó el presente capítulo, una (*Journal of Immigrant and Refugee Studies*) proporcionaba solo el número de consultas, otra (*Journal on Migration and Human Security*) indicaba solo las descargas, y dos (*Migration Studies* y *Refugee Survey Quarterly*) comunicaban los dos tipos de datos. Cuatro revistas (*International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review* y *Revue Européenne des Migrations Internationales*) no daban ninguna información sobre las consultas o descargas de sus artículos. Para subsanar esta falta de normalización, sumamos las consultas y descargas. El gráfico 5 ilustra la distribución de las consultas/descargas de 181 artículos de las cuatro fuentes disponibles, agrupadas por centenas. Como en el caso de las siete revistas examinadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁴³, la asimetría de la distribución —similar a la de la puntuación de Altmetric— indica un nivel de proyección relativamente bajo. Solo 24 artículos (el 13%) habían sido consultados/descargados más de 1.000 veces. Los datos de las consultas/descargas revelan que la mayoría de los documentos académicos tienen un número de lectores bastante limitado.

Gráfico 5. Distribución del número de consultas y descargas de 181 artículos publicados en 2017 y 2018 en una selección de revistas



Fuente: Sitios web de los editores de las revistas, al 26-28 de febrero de 2019.

Nota: Las revistas *International Journal of Migration and Border Studies*, *International Migration*, *International Migration Review* y *Revue Européenne des Migrations Internationales* no proporcionaban datos sobre las consultas o descargas cuando se redactó el presente capítulo (abril de 2019).

En resumen, nuestro análisis cuantitativo demuestra que la migración es un tema al que se presta cada vez más atención: el creciente número de publicaciones y citas es una señal del aumento del interés, al menos en los círculos académicos. El número de consultas y descargas, así como los criterios de medición alternativos, indican que es posible mejorar la proyección y el número de lectores de los trabajos académicos sobre este tema. Uno de los principales obstáculos es que las publicaciones académicas suelen ser de pago, lo que limita considerablemente el acceso desde fuera del ámbito académico. Por ejemplo, los suscriptores de las revistas suelen ser instituciones académicas, y el precio de la descarga de un artículo particular puede llegar a ser prohibitivo para las personas o instituciones no suscritas. Los sistemas de libre acceso a las publicaciones académicas permiten realizar descargas gratuitas, pero generalmente obligan a los autores o a sus instituciones a pagar una tarifa al editor. Sin embargo, el número de revistas de libre acceso que publican sobre la migración (como *Comparative Migration Studies* y *Anti-Trafficking Review*) ha aumentado⁴⁴.

Además, el lenguaje y el estilo de redacción académicos son generalmente más técnicos que los de otros ámbitos, y los temas suelen ser más específicos. Aun así, la difusión de los resultados de las investigaciones, a través de los medios convencionales y de las nuevas formas de comunicación, ofrece al mundo de la investigación académica sobre la migración la oportunidad de orientar el discurso público y las deliberaciones sobre las políticas. Más adelante se examina, por ejemplo, la proyección potencial de los blogs sobre la migración.

Journal on Migration and Human Security

Sin sacrificar el rigor académico y analítico, los artículos de esta revista estudian la migración desde el punto de vista del ser humano, centrándose en las personas que (típicamente) están en situaciones de riesgo, vulnerabilidad y marginación y que no son entendidas, sino con frecuencia culpabilizadas, en los debates sobre las políticas migratorias. *JMHS* exige que los artículos comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política. Esto aumenta la accesibilidad de sus artículos para quienes formulan las políticas o influyen en ellas y para el público en general. *JMHS* promete a los posibles autores de sus artículos que sus trabajos serán examinados con rigor, publicados oportunamente (si son aceptados), y distribuidos a través de las bases de datos de investigaciones y de las bibliotecas universitarias a la extensa lista de difusión de la revista, así como a listas especiales de personas que trabajen en la formulación de políticas, periodistas y otros que tengan un interés especial en el tema. *JMHS* publicita sus artículos también por los medios sociales, tanto en el momento de la publicación como posteriormente, en respuesta a las noticias publicadas y a los debates de política pertinentes.

Fuente: Donald Kerwin, Redactor Jefe. El texto íntegro de la comunicación figura en el apéndice B.

44 El libre acceso implica poner el material publicado a disposición de los lectores de forma gratuita, sin ningún pago o suscripción. Véase el recuadro anterior sobre el Plan S.

Organizaciones intergubernamentales

Las contribuciones de las principales organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito de la migración reflejan sus respectivos mandatos, así como las tendencias y cuestiones actuales en ese ámbito. El cuadro 3 ofrece ejemplos de los documentos importantes publicados por organizaciones de las Naciones Unidas en 2017 y 2018 que se examinan en este capítulo. Dado el alto número y la gran variedad de publicaciones aparecidas en estos dos años, el cuadro se limita a los principales trabajos de alcance mundial.

Cuadro 3. Ejemplos de los recursos mundiales fundamentales publicados en 2017 y 2018

ACNUDH	<i>Principles and Guidelines, Supported by Practical Guidance, on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations^a</i>	2018
ACNUR	<i>Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2017</i> <i>Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2016</i> Base de datos sobre estadísticas demográficas	2018 2017 Desarrollo en curso
Banco Mundial	<i>Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets</i> <i>Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook – Transit Migration</i> <i>Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook – Return Migration</i> Datos sobre la migración y las remesas	2018 2018 2017 Desarrollo en curso
DAES	<i>International Migration Report 2017</i> <i>International Migration Policies Data Booklet, 2017</i> Conjunto de datos sobre las poblaciones de migrantes internacionales Conjunto de datos sobre los flujos de migrantes internacionales	2017 2017 Desarrollo en curso (2019) Desarrollo en curso
OIT	<i>ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology</i> <i>Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza</i> ILOSTAT	2018 2017 Desarrollo en curso
UNICEF	<i>A Child Is a Child: Protecting Children on the Move from Violence, Abuse and Exploitation</i> <i>Más allá de las fronteras – Cómo lograr que los pactos mundiales sobre migración y refugiados protejan a los niños desarraigados</i> <i>Education Uprooted: For Every Migrant, Refugee and Displaced Child, Education</i>	2017 2017 2017
UNODC	<i>Global Report on Trafficking in Persons 2018</i> <i>Global Study on Smuggling of Migrants</i> Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes	2018 2018 Desarrollo en curso
PNUD	<i>Climate change, migration and displacement^b</i>	2017

UNESCO		<i>Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Migración, desplazamientos y educación</i>	2018
		<i>Migration and its Interdependencies with Water Scarcity, Gender and Youth Employment</i>	2017
Colaboración interinstitucional	GMM ^c	<i>Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development^d</i>	2017
		<i>Migration, Remittances and Financial Inclusion: Challenges and Opportunities for Women's Economic Empowerment^e</i>	2017
	OCDE, OIT, OIM y ACNUR	<i>G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018^f</i>	2018 2017

Nota: Este cuadro no incluye todo el material publicado (por ejemplo, no comprende los documentos de trabajo); solo se señalan los documentos más importantes. Las publicaciones de la OIM se examinan más adelante.

Fuentes: a) Publicado por el ACNUDH y el Grupo Mundial sobre Migración; b) publicado por el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) y el PNUD; c) el GMM era un grupo interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas establecido para colaborar en el ámbito de la migración. Antes de transformarse en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, a finales de 2018, estaba integrado por 22 organismos, que rotaban anualmente en la presidencia. En el capítulo 11 del presente informe, dedicado a la gobernanza mundial de la migración, figura un examen del GMM y la Red; d) producido por la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD) del Banco Mundial; e) producido por la Sección de Empoderamiento Económico de ONU-Mujeres, Nueva York, en nombre del GMM; f) dirigido por la OCDE y publicado conjuntamente con la OIT, la OIM y el ACNUR.

El DAES coordina la reunión de datos, también en relación con la migración, y este proceso ha puesto de manifiesto las limitaciones en la capacidad de las oficinas de estadística nacionales⁴⁵. En 2017, su División de Población publicó el *International Migration Report 2017*⁴⁶, un informe bienal que presenta información sobre los niveles y las tendencias de la migración internacional en las principales zonas, regiones y países del mundo, así como sobre la ratificación de los instrumentos jurídicos relacionados con la migración. La División de Población lleva la Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre la Migración —el conjunto más completo de estadísticas sobre los migrantes internacionales, consignadas por países o zonas y clasificadas por edad, sexo y país o zona de nacimiento o ciudadanía—, así como un conjunto más pequeño de datos anuales sobre los flujos migratorios internacionales de 45 países.

En su calidad de organismo de las Naciones Unidas con el mandato de ofrecer protección, asistencia y soluciones a los refugiados, el ACNUR produce una gran cantidad de publicaciones y tiene un repositorio dedicado especialmente a las investigaciones: Refworld. Publicada anualmente en junio, *Tendencias Globales*⁴⁷, una de sus obras emblemáticas, presenta y analiza las tendencias anuales en todo el mundo respecto de los refugiados y otras poblaciones de la competencia del organismo. El ACNUR es también la principal fuente de estadísticas mundiales sobre los refugiados y otras poblaciones de interés, que publica en su base de datos sobre estadísticas demográficas en línea.

45 Davies y Woodward, 2014.

46 DAES de las Naciones Unidas, 2017.

47 ACNUR, 2019.

La OIT es un órgano normativo encargado de coordinar la elaboración y supervisar la aplicación de las normas internacionales sobre el trabajo. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la compilación y generación de estadísticas sobre la migración laboral, la publicación *ILO Global Estimates on International Migrant Workers*⁴⁸ ofrece estimaciones de la proporción de trabajadores migrantes en el total de migrantes del mundo. En 2017, la OIT publicó también un informe titulado *Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza*⁴⁹, con el fin de orientar el desarrollo de una gobernanza justa y eficaz de la migración laboral. Además de datos sobre la migración laboral, la base de datos ILOSTAT contiene diversos tipos de estadísticas referentes al mercado de trabajo que se relacionan también con la migración laboral.

Como parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, el ACNUDH es la principal oficina de esta organización encargada de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes. Además de apoyar los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, como los órganos creados en virtud de tratados y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, el ACNUDH produce una gran cantidad de materiales de interés. En su calidad de copresidente del antiguo Grupo de Trabajo sobre Migración, Derechos Humanos y Género del GMM, dirigió la elaboración de los “Principios y Directrices, Apoyados por Orientaciones Prácticas, sobre la Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Vulnerabilidad”⁵⁰. Estos Principios y Directrices contienen orientaciones destinadas a los Estados sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos para proteger a los migrantes que se encuentran en situaciones vulnerables pero que no corresponden a la categoría jurídica de los “refugiados”. Se mencionan expresamente en el Pacto Mundial para la Migración en relación con la formulación de “políticas y programas nacionales para mejorar las respuestas de los países a las necesidades de los migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad”⁵¹.

Aunque la publicación emblemática del UNICEF —*Estado Mundial de la Infancia*⁵²— no trata necesariamente de los niños migrantes en particular, en 2017 el UNICEF publicó “*Ante todo son niños: Proteger a los niños y las niñas en tránsito contra la violencia, el abuso y la explotación*”⁵³, en que se examinan los riesgos que corren los niños migrantes debido a la falta de vías de migración seguras y legales, y se formulan algunas recomendaciones de política para protegerlos mejor.

En el marco de su mandato de prestar asistencia a los Estados en relación con los delitos internacionales, la UNODC se esfuerza por combatir la delincuencia organizada transnacional, con inclusión de la trata de personas y el tráfico de migrantes, y elabora diversos informes sobre estos temas. El cuarto Informe Mundial sobre la Trata de Personas⁵⁴, publicado en 2018, ofrece un panorama general de las características y los flujos de la trata de personas, basado principalmente en los casos de trata detectados entre 2014 y 2016. En 2018, la UNODC publicó su primer Estudio Mundial sobre el Tráfico de Migrantes⁵⁵, que informa acerca de la magnitud y el funcionamiento de este fenómeno, los perfiles de las personas implicadas y los riesgos que corren los migrantes. La UNODC lleva también un Portal de Información sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, con el que apoya (por ejemplo, mediante bibliografías anotadas e información sobre la jurisprudencia y la legislación)

48 OIT, 2018.

49 OIT, 2017.

50 ACNUDH, 2018.

51 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018, párr. 23 I).

52 UNICEF, 2017a.

53 UNICEF, 2017b.

54 UNODC, 2018a.

55 UNODC, 2018b.

la aplicación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional⁵⁶, aprobado en 2000.

Como organismo de las Naciones Unidas a cargo del desarrollo mundial, el PNUD traduce su adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un amplio abanico de programas, entre otras cosas para elaborar respuestas de desarrollo a largo plazo ante la migración y los desplazamientos. En 2017, el PNUD publicó, junto con el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI), un informe titulado *Climate Change, Migration and Displacement*⁵⁷, para arrojar luz sobre las complejas conexiones entre el cambio climático y la movilidad humana.

El mandato de la UNESCO se centra en consolidar la paz mediante la educación, la cultura y la ciencia. La edición de 2019 de su colección de *Informes de Seguimiento de la Educación en el Mundo*⁵⁸, publicados anualmente, se dedicó a la migración y el desplazamiento. Este informe analiza el impacto de la movilidad humana en los sistemas educativos y la forma en que esos sistemas pueden ayudar a afrontar los retos planteados por la movilidad humana, ofreciendo ejemplos de políticas que han dado buenos resultados.

En su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas y de importante institución financiera internacional, el Banco Mundial publica una variedad de libros, informes y documentos de trabajo sobre la importancia de la migración para el crecimiento y la prosperidad económica, y sigue de cerca los datos sobre la migración y las remesas, como las corrientes de entrada y salida de remesas. También publica regularmente los *Migration and Development Briefs*, breves reseñas sobre temas de actualidad, de las cuales las dos más recientes trataron sobre la migración de tránsito y de retorno. El Informe de investigación de políticas titulado *Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets*⁵⁹, que vio la luz en 2018, analiza la evidente tensión entre las conclusiones académicas sobre los beneficios sociales y económicos de la migración y el discurso público contra la migración.

Algunos importantes documentos mundiales publicados también en 2017 y 2018 fueron fruto de la colaboración interinstitucional. Antes de transformarse en la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, el GMM elaboraba publicaciones sobre diversos temas relacionados con la migración, varias de ellas en forma de manuales y directrices⁶⁰. En 2017, publicó un manual para apoyar a los Estados Miembros en la generación y el uso de datos sobre la migración con fines de desarrollo (preparado por ONU-Mujeres). También publicó un informe que examina la cuestión de las remesas y la inclusión financiera de las mujeres migrantes (preparado por la KNOMAD, del Banco Mundial). Otra publicación clave dimanante de la colaboración internacional es el informe titulado *G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018*⁶¹, producido por la OCDE⁶², junto con la OIT, la OIM y el ACNUR. Este informe presenta las tendencias de la migración y los retos normativos en los países del G20 y los Estados miembros de la Unión Europea⁶³.

56 UNODC, 2000.

57 PNUD y ODI, 2017.

58 UNESCO, 2018.

59 Banco Mundial, 2018.

60 El GMM era un grupo interinstitucional integrado por 22 organismos de las Naciones Unidas que colaboraban en el ámbito de la migración.

61 OCDE, OIT, OIM y ACNUR, 2018.

62 La OCDE tiene 36 miembros. Su misión es promover políticas que promuevan el bienestar económico y social de las personas en todo el mundo. Realiza investigaciones sobre diversos temas, entre ellos, la migración, con un alcance que en muchos casos va más allá de sus países miembros y asociados.

63 Los miembros del G20 son Alemania, la Arabia Saudita, la Argentina, Australia, el Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, la India, Indonesia, Italia, el Japón, México, el Reino Unido, la República de Corea, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

OIM

La OIM publicó una gran variedad de investigaciones y análisis en 2017 y 2018, principalmente estudios e informes autónomos, muchos de ellos como resultado directo de proyectos concretos y elaborados localmente por las misiones de la Organización. Por ejemplo, el informe titulado *Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research*⁶⁴ es la publicación final del proyecto “Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Datos para las Políticas” (MECLEP) financiado por la Unión Europea, que evalúa la base de datos comprobados sobre la migración y el cambio climático en seis países participantes en el proyecto: Haití, Kenya, Mauricio, Papua Nueva Guinea, República Dominicana y Viet Nam.

En el recuadro que sigue se enumeran las principales publicaciones producidas por la OIM en 2017 y 2018. En 2017 apareció el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*⁶⁵, la publicación emblemática bienal de la Organización. En 2018, la OIM reactivó su serie de *Investigación sobre la Migración*, que publica investigaciones y análisis de interés para las políticas sobre aspectos diversos y complejos de la migración. En 2018 se distribuyeron convocatorias de resúmenes acerca de los temas tratados en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* para estimular aún más la investigación y el análisis, y se publicaron tres artículos. Además, en 2017 aparecieron tres nuevos Perfiles migratorios, y en 2018, otros cinco. Estos perfiles ofrecen reseñas de la migración específicas de cada país (financiadas en gran medida por el Fondo de la OIM para el Desarrollo) con el fin de respaldar, entre otras cosas, la creación de capacidades en relación con los datos, la investigación y los análisis sobre la migración en los Estados Miembros. El apoyo de la OIM a dos revistas sobre la migración —*International Migration* y *Migration Policy Practice*— fue otra contribución importante a la investigación sobre el tema.

Principales publicaciones de investigación de la OIM producidas en 2017 y 2018

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018^a

Migration Research Leaders’ Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration^b

La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales^c

Fatal Journeys, Volume 3: Improving Data on Missing Migrants (Parts 1 and 2)^d

The Atlas of Environmental Migration^e

Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research^f

Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base (volume 2)^g

Datos del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración

Reseñas de orientación política sobre migración, medio ambiente y cambio climático

64 OIM, 2017c.

65 OIM, 2017e.

Perfiles migratorios (informes de varios países, entre ellos Jamaica, Kenya, Maldivas, el Senegal y Zimbabwe)

- a OIM, 2017e.
- b OIM, 2017d.
- c OIM, 2018.
- d OIM, 2017a, 2017b.
- e Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.
- f OIM, 2017c.
- g Triandafyllidou y McAuliffe, 2018.

En 2017 y 2018, la OIM apoyó también a los Estados Miembros en el proceso de consulta y negociación sobre el Pacto Mundial para la Migración creando la Agrupación de Directores de Investigaciones sobre Migración (Migration Research Leaders' Syndicate). En 2017, se publicó una colección de breves documentos técnicos reunidos en un informe (*Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*)⁶⁶, que fue uno de los principales productos de la labor de la Agrupación, presentada en el recuadro siguiente.

Agrupación de Directores de Investigaciones sobre Migración creada por la OIM en 2017 en apoyo del Pacto Mundial para la Migración

La innovadora iniciativa de la "Agrupación" aprovechó las investigaciones y los conocimientos de 36 destacados "estudiosos de la política migratoria" procedentes de todas las regiones.

La Agrupación de 2017 fue establecida y convocada para poder incorporar directamente la experiencia técnica de alta calidad y los conocimientos profundos de sus integrantes en la elaboración del Pacto Mundial para la Migración. Entre los principales resultados cabe mencionar:

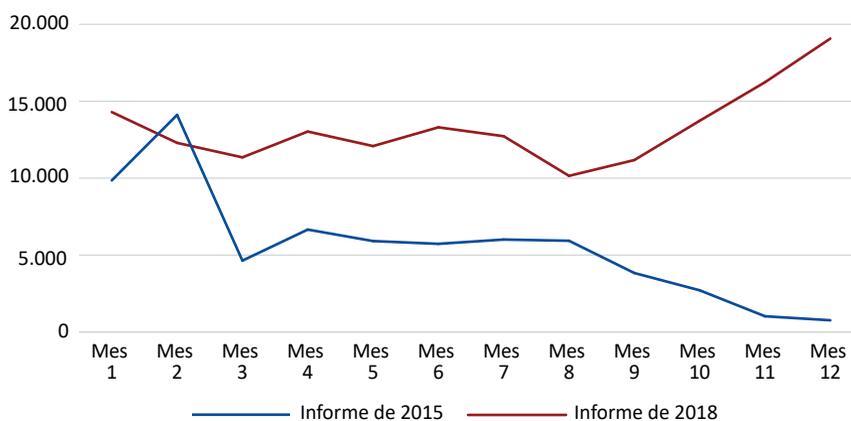
- Las tres principales lecturas recomendadas por los miembros de la Agrupación a los responsables de la formulación de políticas migratorias;
- Breves documentos técnicos sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración, con datos, análisis y recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas;
- Blogs publicados por el Foro Económico Mundial, asociado de la OIM, sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración;
- La participación de miembros de la Agrupación en las consultas del Pacto Mundial para la Migración en calidad de expertos temáticos y panelistas;
- Varias mesas redondas de las Naciones Unidas sobre temas relacionados con el Pacto Mundial para la Migración, algunas de ellas celebradas en paralelo con las negociaciones del Pacto Mundial para la Migración.

Véase más información al respecto en OIM, 2017d.

En los últimos años se ha modernizado y mejorado la librería en línea de la OIM. Lanzada en 2009 para facilitar un mayor acceso a las publicaciones de la OIM, la librería en línea es ahora capaz de proporcionar datos sobre el número de descargas de las publicaciones y apoyar el análisis de esos datos. Esta información ayuda a entender la accesibilidad y proyección de las publicaciones de la OIM, complementando las reseñas de los lectores sobre productos específicos. Al final de 2018, la librería contenía 1.794 publicaciones electrónicas, en 28 idiomas diferentes, muchas de las cuales eran de acceso gratuito. Aunque los datos sobre las descargas no permiten evaluar la calidad de las publicaciones (lo que puede hacerse con las reseñas de los lectores o los exámenes por homólogos, por ejemplo), sí dan una idea de las publicaciones que tienen altas tasas de descarga, así como de los temas y el ámbito geográfico de las publicaciones de investigación producidas y consultadas en todo el mundo. En 2018, el número de descargas de la librería de la OIM superó los 2 millones.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* se convirtió en 2018 en la publicación de la OIM más solicitada de todos los tiempos, y al final de agosto de 2019 había superado las 400.000 descargas a nivel mundial (equivalentes a unas 620 descargas diarias). Esa edición del Informe sobre las Migraciones en el Mundo fue la primera de la colección publicada tras la introducción de cambios sustantivos en el contenido y los procesos de garantía de la calidad, que incluyeron la sustitución del informe dedicado a un tema único por una estructura con una cobertura mucho más amplia de los principales datos e informaciones y de los aspectos complejos y emergentes de la migración. Estas modificaciones lograron ampliar el número de lectores y mantener una elevada tasa de descargas en comparación con las ediciones anteriores, por ejemplo con el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*, dedicado al tema único de los migrantes y las ciudades (véase el gráfico 6). Además, el informe de 2018 ha sido citado más de 500 veces en la documentación académica⁶⁷.

Gráfico 6. Descargas del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, en comparación con la edición de 2015



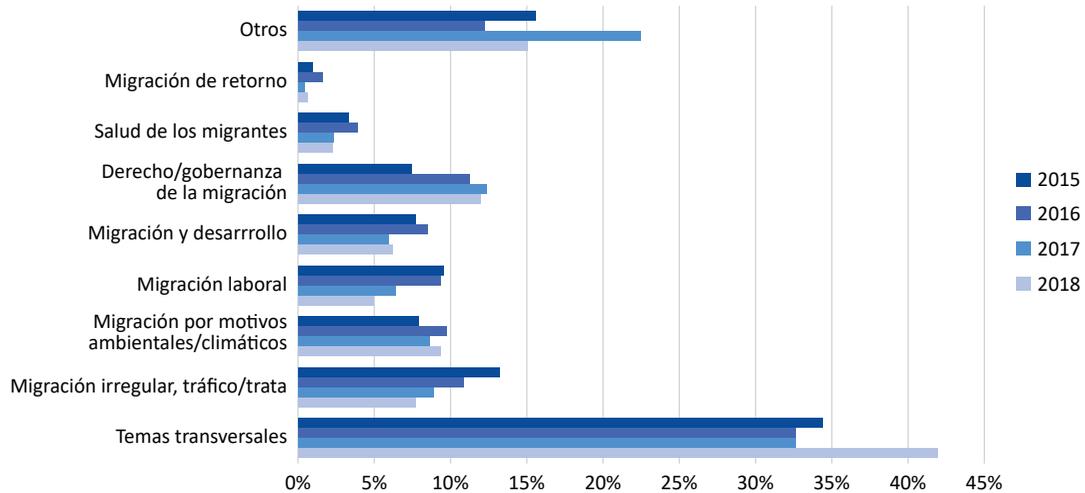
Fuente: OIM.

Nota: Descargas en cada mes siguiente a la publicación del informe respectivo; incluye las versiones en inglés únicamente.

67 El 14 de octubre de 2019, las búsquedas en Google Académico dieron 551 citas.

Un examen de las publicaciones de investigación de la OIM que fueron descargadas más de 1.000 veces revela que algunos temas suscitaron más interés que otros, y que las publicaciones de carácter transversal —por ejemplo, los perfiles migratorios de los países, que abarcan múltiples cuestiones temáticas— están ampliamente representadas. El interés por la legislación y la gobernanza de la migración aumentó en 2017 (véase el gráfico 7).

Gráfico 7. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por temas

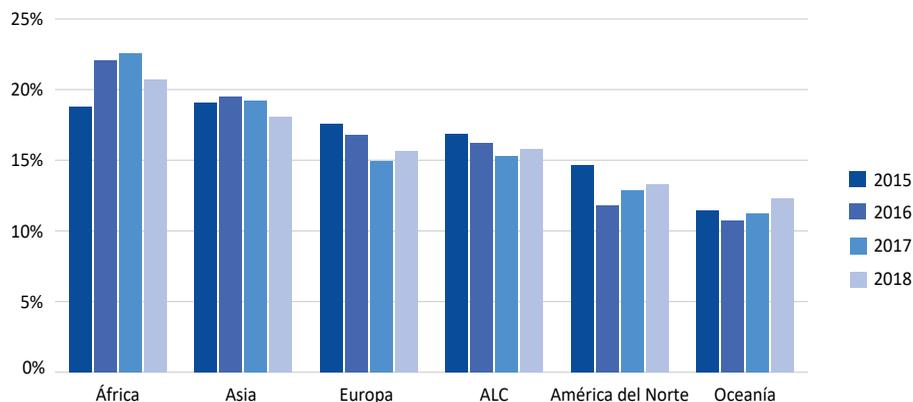


Fuente: OIM.

Notas: Solo se incluyeron las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en cada año (las descargas de 2015 se prorratearon, porque no se disponía de datos para todo el año). Las descargas pueden estar contabilizadas en más de un tema. n=5.547.808 descargas.

En general, el interés por la investigación sobre las distintas regiones se mantuvo relativamente estable entre 2015 y 2018. Las publicaciones sobre África fueron las más abundantes en los últimos cuatro años (véase el gráfico 8), seguidas de las referentes a Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía.

Gráfico 8. Proporción de descargas de las publicaciones de investigación de la OIM, por región



Fuente: OIM.

Notas: Solo se incluyeron las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en cada año (las descargas de 2015 se prorratearon, porque no se disponía de datos para todo el año). Las descargas pueden estar clasificadas en más de una región. n=5.547.808 descargas.

“ALC” significa América Latina y el Caribe. La categorización se basa en las regiones geográficas utilizadas por el DAES de las Naciones Unidas (véase el apéndice A del capítulo 3) y no implica una aprobación o aceptación oficial por parte de la OIM.

Blogs

Como parte de la tendencia más general hacia un mayor interés por la migración y por las investigaciones al respecto, se ha registrado un aumento paralelo del número de blogs que contienen artículos sobre el tema. Aunque el crecimiento y la utilidad de los blogs se examinaron en el capítulo 4 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*^a, analizar en detalle los cambios en los blogs que tratan específicamente de la migración rebasaría el alcance de este capítulo; sin embargo, a continuación se dan ejemplos de artículos sobre la migración que han sido leídos por muchas personas. Estos ejemplos demuestran que los artículos de blogs pueden llegar a un público muy amplio y, por lo tanto, es probable que influyan en los debates sobre la migración^b. También es importante tener en cuenta que, según algunos, los blogs suelen centrarse en los aspectos “candentes” o controvertidos de la migración, como la migración irregular o masiva, los refugiados y los solicitantes de asilo, y desatender los temas menos polémicos^c.

Ejemplos de artículos relacionados con la migración publicados en blogs

Canada wants to take in more than 1 million new immigrants in the next 3 years, por Kate Whiting, publicado por el blog de la Agenda del Foro Económico Mundial el 3 de diciembre de 2018 – **102.224 consultas.**

Why accepting refugees is a win-win-win formula, por Dany Bahar, publicado en el blog Up Front de la Brookings Institution el 19 de junio de 2018 – **24.094 consultas.**

Trump and AMLO are headed for a U.S.-Mexico blow-up, por Shannon O'Neil, reproducido por el blog del *Council on Foreign Relations* sobre el Momento de América Latina (con permiso de Bloomberg) el 30 de julio de 2018 – **11.536 consultas.**

Beware the notion that better data lead to better outcomes for refugees and migrants, por Jeff Crisp, publicado por el blog Expert Comment de *Chatham House* el 9 de marzo de 2018 – **4.991 consultas.**

The journey across America: understanding a nation's immigration experience, por Katy Long, publicado por el Instituto de Desarrollo de Ultramar, 2018 – **1.200 consultas.**

Nota: El número de lecturas o consultas y la analítica web correspondiente fueron facilitados por el redactor de cada blog en abril de 2019.

- a OIM, 2017e.
- b Aldred y otros, 2008.
- c Ozimek, 2012.

Conclusiones

Partiendo de la base sentada en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, el presente capítulo ofrece un panorama general de las principales contribuciones de algunos de los grandes productores de investigaciones y análisis sobre la migración en los dos últimos años civiles (2017 y 2018). La tendencia a largo plazo hacia el aumento de las investigaciones sobre la migración prosiguió en 2017 y 2018, con un aumento sin precedentes de la producción académica sobre la migración en 2017, que se mantuvo en 2018 (véase el gráfico 1). Además, en estos años hubo una enorme actividad en las organizaciones intergubernamentales, que publicaron un gran número de informes mundiales sobre aspectos de la migración (véanse los ejemplos del cuadro 3).

El aumento del material publicado se relaciona sin duda con la prominencia del tema de la migración en las esferas normativa, política y pública. Fuimos testigos de un creciente uso de la migración —o, más exactamente, en muchos casos, de la oposición a la inmigración— como herramienta política, pese a la base de pruebas que indican que no ha habido cambios sustantivos en (los niveles o procesos de) la migración que justifiquen este giro tan importante en el debate público (véase el capítulo 5 del presente informe). Es comprensible que los estudiosos que trabajan en investigaciones académicas o aplicadas, o en la literatura blanca o gris, se hayan esforzado por determinar y comunicar la verdad en un período en que las “noticias falsas” y la “desinformación” se están apropiando cada vez más de los debates públicos sobre la migración en todo el mundo.

Reafirmando las conclusiones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*, consideramos que conviene ciertamente aprovechar los puntos fuertes de todos los tipos de investigación publicados sobre la migración. Por ejemplo, algunos de los blogs de mejor calidad sobre el tema utilizan estudios cuidadosamente planificados y ejecutados, y ofrecen análisis esclarecedores basados en años de investigación. Además, despiertan gran interés, y los datos indican claramente que llegan a públicos más amplios que trascienden el mundo científico. La utilización de plataformas de blogs por influyentes académicos del tema para comunicar las conclusiones de sus investigaciones empíricas y teóricas a los responsables de las políticas y al público en general demuestra la importancia de esta modalidad. Estamos viendo un reconocimiento de ello en los cálculos para medir el impacto de las investigaciones. Por ejemplo, el creciente uso de criterios de medición alternativos, que miden la proyección de los artículos de revistas en la publicación no académica, indica la necesidad cada vez mayor de transmitir los conocimientos basados en investigaciones y análisis rigurosos a un público más amplio. Sin embargo, esto no debería ocurrir a expensas del fundamento proporcionado por la investigación científica, con su preocupación por el cumplimiento de estrictas normas de calidad.

En este capítulo examinamos por primera vez los productos de la investigación y el análisis desde la perspectiva geográfica. Anteriores proyectos de investigación realizados por la OIM en asociación con expertos en investigación académica y práctica de todo el mundo habían revelado grandes disparidades⁶⁸. Nuestro examen de las revistas seleccionadas y de las publicaciones de la OIM en 2017 y 2018 demostró que existen efectivamente diferencias importantes en los temas y el volumen de las publicaciones, así como en la afiliación de los autores, entre las distintas regiones geográficas. Como se señaló anteriormente, esto se relaciona sin duda con las fuentes de financiación (directa e indirecta) de las investigaciones, que en su mayor parte dimanan de los países más ricos. Se necesita un esfuerzo más amplio y sostenido para respaldar mejor a las instituciones de investigación y los investigadores de los países en desarrollo, entre otras cosas abordando

68 Véanse, por ejemplo, OIM, 2017d; McAuliffe y Lazcko, 2016; y Triandafyllidou y McAuliffe, 2018.

algunos de los obstáculos estructurales que impiden el aumento de la financiación y de la capacidad. El análisis de las publicaciones de estudios de la propia OIM confirma los indicios esporádicos de que una parte importante de la función de la Organización son sus investigaciones sobre algunos lugares del mundo en desarrollo, especialmente de África. Sin embargo, se requieren esfuerzos aún mayores para fomentar la investigación en los Estados en desarrollo, ahora que la vasta mayoría de los países se ha propuesto aplicar el Pacto Mundial para la Migración y las aportaciones de los estudiosos y los expertos en investigación aplicada pueden ser de gran provecho en esta tarea.

Por último, alentamos nuevamente a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales, los investigadores y otras personas que consultan y resumen la enorme cantidad de materiales escritos existente sobre la migración a que lo hagan con espíritu crítico. Subrayamos también la importancia de las actividades e iniciativas que reúnen a los estudiosos, los profesionales y los responsables de la formulación de políticas en el ámbito de la migración, como los talleres, las conferencias, las sesiones de información y las consultas correspondientes. Aunque a veces no es fácil lograrlo, la labor constructiva que tiende puentes entre las políticas, la práctica y la investigación puede generar enormes dividendos para todos.

Apéndice A. Breve reseña de las publicaciones académicas

El sistema de difusión académica gira en torno a un centro de gravedad bien establecido: la publicación, que en algunas de sus modalidades (como las revistas académicas) tiene mucho más peso y credibilidad que en otras (y dentro de la cual los distintos editores académicos tienen diferente prestigio). Publicar los resultados de sus investigaciones en revistas académicas es sin duda el objetivo primordial de los estudiosos de hoy⁶⁹. Las revistas por sí solas constituyen alrededor del 40% (los libros, el 16%) de los ingresos del mercado editorial más amplio que abarca los ámbitos científico, técnico y médico, cuyo valor se estimó en 25.200 millones de dólares de los Estados Unidos en 2013⁷⁰. A través de la publicación académica, los estudiosos comparten oficialmente sus resultados dentro de la comunidad científica. Este intercambio permite a otros investigadores conocer los adelantos más recientes, concebir nuevos estudios para colmar las lagunas existentes en los conocimientos, comparar sus conclusiones con las de sus pares y, en lo posible, evitar reinventar la rueda. Además, la publicación constituye "... un registro permanente de lo que se ha descubierto, y de quién lo ha hecho y cuándo, una especie de registro judicial de la ciencia"⁷¹. La primera revista académica del mundo, *Philosophical Transactions of the Royal Society*, aparecida en 1665, fue una expresión de la política de la *Royal Society* de promover el progreso de la ciencia mediante el libre intercambio de los resultados e ideas respaldados por pruebas empíricas. Desde entonces, el número de revistas académicas en inglés sometidas a examen por homólogos no ha cesado de aumentar, llegando a 28.100 en 2014⁷²; se ha calculado que la producción científica mundial se duplica cada nueve años⁷³. Hoy día, muchos académicos están sobrepasados por el volumen de la literatura académica, y se está volviendo imposible encontrar el tiempo de leer todo lo que se publica, incluso sobre el tema más específico.

Las publicaciones son el elemento central de la promoción profesional de los académicos, mientras que los investigadores que trabajan en entornos de investigación aplicada no están necesariamente sometidos a la misma presión por publicar. En general, el sistema de recompensa académica es la causa del enorme aumento del número de publicaciones, pero cabe sostener que un aumento cuantitativo no conduce automáticamente a un incremento de la "calidad" promedio de las investigaciones académicas publicadas.

La medición de la calidad es un tema complejo y debatido. Con respecto al principal tipo de producto (los artículos de revistas), podemos decir que la calidad de los artículos se evalúa principalmente *en forma cualitativa antes* de la publicación, y *en forma cuantitativa después* de esta. La evaluación cualitativa que tiene lugar antes de la publicación se denomina examen por homólogos, o revisión externa o por pares. Los términos "homólogo" o "par" se refieren al hecho de que las personas que realizan los exámenes de los artículos presentados tienen que ser expertos con conocimientos técnicos iguales (o superiores) a los del autor sobre el tema. En el mundo académico, el examen por homólogos es casi siempre gratuito. Esta revisión de artículos de revistas "... ha sido vista tradicionalmente como parte de las obligaciones profesionales del investigador"⁷⁴, y una encuesta a gran escala entre 40.000 autores de artículos de investigación reveló que la mayoría de ellos consideraba el examen por homólogos "... una parte esencial de la comunicación de la investigación académica". El 91% de los encuestados declaró que "... el proceso de examen había mejorado la calidad del último artículo que habían publicado", y el 86% señaló que "... disfrutaban haciendo esos exámenes y seguirían haciéndolos"⁷⁵.

69 Otros medios de comunicación académica son los libros, las exposiciones en conferencias, los seminarios, las listas de distribución electrónica, etc.

70 Ware y Mabe, 2015.

71 Sense About Science, 2005.

72 Ware y Mabe, 2015.

73 Van Noorden, 2014.

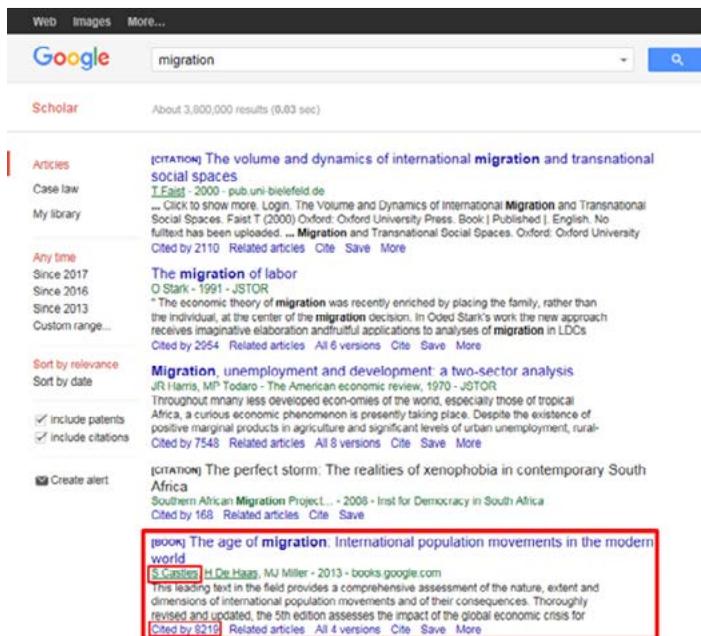
74 Ware y Mabe, 2015.

75 Mulligan, Hall y Raphael, 2013.

El incentivo más tangible para participar en esta labor es tal vez el reconocimiento: las revistas suelen publicar anualmente un documento de “agradecimiento a los revisores” en que citan los nombres de las personas que realizaron los exámenes⁷⁶. El hecho de figurar en esta lista puede mejorar el *curriculum vitae* del investigador, especialmente si tiene previsto solicitar financiación o buscar empleo en esa misma disciplina. Los revisores examinan meticulosamente los métodos, resultados y conclusiones antes de presentar su recomendación (aceptar/modificar/rechazar) al redactor de la revista. El proceso de revisión es iterativo y se repite hasta que el redactor está conforme con el manuscrito, que puede entonces ingresar en el proceso de producción (corrección de pruebas, composición tipográfica, publicación en línea y, posiblemente, impresión). En total, el proceso de examen por homólogos puede durar desde algunas semanas hasta varios meses, con grandes variaciones entre las distintas disciplinas y revistas. Tras la publicación, los resúmenes quedan disponibles gratuitamente, mientras que la lectura del texto completo puede estar restringida a quienes tengan acceso a una biblioteca académica (que normalmente paga una suscripción al editor) o sujeta a un pago por cada consulta. En el modelo de la publicación “de libre acceso”, el acceso es gratuito para todos, gracias a que la institución del autor ha pagado al editor el precio de la publicación.

Mientras que en el proceso de revisión por pares los manuscritos se examinan antes de la publicación aplicando principalmente un enfoque *cualitativo*, en la evaluación del material después de la publicación predomina el enfoque *cuantitativo*. Las citas son la única unidad de medida en el análisis bibliométrico (el análisis estadístico de las publicaciones escritas). En términos simples, cuanto mayor es el número de citas, mayor es el impacto, y mayor es también la supuesta calidad del documento, artículo o libro. Los datos básicos sobre las citas de cualquier publicación pueden obtenerse utilizando [Google Académico](#), el motor de búsqueda más empleado por los académicos de todo el mundo. Por ejemplo, una búsqueda del término “migration” en Google Académico dio 3,8 millones de resultados y la siguiente primera página⁷⁷:

Figura 1. Ejemplo de los resultados de una búsqueda en Google Académico



76 Véase, por ejemplo, <http://iovs.arvojournals.org/article.aspx?articleid=2277067>.

77 Los resultados de las búsquedas pueden variar según la configuración del usuario (p.ej., si ha iniciado sesión en Google o no) y según la geolocalización por su dirección IP.

A primera vista puede verse (figura 1, parte inferior izquierda) que el libro *The age of migration: International population movements in the modern world* ha sido citado en más de 8.000 publicaciones. Pulsando en “Cited by 8219” se obtienen todas las publicaciones que lo citaron desde la primer edición (1993). Si se pulsa en el nombre del autor (S. Castles) se verán los índices de citas del autor.

Sobre la base del recuento bruto de las citas, pueden calcularse diversos “criterios de medición del impacto” a nivel de la publicación, del autor, de la revista, etc. Por ejemplo, el factor de impacto de una revista (el cociente *citas/publicaciones*) se utiliza ampliamente como indicador indirecto de la importancia relativa de la revista, mientras que el índice h^{78} mide el impacto de un determinado autor (aunque puede calcularse también para un departamento, institución o país). El cociente *citas/publicaciones* entraña comúnmente el examen de un ciclo de publicación bienal a lo largo de tres años. Por ejemplo, para determinar el factor de impacto de la revista X en 2015, las 122 citas de los artículos publicados en 2013 y 2014 se dividen por el número total de artículos publicados en 2013 y 2014 (166), lo que da un factor de impacto en 2015, para la revista X, de 0,735 (122 citas divididas por 166 artículos).

El debate sobre la utilidad de los criterios de medición del impacto sigue abierto, y el objetivo es encontrar el justo equilibrio entre las necesidades de los financiadores de la investigación de medir el impacto de sus desembolsos, y el deseo de los académicos de contar con sistemas de evaluación justa de sus trabajos (y con la consiguiente financiación). Últimamente se han desarrollado criterios de medición del impacto alternativos, que tienen en cuenta, por ejemplo, el número de menciones en artículos de prensa, blogs, Twitter, Facebook y otros medios sociales.

Es un hecho reconocido que la presión generada por un sistema de recompensa académica que valora la publicación en revistas con examen por homólogos tiene serios lados negativos⁷⁹, que afectan también a la calidad. Se ha demostrado que la cultura de “publicar o perecer” paraliza la innovación en la investigación⁸⁰, baja el nivel de la publicación de investigaciones⁸¹, alienta el fraude en el examen por homólogos⁸² y menoscaba la capacidad de los investigadores de trabajar en investigaciones aplicadas que respondan a las necesidades de los encargados de formular las políticas⁸³. Al mismo tiempo, los académicos están sometidos a la presión de realizar investigaciones innovadoras, publicar en las revistas más prestigiosas, presentar datos comprobados a los círculos que se ocupan de las políticas y, de esta forma, influir en ellas⁸⁴.

78 El índice h es el número de publicaciones que han sido citadas al menos h veces. Por ejemplo, el autor X ha publicado 4 artículos: A (citado por otros 27 autores), B (citado por otros 14 autores), C (citado por otros 2 autores) y D (que aún no ha sido citado). El índice h del autor X es actualmente 2. Si en el futuro la publicación C se cita al menos una vez más, su índice h pasará a ser 3.

79 Smith, 2006.

80 Foster, Rzhetsky y Evans, 2015.

81 Colquhoun, 2011.

82 Prosser Scully, 2015.

83 Cherney y otros, 2012.

84 *Ibid.*

Apéndice B. Contribuciones de revistas académicas⁸⁵

*International Migration*⁸⁶

Jefe de Redacción: Howard Duncan

En los años 2017 y 2018, la comunidad internacional, con un grado de cooperación pocas veces visto en el ámbito de la migración, llegó a un acuerdo sobre dos conjuntos de principios rectores, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Nunca antes había habido un testimonio de esa magnitud de la importancia mundial de la migración, ni una ambición tan extendida de gestionar mejor todas las formas de migración internacional y sus efectos en los migrantes, las sociedades de destino y los países de origen. Los acuerdos dimanaron de una sensación de crisis centrada particularmente en la región del Mediterráneo; ahora estamos a la espera de ver si la esperanza que suscitaron da frutos tangibles. El propietario de *International Migration*, la Organización Internacional para las Migraciones, participó intensamente en el esfuerzo por alcanzar esos acuerdos, en particular el Pacto Mundial para la Migración. Desde la publicación del anterior Informe sobre la Migraciones en el Mundo, la OIM ha pasado a ser una organización del sistema de las Naciones Unidas y, con más de 170 Estados Miembros, es ahora una institución verdaderamente mundial. Esta revista también puede reivindicar, con justa razón, su carácter mundial, ya que en ella publican autores de todas partes del mundo, sin que predominen en su contenido los de ningún país en particular. *International Migration* está orgullosa de la proyección mundial que ha logrado, a pesar de la dificultad de publicar materiales aportados por países menos desarrollados, con un proceso de examen por homólogos y enmascaramiento doble.

La revista sigue incluyendo en su público destinatario tanto al mundo académico como a los responsables de las políticas de todo el mundo, y continuará exigiendo que sus artículos guarden relación con las políticas. En 2017, *International Migration* dio un paso más en esta dirección al introducir una serie de entrevistas ocasionales con altos funcionarios del ámbito normativo, especialmente con los ministros nacionales encargados de la gestión de la migración. En el curso de 2017-2018 aparecieron tres entrevistas de ese tipo, con contribuciones de los Ministros de Migración del Canadá, Alemania y Australia. En consonancia con nuestras aspiraciones mundiales, los Ministros respondieron a preguntas no solo sobre las políticas de migración internas de sus países, sino también sobre sus posturas en los debates de las Naciones Unidas respecto de los Pactos Mundiales. La política migratoria, al igual que los estudios académicos sobre la migración, puede estar plagada de controversias; en estas entrevistas no se eludieron los temas problemáticos.

En los dos años pasados se publicaron muchos números especiales, y secciones especiales de los números normales, en su mayoría propuestos por miembros de la colectividad académica. Los temas y la cobertura geográfica fueron muy diversos e incluyeron:

- El interculturalismo (Interculturalism in Times of Crisis, por Bello y Bloom)
- El nexo entre la migración y la seguridad alimentaria (Cultivating the Migration-Food Security Nexus, por Crush y Caesar, eds.)

85 Las contribuciones reproducidas en este apéndice fueron presentadas por los respectivos jefes de redacción de las distintas revistas y no fueron objeto de revisión editorial antes de ser enviadas al servicio de traducción.

86 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14682435>.

- Los procesos de paz y los retornos (Peace Processes and Durable Returns, por Stefanovic y Loizides, eds.)
- La salud y la atención sanitaria de los migrantes y sus familiares en los Estados Unidos (Blessed Be the Ties: Health and Healthcare for Migrants and Migrant Families in the United States, por Ervin, Hamilton y Lopez-Carr, eds.).
- La migración laboral en Europa (Labour Migration in Europe: Changing Policies – Changing Organizations – Changing People, por Laubenthal, ed.).
- Las percepciones subjetivas sobre la migración (Subjective Perceptions Related to Migration, por Amit y Blum, eds.).
- La migración y las clases sociales (Migration and Social Class, por Bonjour y Chauvin, eds.).
- La gestión de la migración en el Canadá (Precarity, Illegality, and Temporariness: Implications and Consequences of Canadian Migration Management, por Hari y Liew, eds.).

Algunas tendencias temáticas

Las publicaciones académicas sobre la migración responden en parte a las tendencias de los fenómenos migratorios y las políticas correspondientes, pero también a los cambios en la teoría de la migración y a la literatura ya publicada. Normalmente, hay un retraso discernible entre el comienzo de un fenómeno y la aparición de publicaciones científicas, debido al tiempo requerido para la investigación y la publicación. Ya están empezando a aparecer cantidades notables de artículos sobre la crisis de los refugiados sirios, y prevemos que los escritos sobre los dos Pactos Mundiales de las Naciones Unidas empezarán a aumentar en 2019. Pero volviendo la mirada tan solo un poco hacia atrás, a los años 2017 y 2018, vemos exámenes de las tendencias y los fenómenos anteriores; algunos de ellos se describen a continuación.

Vulnerabilidad de los migrantes

En gran medida, los Pactos Mundiales de las Naciones Unidas ilustran la preocupación mundial actual por la protección de los derechos humanos de los migrantes. Ya existe un claro reconocimiento de los beneficios que los migrantes reportan a las sociedades tanto de destino como de origen, y ahora se está pidiendo a los Estados que pongan las necesidades de los migrantes en el primer plano y les presten apoyo, especialmente en lo que respecta a los derechos humanos. En paralelo con ello, en los dos últimos años muchos académicos estudiaron las vulnerabilidades de los migrantes, tanto las referentes a la trata de personas (Rocha-Jimenez y otros), las brechas con los ingresos de los nacionales (Wu y otros), otras formas de discriminación (Gong), las condiciones de trabajo análogas a la esclavitud (Palmer) o las disparidades en la prestación de atención sanitaria (Geeraert), como la vulnerabilidad especial de los refugiados y de las mujeres y los niños (Pavez-Soto y Chan), e incluso las de los empresarios migrantes que deben competir con los locales (Pineteh).

Familias y migración

Cuando Oded Stark y David Bloom publicaron el ahora emblemático artículo titulado “The New Economics of Labour Migration” (La nueva economía de la migración laboral) en 1985, no solo crearon un nuevo modo de considerar la economía de la migración, sino que también pusieron en marcha una investigación continua sobre la relación entre la migración y el desarrollo, la función de las remesas en la migración, las formas en

que las personas adoptan la decisión de migrar y el papel que desempeñan las familias en esas decisiones. La importancia atribuida a las familias sigue creciendo en las publicaciones sobre la migración, e *International Migration* ha sido una de las revistas en que se ha expresado esta tendencia. Hay un gran interés por los familiares que quedan atrás, y por los problemas emocionales que pueden sufrir, descritos por Fuller, pese a las TIC modernas; los efectos en la escolarización, descritos por Yabiku y Agadjanian y, separadamente, por Kuépié; y las repercusiones en los matrimonios mismos que, como demostraron Davis y Jennings y, por separado, Silver y otros, pueden ser profundamente problemáticas. Pero el matrimonio es a veces la finalidad de la migración, y este fenómeno ha sido objeto de mucha atención, especialmente en Asia y sobre todo en Corea del Sur, donde las llegadas para contraer matrimonio representan una proporción elevada de la migración total hacia el país. Las familias multiculturales que nacen de este modo son el tema del estudio de Kim y Kilkey sobre los resultados de la integración de las esposas extranjeras en Corea del Sur; Kim y Kilkey examinaron la política del país sobre las familias multiculturales, considerándola desde la perspectiva del tamaño de la población futura del país, y Cho examinó los aspectos culturales de la migración para contraer matrimonio en el país. Pero las perspectivas demográficas pueden no ser tan prometedoras como algunos esperan, si son ciertas las conclusiones de Mora, Fernández y Torre con respecto a las tasas de fecundidad de las personas que migran a España y los Estados Unidos de América.

Migración y desarrollo

Uno de los ámbitos más persistentes en los estudios académicos de los últimos tiempos ha sido la relación entre la migración y el desarrollo, un campo muy estimulado por el debate en la comunidad internacional. El elemento central de estos estudios siguen siendo las remesas, tanto los efectos que producen como la propensión de los migrantes a enviarlas. El estudio de Koff se centró en la filantropía de la diáspora, mientras que Petreski, Petreski y Tumanoska examinaron los efectos de las remesas en la vulnerabilidad de los hogares. Urama y otros estudiaron las repercusiones de las remesas en la oferta de mano de obra del país de origen; Akcay y Karasoy vincularon las remesas con la ingesta calórica; Arouri y Nguyen hallaron una fuerte conexión con la reducción de la pobreza; Kumar y otros observaron una estrecha correlación con el crecimiento económico a largo plazo; Valatheeswaran y Khan señalaron los efectos positivos en la educación de los niños dejados atrás; y Agwu, Yuni y Anochiwa llegaron a la conclusión de que las remesas ayudaban a cerrar la brecha entre los sectores de ingreso mediano y más bajo de la sociedad.

Nuevas esferas de estudio: iniciativa empresarial de los inmigrantes; migración por motivos climáticos; ciudades

Al informar sobre los beneficios económicos de la migración para las sociedades de destino, se ha pensado principalmente en los migrantes como empleados. Los migrantes como emprendedores han sido objeto de menos atención, pero esta parece ser ahora una esfera de creciente interés entre los estudiosos. Chavan y Taksa examinaron el caso de los emprendedores indios con altos niveles de capital humano en Australia y formularon sugerencias sobre las políticas que podían potenciar aún más los beneficios para la economía australiana. Los emprendedores del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones de Italia fueron el tema de estudio de Brzozwski, Cuccellelli y Surdej en su exploración de las iniciativas empresariales transnacionales. Menos favorable ha sido la suerte de los emprendedores somalíes en Sudáfrica, donde el hecho de que su presencia sea considerada una amenaza los obliga a adoptar mecanismos de defensa especiales.

No es sorprendente que un mayor número de académicos estén escribiendo sobre la migración por motivos climáticos, en algunos casos centrándose principalmente en los Estados insulares de los atolones, cuya

existencia podría estar amenazada por el cambio climático. Yamamoto y Esteban consideran la política migratoria una respuesta adaptativa a los efectos de la subida del nivel del mar en esos Estados. En un estudio pionero, Rahaman y otros examinaron los efectos en la salud de los migrantes por motivos climáticos que viven en barrios marginales, donde la densidad demográfica podría aumentar aún más en los casos en que el cambio climático dé lugar a una mayor urbanización en zonas cercanas.

Las ciudades son el destino de una abrumadora mayoría de los migrantes, por lo que es natural que muchísimas contribuciones se concentren en ellas. Un artículo de los dos últimos años que despertó gran interés fue el de Bauder sobre las ciudades santuario, en que comparó las ciudades que se autodescriben como santuarios en los Estados Unidos de América, el Reino Unido y el Canadá, analizando cómo acogen a las poblaciones indocumentadas. Bauder observó que el concepto de ciudad santuario es sumamente ambiguo, lo analizó en los diferentes lugares en que se manifiesta, buscando los elementos comunes, y llegó a la conclusión de que las ideas de un lugar se transmiten fácilmente a otros mediante las telecomunicaciones modernas o los viajes de los activistas.

Esta breve reseña no pretende ofrecer un informe completo de los aspectos tratados por los autores que publicaron en *International Migration*. Aunque hay claramente temas más comunes, nuestros autores también presentaron innovaciones y examinaron aspectos menos estudiados, como los migrantes en las milicias privadas, la fuga de cerebros de las economías desarrolladas, las relaciones entre los desastres naturales y la trata de personas, las condiciones análogas a la esclavitud en que trabajan los migrantes en el sector pesquero, y la relación entre las actitudes hacia los migrantes y la disposición a asumir riesgos en la vida. Valoramos y agradecemos el trabajo realizado por nuestros autores para estimular el pensamiento colectivo sobre la migración internacional, un tema de infinitas posibilidades.

*International Migration Review*⁸⁷

Jefes de Redacción: Jamie Winders, Pieter Bevelander, Cynthia Feliciano, Filiz Garip y Matthew Hall

La revista *International Migration Review (IMR)* se concentra en el estudio interdisciplinario de la migración internacional. Publica entre 30 y 40 artículos por año, junto con notas de investigación más breves y reseñas de libros. Dirigida por un equipo de redacción interdisciplinario versado en los campos de la economía, la sociología y la geografía, y bajo la guía de un consejo de redacción internacional e interdisciplinario, *IMR* apunta a publicar artículos que tengan una sólida base empírica pero que amplíen también las fronteras del cómo, el dónde y desde qué perspectiva examinamos las complejidades de la migración internacional. La interacción de las dos palabras con "I" que definen la labor de la revista —interdisciplinaria e internacional— orienta lo que nosotros, como redactores, buscamos en las publicaciones. Entre los manuscritos presentados a *IMR*, damos prioridad a aquellos que se proyectan más allá de determinadas disciplinas, perspectivas y enfoques metodológicos y sitúan sus conclusiones en relación con las tendencias internacionales más amplias.

Un examen a fondo de las publicaciones de *IMR* desde 2016 (alrededor de 100 artículos) revela varias tendencias⁸⁸. En primer lugar, desde el punto de vista geográfico, aproximadamente el 80% de los artículos

87 Los artículos citados en la contribución de los Redactores de la revista pueden consultarse en: <https://journals.sagepub.com/home/mrx>.

88 Este examen se basa en los artículos publicados oficialmente en un volumen de la *IMR*. No tiene en cuenta los artículos publicados en versión electrónica anticipada, pero no asignados aún a un volumen de la revista.

se centra en América del Norte o Europa Occidental, con un porcentaje considerablemente menor dedicado a Asia (poco más del 10%) y otro más pequeño aún a América Latina, el Medio Oriente o África. Esta cobertura geográfica dispareja refleja una de las principales deficiencias de los estudios sobre la migración: la limitada atención prestada a la dinámica migratoria en las regiones que no son América del Norte o Europa Occidental. También pone de relieve las dificultades con que tropiezan los académicos que escriben sobre la geografía más amplia de la migración internacional en sus intentos de posicionar sus trabajos con respecto a las perspectivas hegemónicas sobre dos regiones del mundo.

En segundo lugar, si consideramos las poblaciones estudiadas en *IMR*, más allá de la concentración general en los migrantes internacionales, la atención se reparte por igual entre los grupos de migrantes nacidos en el país de origen y los de segunda generación, con una masa crítica de artículos centrados en los jóvenes inmigrantes, y un número mucho menor en los refugiados. Así pues, la cuestión de la generación es importante en los artículos de *IMR*, pero las distinciones y *los solapamientos* entre las diferentes clases de migrantes (los migrantes cualificados, los refugiados, los solicitantes de asilo, etc.) son objeto de menos análisis. Como es de esperar, gran parte de la investigación sobre América del Norte examina aspectos de la migración mexicana, mientras que muchos trabajos sobre Europa Occidental analizan las experiencias de los migrantes musulmanes o las actitudes hacia ellos, lo que hace que estos dos grupos —los migrantes mexicanos y musulmanes— sean la lente a través de la cual buena parte de los estudios recientes han examinado las complejidades de la migración internacional.

En tercer lugar, con respecto a la metodología, los artículos de *IMR* se basan principalmente en datos de encuestas, sobre todo en datos administrativos longitudinales y de encuestas repetidas, enfocados de distintas maneras. *IMR* publica también, aunque en menor número, estudios etnográficos ampliamente documentados, así como trabajos basados en entrevistas y grupos específicos. Aunque no son comunes, los estudios basados en macrodatos, imágenes satelitales y experimentos de campo completan la robusta colección de metodologías representadas en la revista. Por último las publicaciones de *IMR* abordan una gran diversidad de temas, desde el bienestar de los migrantes hasta la salud y los estereotipos de los inmigrantes, pero, en términos generales, prestan particular atención a las políticas de inmigración, las actitudes públicas, la educación, la familia y las actividades del hogar, las tendencias de los salarios y el empleo, la situación jurídica, las dinámicas de género y las ideologías.

Más allá de este panorama general, ¿cuáles han sido las principales contribuciones de *IMR* desde 2016? A continuación describimos algunas de las que, en nuestra opinión, encarnan el objetivo de *IMR* de imprimir al conocimiento existente sobre la migración internacional un rumbo nuevo o diferente. Parte de este esfuerzo tiene un componente político y normativo. Por ejemplo, el artículo de Jean Beaman de 2016 sobre la segunda generación en Francia demostró que los hijos adultos de los migrantes de África del Norte no consideraban que la identidad religiosa, especialmente la identidad musulmana, fuera incompatible con la identidad francesa. Por el contrario, estos jóvenes adultos se consideraban “tan franceses como los demás”, poniendo así en entredicho los argumentos públicos y académicos sobre el carácter mutuamente excluyente de la identidad religiosa y la identidad secular-nacional en Europa.

En un espíritu parecido, centrado en las políticas, Marie-Laurence Flahaux (2017) examinó la migración de retorno de los senegaleses y concluyó que la probabilidad de que los migrantes regresaran al Senegal disminuía cuando las posibilidades de volver a entrar en el país de acogida eran escasas. Como indica el trabajo de Flahaux y queda corroborado en un estudio de Mathias Czaika y Hein de Haas (2017) sobre la migración mundial y los visados, las restricciones de la migración tienden a reducir la migración circular y a aumentar la probabilidad de que los migrantes se asienten permanentemente en el país de acogida, lo que significa que la

decisión *política* de cerrar en mayor medida las fronteras tiene el efecto indeseado de transformar la migración circular en un asentamiento permanente.

Otros artículos de *IMR* se enmarcan en el debate interdisciplinario sobre la asimilación, estudiando medidas estándar como el matrimonio y los patrones lingüísticos, y también medidas menos comunes, como las normas relativas al tamaño corporal (Altman, Van Hook y Gonzalez, 2017). El artículo de Mieke Maliepaard y Richard Alba de 2016 sobre la integración cultural de los niños nacidos de padres musulmanes en los Países Bajos examinó las normas de género de este grupo, llegando a la conclusión de que una explicación que solo incluyera la asimilación de una norma neerlandesa o el mantenimiento de las opiniones de género “tradicionales” era demasiado simplista para entender las ideologías de género complejas y a veces contradictorias de este grupo, y destacando la necesidad de desentrañar la dinámica interna de las comunidades étnicas. Ayumi Takenaka y sus colaboradores (2016) profundizaron en estas ideas al examinar la movilidad económica de los inmigrantes en el Japón. Como señalan estos autores, las descripciones estándar de la asimilación no explican enteramente el éxito o fracaso económico de los inmigrantes en este país, lo que demuestra la necesidad de una base geográfica más diversa en las teorías de la migración.

Otro tema fundamental en las publicaciones de *IMR* es el contacto interpersonal. Benjamin Schulz y Lars Leszczensky, en su artículo de 2016 sobre la dinámica de la amistad entre los jóvenes nativos e inmigrantes en Alemania, comunicaron que en los grupos de inmigrantes de diferentes orígenes estudiados (yugoslavos, de Europa meridional, turcos y polacos) se observaban diferentes relaciones entre la identificación nacional con Alemania y la proporción de amigos nativos, lo que indicaba la necesidad de analizar críticamente las diferencias entre los grupos de inmigrantes. Judith Koops y sus colaboradores (2017) modificaron este modelo para estudiar los contactos no solo entre las minorías étnicas y la población mayoritaria, sino también *entre los diferentes grupos* de inmigrantes, encontrando patrones distintos entre estos dos conjuntos de dinámicas y señalando que debía prestarse más atención a la interacción de los grupos étnicos minoritarios entre sí en el estudio de la migración internacional.

Aunque numerosos artículos de *IMR* se centran en la escala nacional, otros presentan buenos argumentos a favor del estudio de las dinámicas locales. El artículo de Andrew Felenon (2017) analiza los resultados sanitarios entre los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos de América, documentando una mayor supervivencia entre aquellos que se instalan en destinos nuevos y echando por tierra la afirmación universal sobre los efectos de protección de la salud de los enclaves de inmigrantes. Amrita Pande (2018) desciende a una escala aún más fina en su estudio de las trabajadoras domésticas migrantes en el Líbano, sosteniendo que debe prestarse atención a los espacios “íntimos” de la vida diaria que estas trabajadoras migrantes utilizan para resistir y que complican las imágenes predominantes de las trabajadoras domésticas y las realidades en que viven.

Varios artículos de *IMR* abordan aspectos fundamentales como el de la ciudadanía, examinando cómo se vincula la concentración residencial con las tasas de naturalización (Abascal, 2017) u ofreciendo panoramas sinópticos de los análisis de la ciudadanía en los estudios sobre la migración (Bloemraad y Sheares, 2017). Otros analizan el uso de conceptos populares, como las “crisis”, en el discurso público sobre la migración internacional, poniendo de relieve la función política que cumplen esos términos y demostrando también que una “crisis” puede ser una experiencia perfectamente común para los migrantes que ya tienen sus propias “crisis” crónicas y de evolución lenta (Bylander, 2018).

Mirando al futuro, esperamos que *IMR* siga publicando investigaciones rigurosas, innovadoras e interdisciplinarias. La ampliación de la cobertura geográfica de sus publicaciones es un claro objetivo, al igual

que el tratamiento de temas más nuevos, como la migración forzada o por motivos climáticos, el impacto de los nuevos medios en las experiencias de los migrantes, y la incorporación de la ciencia de los datos en los estudios sobre la migración. La investigación empírica detallada y meticulosa que caracteriza las publicaciones de *IMR* sigue teniendo alta prioridad, pero esperamos ver también más artículos de aquellos que marcan la agenda, como el reciente examen de Tomás Jiménez y sus colaboradores (2018) del “siguiente capítulo” en el estudio de la asimilación. La interacción de la investigación empírica con la labor teórica, del ensayo de las teorías con su postulación, constituye el núcleo del trabajo interdisciplinario y esperamos que defina la trayectoria de *IMR* hasta nuestro próximo informe.

*Journal of Immigrant and Refugee Studies*⁸⁹

Jefa de Redacción: Anna Triandafyllidou

JIRS es una de las pocas revistas académicas que se centra tanto en los trabajadores migrantes como en los solicitantes de asilo/refugiados, con un enfoque realmente interdisciplinario que abarca desde la labor social y la política social, pasando por los estudios étnicos y de la migración, y los discursos públicos y en los medios de comunicación, hasta la política y la práctica del asilo. El centro de atención geográfico de la revista, que inicialmente era América del Norte, se ha desplazado y está ahora más enfocado a Europa, pero también a Asia y el Pacífico y, en cierta medida, a Asia Meridional y Oriental. En los últimos años se ha registrado asimismo un claro aumento de los artículos centrados en el Medio Oriente y, particularmente, en Turquía y el conflicto sirio.

Las contribuciones publicadas en esta revista se sitúan a lo largo de dos ejes temáticos principales.

El primero agrupa una variedad de enfoques cuantitativos y cualitativos para el estudio de la llegada de migrantes/solicitantes de asilo, su asentamiento y sus procesos de integración. Esto incluye artículos que examinan las políticas y las prácticas de reasentamiento y analizan el trabajo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de las autoridades locales, para prestar apoyo a la llegada y favorecer la integración. Un aspecto interesante es que hemos publicado artículos tanto sobre los retos que afrontan los trabajadores sociales y las organizaciones de la sociedad civil como sobre los obstáculos con que tropiezan los migrantes y los refugiados asentados para integrarse una vez llegados al país de destino. Se ha presta claramente atención a la dimensión de género y, en particular, a las dificultades que afrontan las mujeres, pero también a los aspectos de la función parental y de los problemas especiales de los jóvenes para llegar a integrarse y sentir que pertenecen a la comunidad.

Estos temas de investigación son válidos en todas las regiones del mundo, y este es probablemente un resultado importante del metaanálisis de las investigaciones relacionadas con la inmigración. Por ejemplo, en 2018, publicamos artículos sobre el reasentamiento de refugiados en América del Norte y Australia (“My world is upside down”: Transnational Iraqi Youth and Parent Perspectives on Resettlement in the United States; Integration or Building Resilience: what should the goal be in refugee resettlement?), pero también sobre la necesidad de que los migrantes activen sus redes para encontrar su lugar en los nuevos países de residencia (A grounded theory of Korean Immigrants’ experiences of re-establishing everyday activities in New Zealand;

89 Los artículos citados en la contribución de la Jefa de Redacción de la revista pueden consultarse en: www.tandfonline.com/loi/wimm20.

A Study on Transnational Communication among Iranian Migrant Women in Australia; Negotiating Refugee Empowerment in Resettlement Organizations (in the USA); o “Asking Around”: Immigrants’ Counterstrategies to renew their residence permit in times of economic crisis in Italy).

La revista *JIRS* ofrece un espacio virtual transnacional sin paralelo para el examen de los diferentes sistemas de recepción e integración y de las diferentes poblaciones que llegan a los países de acogida en distintas condiciones (como trabajadores migrantes o familiares de migrantes, solicitantes de asilo o refugiados reasentados) pero que afrontan retos similares (incluidos los problemas de salud mental y física) y deben aprender a vivir en sus nuevos entornos, activando sus recursos de capital social y conquistándose finalmente un lugar en el país de destino. La doble experiencia de esta revista en el estudio sobre el trabajo social y las comunidades y en estudios sociológicos/étnicos da sus frutos en la conjunción de estos diferentes temas.

El segundo tema que destacó en las investigaciones publicadas tanto en 2017 como en 2018 fue la gobernanza de la migración irregular y de las solicitudes de asilo. En ese período publicamos tres números especiales en que se desarrollan aspectos diferentes de este tema.

Nuestro segundo número de 2017 fue un número especial (redactores invitados: Alexandra Ricard-Guay, del Instituto Universitario Europeo, y Thanos Maroukis, de la Universidad de Bath) dedicado a la trata de personas en el trabajo doméstico, en que se examinó la situación de empleadas domésticas migrantes gravemente explotadas en diferentes países de Europa. Las contribuciones a este número especial pusieron de relieve las carencias en la investigación sobre la trata de personas, que se ha centrado principalmente en el trabajo sexual, pasando por alto las zonas “umbrías” como el empleo doméstico en régimen de residencia y el empleo como “au-pair” que termina en la esclavitud, y destacaron las lagunas de la legislación contra la trata a nivel nacional y europeo. Los artículos de este número especial demostraron que el trabajo doméstico y asistencial de los migrantes es parte integrante de los sistemas de asistencia social en las sociedades europeas que están envejeciendo, y analizaron el caso de la trata para el servicio doméstico desde los puntos de vista sociológico y jurídico. Las conclusiones pusieron de manifiesto que la escasa reglamentación de las condiciones del empleo doméstico y asistencial en hogares privados puede conducir a la vulnerabilidad y a una grave explotación. Podría incluso hablarse de una “pendiente resbaladiza”, en que los trabajadores migrantes que viven en las casas de sus empleadores no son conscientes de sus derechos, y las familias que los emplean no son conscientes de sus obligaciones, en tanto que el Estado no vigila ni controla este considerable sector del mercado laboral. Dadas estas premisas, las excesivas horas de trabajo y los bajos salarios pueden devenir lentamente en una situación sin pagos de ningún tipo, con restricciones de la intimidad y de la libertad y con graves abusos físicos y emocionales, que es más bien un caso de trata que de simple explotación.

Ese mismo año publicamos otro número especial (redactora invitada: Marie McAuliffe, Unidad de Investigación de la OIM) dedicado a la irregularidad y la protección en Asia Sudoriental. Basándose en la crisis del mar de Andamán de mayo de 2015, las contribuciones a este número especial describieron las características especiales de la migración irregular en Asia Sudoriental y, en particular, la renuencia o incapacidad de varios países de acogida y de origen de inscribir a sus minorías y sus migrantes y ofrecerles una situación de residencia segura. El reto de la migración laboral irregular o de los solicitantes de asilo es particularmente complejo en Asia Sudoriental, ya que varios grupos minoritarios, especialmente los rohinyás, tienen problemas de apatridia. Este número especial coincidió tristemente con la nueva crisis de los rohinyás en el verano y otoño de 2017, cuando Myanmar estableció en el estado de Rakáin una estrategia de depuración étnica que impulsó a casi 700.000 rohinyás a huir a la vecina Bangladesh.

En tercer lugar, a comienzos de 2018 publicamos un número especial doble (redactores invitados: Michal Krzyzanowski, de la Universidad de Örebro, Anna Triandafyllidou, del Instituto Universitario Europeo, y Ruth Wodak, de la Universidad de Lancaster) en que se analizaron la cobertura mediática y los discursos políticos sobre la “emergencia de los refugiados” del Mediterráneo en 2014-2016. Este número especial describió las perspectivas adoptadas en los distintos lugares siguiendo una trayectoria imaginaria que partía de Grecia y discurría hacia el oeste y el norte, a lo largo de la ruta de los Balcanes, hasta Europa Central, Occidental y Oriental y los países nórdicos. Se examinó cómo se presentaba el tema en los medios de comunicación, y especialmente cómo se debatía en los parlamentos y se analizaba en las declaraciones de los dirigentes de partidos o en las cuentas oficiales en Twitter. La comparación de los resultados del estudio por países reveló una importante e interesante convergencia entre un marco de solidaridad/humanitarismo y otro de control/seguridad, incompatibles entre sí. Esta tensión se resolvía con un enfoque discursivo que privilegiaba las respuestas viables y sostenibles ante los flujos de refugiados. De este modo, se conciliaba el humanitarismo con el realismo, poniendo el acento en la “racionalidad” como cualidad clave de determinadas respuestas de política que apuntaban a reducir los flujos. El concepto de crisis estaba presente en los discursos de todos los países examinados y en Europa se utilizaba también para designar a los europeos “malos” y “buenos”.

Estos tres números especiales son un reflejo de la importancia de la gobernanza de la migración irregular y de las cuestiones de la solicitud de asilo, no solo para los ciudadanos y los políticos sino también para el mundo académico. La principal diferencia entre los dos discursos (el público y el académico) es naturalmente que el segundo procura privilegiar el análisis en profundidad para ayudarnos a entender las causas, los efectos y la dinámica de diferentes fenómenos, sus marcos jurídicos y de política y, por supuesto, el hecho de que es posible presentarlos ya sea como amenazas existenciales para los no migrantes o, por el contrario, como obligaciones políticas y éticas para crear un mundo más justo.

Es interesante observar que, quizás como consecuencia del Zeitgeist y del aumento tanto de los flujos de migrantes/refugiados como de la xenofobia y el racismo conexos, en estos dos años se prestó en nuestra revista una atención menor a las cuestiones del empleo o la integración en el mercado laboral o, por ejemplo, a la migración de trabajadores muy cualificados o la fuga/circulación de cerebros. Otra esfera temática que podría merecer más interés es la de los flujos migratorios intrarregionales de trabajadores y solicitantes de asilo y lo que se denomina (tal vez erróneamente) migración Sur-Sur.

*Journal on Migration and Human Security*⁹⁰

Jefe de Redacción: Donald Kerwin

En 2013, el Center for Migration Studies of New York (CMS) creó la revista titulada *Journal on Migration and Human Security (JMHS)*, una publicación electrónica sobre política pública que aplica el examen por homólogos. *JMHS* reúne el conocimiento, las competencias técnicas y las perspectivas de académicos, investigadores, funcionarios públicos, comunidades profesionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), dirigentes de empresas y otras personas. Su lema de la seguridad humana aspira a evocar los objetivos ampliamente compartidos de crear condiciones de seguridad y apoyo en las comunidades de origen de los migrantes; promover opciones de migración segura y legal; y permitir a los inmigrantes llevar una vida segura y productiva y participar plenamente en sus nuevas comunidades.

90 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://journals.sagepub.com/home/mhs>.

Sin sacrificar el rigor académico y analítico, los artículos de esta revista estudian la migración desde el punto de vista del ser humano, centrándose en las personas que (típicamente) están en situaciones de riesgo, vulnerabilidad y marginación y que no son entendidas, sino con frecuencia culpabilizadas, en los debates sobre las políticas migratorias. *JMHS* exige que los artículos comiencen con un resumen ejecutivo y concluyan con una serie de recomendaciones de política. Esto aumenta la accesibilidad de sus artículos para quienes formulan las políticas o influyen en ellas y para el público en general. *JMHS* promete a los posibles autores de sus artículos que sus trabajos serán examinados con rigor, publicados oportunamente (si son aceptados), y distribuidos a través de las bases de datos de investigaciones y de las bibliotecas universitarias a la extensa lista de difusión de la revista, así como a listas especiales de personas que trabajen en la formulación de políticas, periodistas y otros que tengan un interés especial en el tema. *JMHS* publicita sus artículos también por los medios sociales, tanto en el momento de la publicación como posteriormente, en respuesta a las noticias publicadas y a los debates de política pertinentes.

Numerosos artículos de *JMHS* han sido descritos ampliamente en los medios de comunicación y han captado la atención de los encargados de la formulación de políticas. Entre ellos figuran un conjunto de artículos —escritos por Robert Warren, ocasionalmente en colaboración con Donald Kerwin— basados en las estimaciones de las personas indocumentadas y otras poblaciones de los Estados Unidos de América elaboradas por el CMS a partir de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de la Oficina del Censo de este país. Esta serie ha documentado la disminución de la población sin papeles de los Estados Unidos de América, sus características y el hecho de que la mayoría de los nuevos residentes que carecen de documentos son personas que entraron en el país legalmente y permanecieron en él una vez caducados sus visados, y no personas que cruzaron ilegalmente las fronteras. Este último punto —tratado en detalle en varios artículos de *JMHS*— ha sido mencionado en más de un centenar de medios informativos diferentes desde 2017 y pasó a ser un elemento básico del debate público sobre el muro fronterizo entre los Estados Unidos de América y México propuesto por la administración Trump.

JMHS ha publicado también perfiles completos de otras poblaciones afectadas por medidas de la administración Trump, como los posibles beneficiarios de la Ley DREAM (personas indocumentadas que llegaron a los Estados Unidos de América en la niñez), los refugiados, los beneficiarios del estatuto de protección temporal (TPS), las personas con un vínculo familiar estrecho con un ciudadano estadounidense o un residente permanente legal (LPR) que podría darles derecho a un visado, y los residentes de larga data que pueden reunir los requisitos para la naturalización. Estos artículos —que ilustran los lazos profundos e inveterados de estos grupos con los Estados Unidos de América— han despertado un interés sustancial entre los funcionarios gubernamentales locales y nacionales, los encargados de la formulación de políticas, los académicos, los investigadores, la comunidad empresarial, las ONG y la prensa. Aunque grupos y políticos extremistas cuestionan ocasionalmente (sin pruebas) las estimaciones del CMS, los artículos de esta serie de la revista *JMHS* ofrecen una base fáctica y un terreno común poco frecuente en el debate sobre la inmigración en los Estados Unidos de América.

En su breve existencia, *JMHS* ha demostrado ser un medio inestimable para tratar —ya sea en colecciones especiales o mediante múltiples artículos sobre un mismo tema— cuestiones de política pública que suscitan preocupaciones relacionadas con la seguridad humana. Por ejemplo, en 2016 el CMS acogió una conferencia de tres días en previsión de la Cumbre de las Naciones Unidas para Abordar los Grandes Movimientos de Refugiados y Migrantes. La Cumbre culminó con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que condujo a la aprobación, en 2018, del Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. La colección especial de *JMHS* que dimanó de esa conferencia, titulada *Strengthening the Global Refugee Protection System*, orientó estos procesos. En particular, encargados de

la formulación de políticas, académicos y otros destacados autores aportaron artículos sobre los siguientes temas:

- Los nuevos marcos para las personas desplazadas que tradicionalmente no se consideran incluidas en la definición de refugiado internacional (Susan Martin);
- Las perspectivas éticas para la protección de los refugiados (David Hollenbach, SJ);
- El reto de las comunidades inclusivas (George Rupp);
- Las respuestas de los Estados a los flujos de llegada de refugiados, con un examen particular del Líbano (Ninette Kelley);
- La distribución de la responsabilidad en relación con los refugiados (Volker Türk);
- Los sistemas para asignar a los refugiados a las zonas más adecuadas (Will Jones y Alex Teytelboym);
- La repatriación segura y voluntaria (Jeff Crisp y Katy Long);
- El derecho a permanecer en la propia comunidad (Daniel Kanstroom);
- La externalización de los controles de la migración (Bill Frelick, Ian Kysel y Jennifer Podkul); y las estrategias de disuasión (Thomas Gammeltoft-Hansen y Nikolas F. Tan) como obstáculos a la protección de los refugiados;
- La investigación sobre el tráfico de migrantes (Gabiella Sanchez);
- La detención por agentes no estatales (Michael Flynn);
- Las perspectivas de los niños migrantes centroamericanos (Susan Schmidt);
- Las lecciones aprendidas de la migración masiva de mujeres y niños centroamericanos (Karen Musalo y Eunice Lee);
- La legislación sobre la protección de los refugiados en los Estados Unidos de América (Tara Magner);
- La seguridad nacional y la protección de los refugiados como imperativos complementarios (Donald Kerwin);
- Los datos de la opinión pública (Brad K. Blitz);
- Las variaciones en los resultados económicos de los refugiados (Alexander Betts, Naohiko Omata y Louise Bloom);
- La necesidad de un desarrollo a largo plazo igualitario y redistributivo para los refugiados y sus comunidades de acogida (Leah Zamore); y
- Las recomendaciones para el Pacto Mundial sobre los Refugiados (Kevin Appleby).

Esta colección especial fue precedida por otra de la *JMHS* que incluyó 11 artículos sobre la reforma del sistema de protección de refugiados de los Estados Unidos de América (en general) para conmemorar la Ley de Refugiados de 1980 en su 35º aniversario. Más recientemente, en 2018, *JMHS* publicó un estudio sobre 1,1 millones de refugiados reasentados en los Estados Unidos de América entre 1987 y 2016, su integración y cuál había sido su suerte con el tiempo, en comparación con los no refugiados, los nacidos en el extranjero y la población global del país.

Desde enero de 2017, *JMHS* ha documentado ampliamente y criticado las políticas de inmigración de la administración Trump. En enero de 2018, publicó una colección especial de artículos titulada *The US Immigration System: Principles, Interests, and Policy Proposals to Guide Long-Term Reform*, en que se trataron los siguientes temas:

- Los intereses y valores nacionales que deberían guiar la reforma a largo plazo del sistema de inmigración estadounidense (Donald Kerwin);
- El nativismo y políticas de inmigración de los Estados Unidos de América (Julia G. Young);
- El futuro de la ciudadanía (Peter J. Spiro);
- El federalismo de la inmigración (Cristina Rodriguez);
- La eficacia del control de fronteras (Edward Alden);
- El restablecimiento del estado de derecho en el sistema de resoluciones de expulsión (Lenni B. Benson);
- Los méritos de un enfoque del incumplimiento legal centrado en la persona (Emily Ryo);
- Los obstáculos a la reunificación familiar después de la deportación (Deborah A. Boehm);
- La importancia de la unidad familiar (Zoya Gubernskaya y Joanna Dreby);
- La creación de políticas de inmigración cohesionadas (Pia O. Orrenius y Madeline Zavodny);
- La aplicación de normas laborales como elemento esencial de la reforma de la inmigración (Janice Fine y Gregory Lyon);
- El desarrollo económico como antídoto de la migración no deseada (John W. Harbeson);
- Posibles directivas para el sector y los trabajadores agrícolas de los Estados Unidos de América (Philip Martin);
- Los intereses nacionales defendidos por las políticas de inmigración de los Estados Unidos de América, y cómo reemplazar un sistema de inmigración caracterizado por la ilegalidad por políticas adecuadas de inmigración legal (Donald Kerwin y Robert Warren).

Además, en un artículo posterior de Ruth Wasem se examina la historia de la gobernanza de la inmigración en los Estados Unidos de América, se definen las múltiples funciones de esa inmigración y se formulan recomendaciones para una reforma.

JMHS produjo también una colección especial dedicada al sistema de control de la inmigración en los Estados Unidos de América, *The Law That Begot the Modern US Immigration Enforcement System: IIRIRIA 20 Years Later*. En ella se tratan las consecuencias de la detención, el enjuiciamiento penal y la deportación de los inmigrantes en los propios expulsados, las familias estadounidenses y las comunidades. La colección comprende un estudio de Michael Coon sobre el impacto del control de la inmigración por localidades. Más recientemente, *JMHS* publicó un estudio sobre los deportados de los Estados Unidos de América en México y los familiares que permanecen en los Estados Unidos de América. Este informe ha sido ampliamente difundido, con presentaciones públicas y sesiones de información en el Capitolio.

La detención de los inmigrantes ha sido un tema tratado repetidas veces en *JMHS*, tanto desde el punto de vista estadounidense como desde la perspectiva mundial, y recientemente se examinó en un influyente artículo sobre la privatización de la detención, por D. Gilman y L.A. Romero. El CMS ha comenzado también a publicar una serie de artículos —algunos de los cuales aparecerán en *JMHS*— sobre el estado de derecho, el acceso a la justicia y las debidas garantías procesales en el sistema de resoluciones de expulsión de los Estados Unidos de América. Estos artículos están dedicados a Juan P. Osuna, ex Director de la Oficina Ejecutiva de Examen de las Solicitudes de Inmigración (EOIR), que supervisa el funcionamiento del sistema judicial en lo referente a la inmigración en los Estados Unidos de América.

En este breve resumen hemos puesto de relieve las ediciones especiales y los conjuntos de artículos temáticos, pero *JMHS* acepta también colaboraciones sobre una amplia gama de temas de los que se sabe poco y que a menudo se tergiversan deliberadamente en la arena pública. La expansión y la vitalidad de la revista se acompañarán también, en medida creciente, de artículos de mayor diversidad geográfica y temática. A tal fin, *JMHS* ha publicado importantes trabajos sobre el proceso de negociación del Pacto Mundial para la Migración, la desigualdad de salarios e ingresos entre los trabajadores agrícolas, el trabajo forzoso y la trata de personas en relación con la Copa Mundial y otros grandes eventos deportivos, las iniciativas europeas contra el tráfico de migrantes y las diferentes respuestas nacionales a la crisis de los refugiados sirios. En esta época de creciente nacionalismo y hostilidad hacia los inmigrantes, *JMHS* tiene previsto redoblar sus esfuerzos por publicar oportunamente artículos fácticos y de interés para las políticas sobre temas relacionados con la seguridad humana.

*Migration Studies*⁹¹

Jefe de Redacción: Alan Gamlen

Migration Studies es una revista internacional que publica artículos sometidos a examen por homólogos acerca de los avances en la teoría, la metodología y la investigación comparada relativas a todas las formas de migración humana. Publicada por la Oxford University Press, recibe cada año unas 200 propuestas de artículos procedentes de entre 70 y 80 países. Tras un examen por homólogos con enmascaramiento a cargo de un consejo de redacción internacional en que están representadas todas las principales disciplinas de las ciencias sociales y cada una de las grandes regiones del mundo, *Migration Studies* publica íntegramente unos 20 artículos de investigación originales y una media docena de reseñas de libros, películas y publicaciones en otros medios. Esporádicamente publica también notas de investigación y números especiales. Entre 2017 y 2018 la revista fue incluida en la colección central de revistas de la Oxford University Press que se pone a disposición de muchas bibliotecas del mundo, lo que aumentó su visibilidad. También se le asignó un factor de impacto SSCI oficial, una credencial que induce a los investigadores profesionales sobre la migración a encomendar a la revista sus mejores trabajos.

Avances en la teoría, los métodos y los datos comparados

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 *Migration Studies* publicó artículos sobre la mayoría de los aspectos de la migración, desde las decisiones de emigrar tomadas en los lugares de origen, pasando por el proceso de movimiento a través de complejos sistemas reguladores y la dinámica de la adaptación de los inmigrantes, hasta las prácticas del transnacionalismo. La revista contribuyó a los debates de larga data sobre la relación entre la migración forzada y voluntaria, el papel del género en la dinámica migratoria, los principales debates contemporáneos sobre la denominada “crisis migratoria europea” y la creación en curso de un régimen mundial de gobernanza de la migración.

Las investigaciones sobre la migración siguen concentrándose fuertemente en los factores que la impulsan, por un lado, y en los procesos de adaptación de los inmigrantes, por otro. Entre 2017 y 2018, *Migration Studies* promovió los estudios académicos en ambos frentes. Publicamos varios análisis a gran escala de los

91 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/migration>.

determinantes de la migración. Matthew Hayes y Rocío Pérez-Gañán examinaron el aspecto poco estudiado de la migración Norte-Sur hacia el Ecuador motivada por el estilo de vida o la jubilación, mientras que Maryann Bylander comparó dos corredores migratorios de Asia Sudoriental, poniendo en tela de juicio la teoría de que “los más pobres de los pobres son generalmente los que tienen menos probabilidades de migrar”, y destacando la importancia de los “costos sufragados por el trabajador” y los niveles de formalización de los procesos migratorios. Marie-Laurence Flahaux y Simona Vezzoli revelaron que el cierre de las fronteras coloniales del Caribe había causado un fuerte incremento, y no una disminución, de la emigración hacia una variedad más amplia de destinos. En respuesta a las persistentes preocupaciones por el impacto escaso o nulo de las políticas migratorias en la migración, Jan-Paul Brekke, Marianne Røed y Pål Schøne demostraron que las restricciones impuestas durante la crisis migratoria europea de 2015 habían reducido los flujos migratorios en busca de asilo y los habían también desviado hacia otros países. En un examen de las estrategias de integración de los estudiantes iraníes en Europa Occidental, Ahmad Karimi y Sandra M. Bucerius sostuvieron que “los procesos de inmigración e integración comienzan mucho antes de la emigración”.

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 presentamos también trabajos sobre diversas formas de *adaptación de los inmigrantes*, con varias contribuciones a los inveterados debates sobre la incorporación en el mercado laboral. Sukanya Basu examinó los perfiles de asimilación salarial de las cohortes de inmigrantes “nuevas” y “viejas” procedentes de países asiáticos. Christel Kesler y Mirna Safi compararon las barreras a la participación en la fuerza laboral y el empleo de los inmigrantes en Francia y el Reino Unido, mientras que Ivana Fellini llegó a la conclusión de que la “crisis” europea había modificado los patrones dominantes de incorporación laboral en Italia y España. Karsten Paerregaard estudió las iniciativas empresariales de los inmigrantes peruanos, y María Sánchez-Domínguez y Susanne Fahlén compararon el efecto de los diferentes contextos institucionales en la capacidad de las mujeres inmigrantes en España y Suecia de desenvolverse fuera de los nichos étnicos.

Los *procesos más amplios* de la recepción y adaptación de los inmigrantes también fueron objeto de gran atención. En varios artículos se examinó la adaptación desde el punto de vista de las clases sociales y la acumulación de capital. Maja Cederberg demostró la complejidad del posicionamiento social de las mujeres migrantes en el Reino Unido, y Suzanne Huot argumentó que los inmigrantes experimentan una “falta de reconocimiento” de su capital social y humano, que los impulsa a dedicarse a ciertas ocupaciones para compensar. Yendo más allá de los resultados económicos, Silvia Maja Melzer y Ruud J. Muffels contribuyeron al creciente número de publicaciones sobre la migración y la felicidad y utilizaron datos de panel alemanes para examinar el bienestar subjetivo en relación con la migración del este al oeste después de la reunificación. Enriqueciendo el material publicado sobre los contextos de recepción, Timothy B. Gravelle examinó por qué los canadienses tienen mentalidades estrechas o abiertas con respecto a los refugiados y los inmigrantes, y Roy Germano demostró el uso de métodos basados en videos “para promover la empatía, reducir la xenofobia e ilustrar conceptos en el estudio de la migración internacional”.

Migration Studies ha publicado estudios pioneros sobre los propios *procesos de movimiento*, incluidas las formas en que los regulan y moldean las políticas en los diversos niveles. Cecilia Menjívar, Juliana E. Morris y Néstor P. Rodríguez estudiaron las consecuencias trascendentales de la deportación de migrantes hondureños, mientras que Nora El Qadim exploró el carácter simbólico de las políticas de visado entre Marruecos y Europa. Basia D. Ellis y Henderikus J. Stam revelaron cómo los migrantes polacos en el Canadá “aprenden a ser ‘irregulares’”, y Theresa Alfaro-Velcamp y sus colegas describieron el mercado clandestino de documentos para inmigrantes en Ciudad del Cabo. Marianne Takle se concentró en la contribución de las estadísticas migratorias al control de fronteras en la Unión Europea, y Sara Cosemans examinó el fenómeno de los refugiados de la

diáspora asiática poscolonial en África Oriental. En una importante contribución a la literatura sobre la gobernanza de la migración, en noviembre de 2017 la revista publicó un número especial, con Kenneth Horvath, Anna Amelina y Karin Peters como redactores invitados, dedicado enteramente a los regímenes migratorios.

Para el período comprendido entre 2017 y 2018 *Migration Studies* presentó también nuevos trabajos sobre el tema del *transnacionalismo*, que ha dominado las investigaciones sobre la migración en los últimos decenios. Por ejemplo, utilizando datos de México, Ana Isabel López García determinó los distintos efectos de las remesas en el número de votantes en diferentes contextos migratorios. Robtel Neajai Pailey estudió la evolución de la doble ciudadanía en Liberia, y Ali Chaudhary comparó la orientación transnacional de las organizaciones de inmigrantes pakistaníes en Londres y Nueva York. En una importante contribución metodológica, John Gibson y David McKenzie demostraron la fiabilidad de los métodos de encuesta para los estudios sobre las remesas.

Creación de capacidad para la gestión de la migración

Gracias a sus estudios que no se seleccionan en función de los intereses normativos pero que son útiles para las políticas, *Migration Studies* es una de las varias revistas académicas que contribuyen a *desarrollar la capacidad de gestionar la migración* en las comunidades y los gobiernos de todo el mundo. En los últimos años se ha registrado una proliferación mundial de programas de posgrado y centros de reflexión especializados en aspectos de la migración. Al mismo tiempo, ante la creciente importancia política del tema, un mayor número de encargados de la formulación de políticas, periodistas y profesionales de ONG de otras disciplinas han tenido que adquirir un conocimiento práctico de las cuestiones de la migración. En vista de estas tendencias, en los dos últimos años *Migration Studies* ha publicado dos series destinadas a contribuir a la teoría y la práctica de la educación superior sobre este tema. La primera se titula *Teaching Migration Studies* y comprende breves descripciones y reflexiones relativas a la práctica profesional de la docencia sobre el tema en diferentes partes del mundo, escritas por académicos experimentados de importantes programas de posgrado que atribuyen gran importancia a la migración y las cuestiones conexas. La segunda serie se titula *Classics in Migration Studies*. Redactada por Robin Cohen, miembro del Consejo Asesor, esta serie contiene exámenes de los principales libros y artículos de la historia de los estudios de la migración, escritos por los académicos más destacados de esta disciplina en todo el mundo.

Mediante esfuerzos como este, *Migration Studies* ha contribuido a crear una creciente colectividad internacional de expertos en migración. Además de ocuparse del progreso de las ciencias sociales, muchos miembros de esta colectividad participan a fondo en los debates públicos sobre la migración y contribuyen a la vida de la sociedad al orientar y moldear las ideas y las decisiones de los políticos, los encargados de formular las políticas y los profesionales de la política migratoria en todos los niveles, desde las ONG locales, pasando por las administraciones municipales y los gobiernos nacionales, hasta las organizaciones internacionales. Estamos particularmente orgullosos de haber ayudado a cultivar esta colectividad en una era de necesidad tan urgente de datos fiables y argumentos racionales sobre la migración en los debates públicos de tantos países.

Retos para el futuro

Como revista, *Migration Studies* deberá afrontar varios retos en el futuro. El primero será conectarse con la creciente colectividad de expertos en ciencias naturales que estudian la migración con métodos tales como el análisis genómico. Estos métodos permitirán alcanzar un conocimiento antes inimaginable de la naturaleza y la historia de la migración humana, pero también plantean profundas cuestiones éticas. El desarrollo del

campo de la investigación genómica de la migración debería acompañarse de un diálogo más estrecho con los expertos en las ciencias sociales pertinentes, que pueden ayudar a evitar la aparición de una nueva eugenesia.

En segundo lugar, *Migration Studies* necesita ocuparse más a fondo de las investigaciones que enfocan la migración desde los puntos de vista de la psicología y de las ciencias de la salud. Al igual que las ciencias sociales, estos campos están cada vez más presentes en los estudios sobre la migración, pero, debido a su posición como disciplinas, aún no dejan una huella profunda.

En tercer lugar, *Migration Studies* tiene el reto de siempre de equilibrar el rigor disciplinario y la pertinencia de la interdisciplinariedad en un entorno académico cada vez más comercial. Un aspecto importante para todas las revistas académicas es cómo mantener los niveles de calidad de la publicación académica en una situación en que necesitan las aportaciones gratuitas de expertos ya sobrecargados por las demandas por su propio trabajo y, especialmente, en que los medios sometidos a examen por homólogos tienen que competir por los clic con una vasta serie de publicaciones de fuente abierta.

Por último, a título personal, quisiera dar las gracias a todos los revisores, autores, redactores y asesores, al personal de producción, a los miembros del equipo editor y a todos los demás colaboradores, por la competencia técnica, la energía y el entusiasmo que han aportado a la revista, no solo en los dos últimos años sino desde su fundación en 2013, que a su vez fue fruto de varios años de preparación colectiva. Ha sido un gran honor dirigir la revista durante este período, y ahora que se acerca el momento de traspasar el mando al próximo jefe de redacción, al final de 2019, me enorgullece pensar en las contribuciones de esta revista a la comprensión de uno de los temas más importantes de nuestros tiempos.

*Refugee Survey Quarterly*⁹²

Jefe de Redacción: Vincent Chetail

La revista *Refugee Survey Quarterly* publicó 44 artículos en el período comprendido entre 2017 y 2018; en ellos examinó los retos de la migración forzada desde una perspectiva multidisciplinaria y orientada a las políticas, con expertos de una amplia gama de disciplinas (como la sociología, las ciencias políticas, el derecho, la historia, la geografía y la economía). La diversidad del alcance y contenido de estos artículos es el resultado de una reorientación editorial de la revista emprendida en 2010. Mientras que la publicación ha corrido a cargo de la Oxford University Press desde la creación de la revista en 1982, la gestión estaba antes en manos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En esa época, la revista publicaba principalmente bibliografías y documentos oficiales sobre la protección de los refugiados, elaborados sobre todo por el propio ACNUR. También publicaba números especiales dedicados a un tema particular, con expertos del campo pertinente como redactores invitados.

Cuando el ACNUR dejó la gestión de la revista en 2010, *Refugee Survey Quarterly* experimentó una transformación profunda, convirtiéndose en una verdadera publicación académica, que hoy día es una revista de referencia en el ámbito de la migración forzada. Además de establecer un riguroso proceso de examen por homólogos con enmascaramiento, la revista comenzó a solicitar aportaciones de manera continua. También se implantó una estrategia editorial para diversificar el alcance y el contenido de los artículos, a fin de que reflejaran mejor la

92 Los artículos citados en la contribución del Jefe de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/rsq>.

rápida evolución en el ámbito de la protección de los refugiados. Esta estrategia ha dado sus frutos, como lo ilustran los artículos publicados en 2017 y 2018.

En primer lugar, la revista se propuso ampliar el alcance geográfico de sus aportaciones. Antes de 2010, los artículos se centraban predominantemente en las cuestiones de los refugiados en el Norte Global, especialmente en Europa. Por consiguiente, se requería una mayor cobertura geográfica para informar mejor sobre los obstáculos que dificultaban la protección internacional de los refugiados en todo el mundo. De hecho, es bien sabido que la inmensa mayoría de los refugiados están acogidos en el Sur Global, y que algunos Estados se han convertido en nuevos destinos en los últimos decenios. Además de los artículos sobre África que se publican regularmente en *Refugee Survey Quarterly*, las contribuciones de 2017 y 2018 incluyeron artículos sobre el Líbano, Jordania, Egipto, Siria y los países del Golfo, así como sobre países de América Latina, como El Salvador, México y el Brasil.

En los últimos años se han desplegado también particulares esfuerzos para atraer artículos sobre Asia, una región que tiende a estar subrepresentada en las publicaciones sobre los refugiados. Esos esfuerzos parecen haber respondido a una necesidad real de los lectores, ya que uno de los artículos publicados en 2018, referente a China, había alcanzado casi las 5.000 consultas y descargas cuando se redactó esta contribución (véase L. Song, "China and the International Refugee Protection Regime: Past, Present, and Potentials", en el Vol. 37(2), 2018, págs. 139 a 161, de libre acceso). No obstante la diversificación del ámbito geográfico, *Refugee Survey Quarterly* sigue publicando, naturalmente, artículos sobre las regiones de asilo más "tradicionales", como América del Norte y Europa.

En segundo lugar, la estrategia editorial de los últimos años ha apuntado también a ampliar el espectro temático de la revista. A pesar de su nombre, *Refugee Survey Quarterly* no trata solo sobre los refugiados, sino que se ocupa más en general de todos los aspectos relacionados con la migración forzada. Junto con las cuestiones más tradicionales del reasentamiento, la protección o la asistencia humanitaria, las contribuciones de 2017 y 2018 trataron en particular sobre aspectos relacionados con la apatridia y los desplazados internos. También abordaron las cuestiones de la protección contra el cambio climático y los desastres (véase B. Burson, W. Kälin, J. McAdam y S. Weerasinghe, "The Duty to Move People Out of Harm's Way in the Context of Climate Change and Disasters", Vol. 37(4), 2018, págs. 379 a 407) y del género, el desplazamiento y la consolidación de la paz (véase K.E. Atkinson, "Policy and possibilities of humanitarian development: Displaced Women and Peace-Building Features of the UNHCR", Vol. 37(4), 2018, págs. 408 a 439, de libre acceso).

El contenido de la revista *Refugee Survey Quarterly* se ha ampliado también, lógicamente, en respuesta a la creciente difuminación de la distinción entre el asilo y la migración en los últimos decenios, tanto en la política como en la práctica. Por ejemplo, el número especial titulado "'Undesirable and Unreturnable' Aliens in Asylum and Immigration Law" trata de la cuestión de los solicitantes de asilo a los que se deniega la protección internacional por motivos de seguridad, pero que aun así no pueden ser devueltos a sus países de origen, especialmente en razón de la protección consagrada en el principio de no devolución (redactores invitados: D.J. Cantor, J. van Wijk, S. Singer y M.P. Bolhuis, Vol. 36(1), 2017). La caracterización del asilo como problema de seguridad fue el tema de otras contribuciones, que abordaron la cuestión especialmente desde la perspectiva de la detención y sus efectos desastrosos en los solicitantes de asilo, junto con los artículos sobre el impacto de los controles de frontera en la protección de los refugiados. Los límites y peligros de ese enfoque de seguridad quedan debidamente ilustrados en varios estudios monográficos sobre Australia, el Canadá y los Estados europeos. En otra contribución interesante se analiza la política de los Estados Unidos de América en materia de refugiados como reflejo de su política exterior en relación con el reasentamiento de refugiados

iraquíes y afganos (N.R. Micinski, “Refugee Policy as Foreign Policy: Iraqi and Afghan Refugee Resettlements to the United States”, Vol. 37(3), 2018, págs. 253 a 278).

Aunque la cobertura temática de la revista continuará evolucionando en respuesta a los nuevos acontecimientos en el ámbito de la migración forzada, *Refugee Survey Quarterly* se seguirá concentrando en publicar artículos originales y de alta calidad sobre cuestiones de interés tanto académico como normativo. A este respecto, la revista da las gracias a los examinadores externos que amablemente ofrecieron su tiempo y sus conocimientos, pese a la carga de trabajo cada vez más pesada que les imponen sus puestos académicos. Uno de los mayores retos de los próximos años para la revista *Refugee Survey Quarterly* consistirá en lograr una mayor diversificación del origen geográfico de los autores de sus artículos. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos en este sentido, siguen predominando las contribuciones de académicos del Norte Global. Esta no es una característica peculiar de esta revista, sino un reflejo más general de los desequilibrios existentes en la investigación y las publicaciones académicas.

En este campo, como en muchos otros, la generación de conocimientos sigue dependiendo principalmente de las prioridades centradas en el Occidente de los fondos para la investigación, que proceden de los Estados ricos y responden al discurso predominante de las élites en el poder. Esta tendencia se ve agudizada por las persistentes ideas erróneas difundidas por los medios de comunicación, como lo ilustra la retórica —o incluso la obsesión— con respecto a la denominada crisis de los refugiados en Europa. Mientras que en otros terrenos puede tener menos consecuencias, en el tema de la migración la amplia representación geográfica de los investigadores es particularmente crucial para tener en cuenta las dimensiones y los retos polifacéticos de este fenómeno mundial que afecta a todas las regiones del planeta. Más que nunca antes, necesitamos urgentemente desarrollar una comprensión más matizada, representativa e integral de la migración, mediante un conocimiento independiente y basado en datos contrastados.

International Journal of Migration and Border Studies

Jefa de Redacción: Dra. Idil Atak

International Journal of Migration and Border Studies (IJMBS) es una revista sometida a examen por homólogos que ofrece un foro para la investigación disciplinaria e interdisciplinaria acerca de las dimensiones conceptuales, teóricas, empíricas y metodológicas de los estudios sobre la migración y las fronteras. La revista reúne los trabajos de una variada gama de académicos y profesionales internacionales con el fin de promover el conocimiento y mejorar la práctica. En los dos últimos años, las contribuciones de IJMBS abarcaron muchas regiones geográficas y países, documentando y analizando críticamente las políticas y prácticas relacionadas con la migración y las fronteras, así como las experiencias de los migrantes. IJMBS aportó conocimientos en tres esferas interrelacionadas, a saber: la criminalización de los migrantes; las fronteras como lugares de disuasión y contención; y las estrategias para promover la movilidad y los derechos humanos de los migrantes.

Criminalización de los migrantes

Las contribuciones de IJMBS versaron principalmente sobre la situación mundial y los contextos nacionales actuales en que la movilidad de los migrantes ha sido limitada con medidas restrictivas. Los Estados han recurrido a la criminalización de la migración o “crimigración” para disuadir o castigar a los solicitantes de asilo y los migrantes irregulares. Este proceso entraña un mayor recurso al derecho penal para aplicar las leyes

de inmigración. La vulneración de la ley de inmigración acarrea consecuencias penales, sin las protecciones procesales aplicables en virtud de ese derecho. Entre las medidas problemáticas figuran las detenciones arbitrarias, las prácticas de vigilancia intensificada, las estrategias de interceptación y las expulsiones. Los Estados han endurecido también los criterios para la concesión del estatuto de refugiado, con miras a limitar el número de personas a las que otorgan el asilo con el pretexto de disuadir del “abuso”. Ante este telón de fondo, IJMBS analizó las consecuencias teóricas y empíricas importantes de la criminalización de la migración, y cómo se genera y cuestiona este fenómeno en diversos entornos. A modo de ilustración, en una contribución se utilizó la lente histórica para examinar las raíces ideológicas de la política belga de expulsión de migrantes. Este enfoque demostró que la representación del extranjero como un sujeto carente de ética legitimaba la facultad excepcional de la expulsión. Asimismo, varios autores utilizaron una perspectiva comparativa para arrojar luz sobre los elementos comunes de las historias, las motivaciones y la aplicación de las políticas criminalizadoras en diferentes jurisdicciones. Uno de esos ejemplos es el criterio del país de origen seguro, utilizado al evaluar las solicitudes del estatuto de refugiado tanto en la Unión Europea (UE) como en el Canadá para deslegitimar algunas afirmaciones de los refugiados y reducir el número de solicitantes de asilo “indeseables”.

Un tema común en todas las contribuciones es el impacto de la migración criminalizada en los derechos humanos de los migrantes. Piénsese, por ejemplo, en el régimen de detención de inmigrantes canadiense, en que no hay claros plazos establecidos por la ley ni una supervisión independiente efectiva. Esta situación agrava claramente el riesgo de detención arbitraria e inhumana de los migrantes. Las prohibiciones de viajar impuestas por el Presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, son otro ejemplo del modo en que la criminalización de la migración viola derechos de las personas tales como el derecho a la intimidad y a la presunción de inocencia. Además, en virtud de estas prohibiciones de viajar, los Estados deben proporcionar información sobre sus ciudadanos y residentes extranjeros a las autoridades estadounidenses para ser excluidos de la lista de los países proscritos. De hecho, varias de las contribuciones a IJMBS destacaron que la gestión de la migración se ha vuelto una dimensión importante de las relaciones interestatales. Los países de destino cooperan cada vez más con los países de origen y de tránsito para permitirles controlar eficientemente sus fronteras y contener la migración irregular. Caracterizada a menudo por un desequilibrio de poder entre los Estados, la externalización de los controles migratorios ha ido en desmedro de los derechos de los migrantes, como lo ilustra el caso de los solicitantes de asilo introducidos por traficantes en Indonesia. La “ilegalidad” de esta población ha sido interpretada como un resultado de la mayor cooperación de Indonesia con Australia, que ha tenido un efecto transformador no sólo en el derecho indonesio sino también en las actitudes sociales hacia los solicitantes de asilo en este país. Los arreglos con terceros países también son parte de los debates actuales a nivel de la UE, con el fin de confinar a los refugiados en países situados fuera o en la periferia de la UE. En algunos casos, las alianzas estratégicas entre Estados se han enmarcado en sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas. Un ejemplo de ello es la colaboración proactiva de los países de África del Norte y el Sahel en los esfuerzos de control de la inmigración de la UE. Esta colaboración ha sido motivada en gran medida por los propios intereses de esos países y lo que esperan recibir a cambio de la UE, como asistencia militar, apoyo financiero y el reconocimiento de la legitimidad de sus regímenes.

Fronteras excluyentes y migración en tránsito

Las fronteras son espacios complejos, con dimensiones discursivas, espaciales y temporales. El carácter cambiante de las fronteras ha sido un tema de gran interés para IJMBS, que examina sistemáticamente el modo en que opera el control de las fronteras en la práctica. Como se destaca en una contribución, los funcionarios

de fronteras cumplen tareas que entrañan tanto decisiones discrecionales como medidas coercitivas, en que tienen que equilibrar la ética profesional con sus valores morales personales.

En muchos artículos de IJMBS se examinó la cambiante concepción de las fronteras como herramientas de gobernanza y como delimitación de la pertenencia. Una ilustración perfecta de ello fueron las medidas de “interdicción anticipatoria” aplicadas por el Canadá para gestionar la “amenaza” geopolítica de los solicitantes de asilo procedentes de México. Con medidas tales como el acuerdo del tercer país seguro entre los Estados Unidos de América y el Canadá, la imposición del visado de México y el régimen del país de origen seguro, se creó una frontera virtual para filtrar y excluir eficazmente a los migrantes de México. De igual modo, el régimen de control de fronteras de la UE se tradujo en exclusión y precariedad para los migrantes en la llamada “crisis de los refugiados europea” de 2015. Como se señala en un artículo de IJMBS, ante la llegada de más de un millón de personas a Europa, el intenso debate político sobre la “crisis” ha impedido a la opinión pública ver que sus causas profundas radican en las deficiencias intrínsecas de los mecanismos de solidaridad y distribución de la responsabilidad de la UE. En otro artículo se argumentó que la prioridad política de la UE de combatir el tráfico de migrantes afectaba a la prestación de asistencia humanitaria y al ejercicio de los derechos de los inmigrantes irregulares y los solicitantes de asilo. Los actores de la sociedad civil, especialmente los que ejercen una vigilancia crítica y se movilizan políticamente por los derechos de los migrantes en Europa, han sido objeto de enjuiciamientos y condenas penales cuando han prestado asistencia a esta población. Los autores han destacado, casi sin excepción, la urgente necesidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en las fronteras.

IJMBS ayudó a entender cómo se relaciona la lógica de las fronteras con las realidades y las experiencias cotidianas de los migrantes. Las investigaciones han documentado el carácter cada vez más prolongado de los viajes de los migrantes. Estar en tránsito ha pasado a ser la realidad de la vida diaria de muchas personas que están migrando. Por ello, la revista dedicó especial atención al concepto del tránsito como espacio creado mediante los regímenes de restricción de la movilidad y los sistemas de imposición de condicionalidades recíprocas antes mencionados. En particular, los países de primer asilo han sido sometidos a una creciente presión para que redoblen los esfuerzos dedicados a integrar localmente a los refugiados que acogen. Pero estos países tienen dificultades para atender las necesidades sociales y económicas de los refugiados, que con frecuencia sufren discriminación. Como se describió en un artículo, el deseo de retomar las riendas de su vida y escapar a la interminable transitoriedad en Turquía empujó a algunos refugiados sirios a iniciar un movimiento secundario a través de la UE, a pesar de los riesgos del viaje. Por razones parecidas, la enorme mayoría del millón de refugiados que desembarcaron en Grecia e Italia entre 2015 y 2016 emprendieron luego una migración secundaria para escapar al carácter temporal y la economía explotadora de las situaciones de tránsito. Otra contribución arrojó luz sobre la situación de los solicitantes de asilo confinados en Indonesia que esperan ser reasentados en Australia. En este artículo se demostró que el limbo del tránsito induce a los migrantes a aceptar el retorno voluntario asistido, en muchos casos a lugares en que pueden ser objeto de persecución.

Agencia de los migrantes, límites de la resistencia y visión del futuro

La resiliencia y la agencia de los migrantes figuran entre los temas prioritarios examinados en IJMBS. Como se demuestra en una de las contribuciones, los migrantes temporales jóvenes de China y Hong Kong, China en el Reino Unido han logrado desplegar estrategias tales como el matrimonio y el uso del capital sexual para prolongar su estancia en este país. En otros casos, los migrantes gestionan sus propias trayectorias migratorias mediante el uso ingenioso de las nuevas tecnologías. La tecnología móvil ayuda a determinar las

rutas y los destinos y facilita la financiación de la migración irregular. Tristemente, los artículos de IJMBS también muestran los límites de la resistencia y los modos en que los Estados aprovechan la agencia de los migrantes para justificar la imposición de controles migratorios adicionales y la denegación de protección. Un ejemplo típico de ello es la precaria situación de los menores no acompañados que viajaron de México y Centroamérica a los Estados Unidos de América en 2014. La categorización de los niños como “migrantes ilegales” por las autoridades estadounidenses y mexicanas permitió aumentar las expulsiones. Además, los controles de frontera se aplicaron bajo la apariencia de una forma de asistencia a los menores, que fueron presentados como víctimas carentes de toda capacidad de decisión y actuación.

Muchos de los artículos de IJMBS abordaron de alguna forma los efectos contraproducentes de los regímenes de control de fronteras. Además de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, un subproducto de estos regímenes ha sido la proliferación del tráfico de migrantes y la trata de personas. Como señaló un autor, todo intento fructífero de acabar con el tráfico de migrantes tiene que pasar por el establecimiento de vías legales y seguras para el acceso a los países de asilo. De hecho, en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016 se exhortó a los Estados a que permitieran la migración segura, ordenada y regular. Los pactos mundiales aprobados recientemente representan un avance hacia la adopción de enfoques más inclusivos y equitativos en la gobernanza de la movilidad humana. Como se subraya en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, las políticas de reasentamiento de refugiados revisten una importancia crucial a este respecto. Un número especial de IJMBS contribuyó al debate comparando y contrastando el reasentamiento de refugiados en cuatro importantes países receptores: Australia, el Canadá, Nueva Zelandia y el Reino Unido. Se examinaron las políticas en varias esferas clave del apoyo al asentamiento, como el empleo, la atención de salud, la educación, la asistencia social y la seguridad social. El número ofreció un examen a fondo del grado de idoneidad de las políticas de reasentamiento. También analizó con espíritu crítico la variación de las políticas entre los distintos Estados y entre los diferentes ámbitos de la política de reasentamiento. Las recomendaciones normativas formuladas en los artículos inspiran cambios constructivos y orientan a los responsables de la formulación de políticas y a otros interesados de los países estudiados y de todo el mundo. Una conclusión importante de un análisis comparativo de las políticas de reasentamiento es que es posible una mayor solidaridad con los refugiados y los países del Sur Global que actualmente los acogen.

En su conjunto, las investigaciones publicadas en IJMBS representan un llamamiento a facilitar la movilidad humana a través de las fronteras y disipan el mito de que la migración puede regularse con políticas de disuasión. Las contribuciones demuestran que estas políticas son contraproducentes, y ponen de relieve la necesidad de un marco mundial eficaz y basado en los derechos humanos que promueva la movilidad.

*Revue Européenne des Migrations Internationales*⁹³

Jefes de Redacción: Emmanuel Ma Mung y Véronique Petit

La *Revue Européenne des Migrations Internationales* (REMI) es una revista especializada sobre la migración internacional y las relaciones interétnicas. De carácter multidisciplinario (sociología, antropología, demografía, geografía, historia, ciencias políticas, etc.), publica detallados artículos en español, francés e inglés de orientación empírica o teórica, así como notas de investigación que presentan los primeros resultados de

93 Los artículos citados en la contribución de los Jefes de Redacción de la revista pueden consultarse en: <https://journals.openedition.org/remi/>.

los estudios en curso. Cada número incluye un tema principal, complementado por artículos sobre temas variados. Desde 2016, una crónica jurídica tiene en cuenta la creciente importancia de las cuestiones jurídicas relacionadas con la migración internacional y las políticas migratorias. Esta nueva crónica es moderada por un grupo de abogados especializados que están creando una red sobre cuestiones tales como el derecho de la migración internacional (las convenciones y los protocolos), las condiciones de recepción y protección de los menores no acompañados, la protección y promoción de los derechos sociales de los migrantes, los derechos humanos como protección de los derechos de los migrantes, el acceso a la salud y el derecho laboral de los migrantes irregulares.

REMI celebró su 30º aniversario publicando un número especial titulado “Renewing the Migration Issues” (32/3-4 2016), en que reunió contribuciones originales y diversificadas. Además de los artículos clásicos, este número contiene entrevistas con redactores de revistas, investigadores y artistas. A través de estos intercambios, se examinan la función de las revistas científicas en un mundo de publicaciones e investigaciones en rápida evolución, el uso de categorías y conceptos para entender las cuestiones de la migración y las relaciones interétnicas, y el papel de la migración en las sociedades multiculturales. Otros artículos versan sobre los retos epistemológicos e informan sobre los métodos de encuesta en un contexto urbano (uso de la fotografía y de las grabaciones de audio), la medición de los flujos migratorios, la cartografía de estos flujos y la museografía de las historias migratorias. Otros aún analizan situaciones de más actualidad: la política migratoria de los Estados Unidos de América y la reactivación de la “ruta de la seda” entre Asia y Europa.

La cuestión de la violencia es un tema recurrente en los números más recientes. La importancia de este tema es reflejo de las trágicas consecuencias de las políticas migratorias en determinados contextos o crisis, así como de la aparición de trabajos sobre los viajes de los migrantes. El número titulado “Speaking out against border violence. Putting into words migration to Europe” (33/2-3, 2017), coordinado por Cécile Canut y Anaïk Pian, trata la violencia en las fronteras con un enfoque lingüístico. Considerando las prácticas lingüísticas como parte integrante de las prácticas migratorias en el contexto de la migración hacia Europa, los artículos analizan cómo se expresan en palabras los fenómenos de la muerte y la violencia en las fronteras. La muerte se examina en sus múltiples dimensiones: la muerte social, la muerte física, la desaparición, la arbitrariedad institucional y de la seguridad, etc. Estas prácticas lingüísticas se enmarcan en diferentes niveles sociológicos y políticos, teniendo en cuenta tanto su generación a partir de espacios institucionales (organizaciones internacionales, espacios políticos a nivel europeo o estatal) como su recepción por los migrantes, durante su vida en Europa o después de su llegada allí, o cuando regresan a sus países tras la expulsión. El enfoque lingüístico abarca el examen de los discursos existentes sobre los migrantes, pero también los relatos de los propios migrantes en los marcos de debate plural. Esta perspectiva permite reflexionar sobre la cuestión de las fronteras, ofreciendo al mismo tiempo una malla para interpretar las desigualdades socioespaciales en la era de la globalización.

A través de la situación de los refugiados, se analiza también la cuestión de la violencia y las rutas migratorias. En el número “Recognised refugees and after?” (33/4, 2017), Karen Akoka, Olivier Clochard y Alben Tcholakova investigan la suerte corrida por los refugiados una vez obtenido este estatuto. De hecho, parten de la observación de que la investigación sobre los refugiados reconocidos como tales sigue siendo demasiado escasa en los estudios sobre las condiciones de asilo en Europa. La enorme mayoría de los trabajos académicos se centran en la situación de los candidatos al estatuto de refugiado, es decir, en la situación anterior a la aceptación o el rechazo de la solicitud. Los artículos presentados en este número examinan el período “posterior”, y ponen en entredicho la imagen muy difundida de que la obtención del estatuto de refugiado es una suerte de conclusión, invitándonos a examinar sus efectos en términos de las

reconfiguraciones sociales, políticas y de la identidad. Diferentes estudios monográficos, relativos a diversas poblaciones (armenios, africanos, camboyanos, tamiles) y distintos periodos, arrojan luz sobre el estatuto de refugiado como experiencia individual y colectiva.

También se examinó la experiencia del exilio y la vida después de este. En el número titulado “Living, thinking, writing in exile” (33/1, 2017), su coordinador, el historiador Ralph Schor, intenta comprender las trayectorias y las elecciones identitarias de una categoría particular de exiliados: los escritores y pensadores. Muchos de ellos abandonaron sus países de origen, voluntariamente en el caso de los que estaban en busca de una aventura intelectual sin precedentes, o de manera forzosa en el caso de los refugiados políticos. Artículos de historia o ciencias sociales describen las condiciones de vida de escritores radicados lejos de su país para entender la formación y expresión de su pensamiento. Algunos autores articulan un doble corpus: los datos descriptivos obtenidos de las entrevistas con autores y migrantes del mismo origen, y un corpus construido a partir de sus obras literarias. Estos artículos examinan los escritos literarios y antropológicos acerca de la migración, las narraciones biográficas y sobre otras personas, la expresión de emociones y sentimientos, y la perspectiva del observador. Algunos artículos sobre temas variados tratan de los vínculos entre las películas y las experiencias migratorias en los países con una industria cinematográfica, y de los modos en que el cine y la fotografía abren nuevos espacios discursivos. Un número especial con abundantes ilustraciones analiza las relaciones entre la fotografía, la migración y las ciudades (43/3-4, 2016). ¿Cómo reflejan el cine y la fotografía las experiencias migratorias, los sueños, y las condiciones de vida, de vivienda y de trabajo de los migrantes? Estos artículos ilustran también cómo contribuyen las imágenes a los sucesos en curso y a la generación de recuerdos, infundiendo emociones y estimulando reflexiones, movilizaciones y denuncias.

Las situaciones contemporáneas se examinan también a través de la lente de la historia, lo que permite entender las rupturas y continuidades y desarrollar perspectivas comparativas. Esta fue la perspectiva adoptada en el número titulado “Romanian Roma migration in Europe: inclusion policies, strategies for distinguishing and (de)building identity borders”, coordinado por Mihaela Nedelcu y Ruxandra-Oana Ciobanu (32/1, 2016). También lo fue en el número “Migratory movements of yesterday and today in Italy”, coordinado por Paola Corti y Adelina Miranda (34/1, 2018), en que se examina críticamente la historia migratoria de Italia, en un momento en que este país está adquiriendo cada vez más visibilidad en la arena internacional debido a las políticas de devolución de extranjeros en las fronteras nacionales. El análisis del caso italiano indica, a la luz de los estudios sobre la migración, que no es posible definir los espacios migratorios en que se mueven los protagonistas viejos y nuevos mediante el simple análisis de las trayectorias territoriales. La investigación presentada revela, por una parte, la importancia de tomar distancia para relativizar los análisis del momento y, por otra, el interés heurístico de variar el enfoque de la perspectiva histórica desde la que se estudia la migración. Asimismo, puesto que ya no es concebible utilizar categorías que semánticamente reflejen las tipologías utilizadas por un discurso político que las instrumentaliza, es útil considerar las diversas escalas político-espaciales —local, regional, nacional e internacional— apropiándose del nivel subjetivo para entender la complejidad del fenómeno. Esta perspectiva histórica está presente también en el número “Training elites: mobility of students from Africa north of the Sahara in the countries of the former socialist bloc”, coordinado por Michèle Leclerc-Olive y Marie-Antoinette Hily (32/2, 2016), que arroja luz sobre una parte olvidada de nuestra historia, examina la colaboración entre los países en nombre de un proyecto ideológico, y la “migración cualificada” que estos programas generaron entre esos Estados. La presentación de estas experiencias conduce a un examen de las categorías descriptivas de esas “movilidades” y “élites”.

Finalmente, el último número, titulado “Mental health in international migration” (34/2-3, 2018) y coordinado por Véronique Petit y Simeng Wang, es el primero de esta revista que se dedica a la salud mental.

Ha aparecido en un momento en que las políticas migratorias de Francia y Europa, con sus efectos deletéreos, están socavando los derechos, el acceso a la asistencia sanitaria y la salud de muchos migrantes. Sus artículos contienen investigaciones empíricas que describen el uso de relaciones terapéuticas y asistenciales para la salud mental de los migrantes en diferentes puntos de su ruta migratoria. La perspectiva de la salud mental renueva la lectura de las relaciones sociales en que está inserto el migrante. También posibilita el análisis de las condiciones sociales en que se produce, expresa y gestiona el sufrimiento psicológico a escala micro, meso y macrosocial. Los métodos de asistencia (institucional, social, legal, sanitaria) para los migrantes con diagnósticos de “trastornos mentales, dificultades psicológicas o estado de sufrimiento” vinculan los efectos de las políticas migratorias, la dinámica de la recepción y atención de los migrantes, la organización de los sistemas asistenciales y la generación de subjetividades y expresión personal.

Referencias bibliográficas*

- Abascal, M.
2017 Tu casa, mi casa: Naturalization and belonging among Latino immigrants. *International Migration Review*, 51(2):291-322.
- Acemoglu, D. y J. Robinson
2000 Why did the West extend the franchise? Democracy, inequality, and growth in historical perspective. *The Quarterly Journal of Economics*, 115(4):1167-1199.
- Agwu, G.A., D.N. Yuni y L. Anochiwa
2018 Do remittances improve income inequality? An instrumental variable quantile analysis of the Senegalese case. *International Migration*, 56(1):146-166.
- Akcay, S. y A. Karasoy
2017 Remittances and calorie consumption nexus in Algeria. *International Migration*, 55(4):103-117.
- Akoka, K., O. Clochard y A. Tcholakova
2017 Editorial: The condition of refugee: Subjective experiences and collective mobilizations. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(4):7-21.
- Alden, E.
2017 Is border enforcement effective? What we know and what it means. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):481-490.
- Aldred, J., A. Astell, R. Behr, L. Cochrane, J. Hind, A. Pickard, L. Potter, A. Wignall y E. Wiseman
2008 The world's 50 most powerful blogs. *The Guardian*, 9 de marzo.
- Alfaro-Velcamp, T., R.H. McLaughlin, G. Brogneri, M. Skade y M. Shaw
2017 'Getting angry with honest people': The illicit market for immigrant 'papers' in Cape Town, South Africa. *Migration Studies*, 5(2):216-236.
- Altman, C.E., J. Van Hook y J. Gonzalez
2017 Becoming overweight without gaining a pound: Weight evaluations and the social integration of Mexicans in the United States. *International Migration Review*, 51(1):3-36.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
2019 *Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018*. ACNUR, Ginebra. Disponible en www.acnur.org/5d09c37c4.pdf.
- Amit, K. y D. Blum
2018 Subjective perceptions related to migration. *International Migration*, 56(3):123-126.
- Appleby, K.
2017 Strengthening the global refugee protection system: Recommendations for the global compact on refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(4):780-799.

* Todos los hipervínculos proporcionados estaban activos cuando se publicó este informe.

Aroui, M. y C. Nguyen

- 2018 Does international migration affect labor supply, non-farm diversification and welfare of households? Evidence from Egypt. *International Migration*, 56(1):39-62.

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 2018 *Proyecto de documento final de la Conferencia, Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. A/CONF.231/3, 30 de julio.

Atkinson, K.E.

- 2018 Policy and possibilities of humanitarian development: Displaced women and peace-building features of the UNHCR. *Refugee Survey Quarterly*, 37(4):408-439.

Bakewell, O.

- 2008 Research beyond the categories: The importance of policy irrelevant research into forced migration. *Journal of Refugee Studies*, 21(4):432-453.

Banco Mundial

- 2018 *Moving for Prosperity: Global Migration and Labor Markets*. Informe de investigación de políticas. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/research/publication/moving-for-prosperity.

Basu, S.

- 2017 Wage assimilation of immigrants: A comparison of 'new' and 'old' Asian source countries. *Migration Studies*, 5(1):1-28.

Bauder, H.

- 2017 Sanctuary cities: Policies and practices in international perspective. *International Migration*, 55(2):174-187.

Beaman, J.

- 2016 As French and anyone else: Islam and the North African second generation in France. *International Migration Review*, 50(1):41-69.

Bello, V. y T. Bloom

- 2017 Interculturalism in times of crisis. *International Migration*, 55(2):5-9.

Benson, L.B.

- 2017 Immigration adjudication: The missing "rule of law". *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):331-355.

Betts, A., N. Omata y L. Bloom

- 2017 Thrive or survive? Explaining variation in economic outcomes for refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(4):716-743.

Blitz, B.

- 2017 Another story: What public opinion data tell us about refugee and humanitarian policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):379-400.

- Bloemraad, I. y A. Sheares
2017 Understanding membership in a world of global migration: (How) does citizenship matter? *International Migration Review*, 51(4):823-867.
- Boehm, D.A.
2017 Separated families: Barriers to family reunification after deportation. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):401-416.
- Bonjour, S. y S. Chauvin
2018 Social class, migration policy and migrant strategies: An introduction. *International Migration*, 56(4):5-18.
- Bornmann, L.
2014 Do altmetrics point to the broader impact of research? An overview of benefits and disadvantages of altmetrics. *Journal of informetrics*, 8(4):895-903.
- Boswell, C.
2008 The political functions of expert knowledge: Knowledge and legitimation in European Union immigration policy. *Journal of European Public Policy*, 15(4):471-88.
- Brekke, J., M. Røed y P. Schøne
2017 Reduction or deflection? The effect of asylum policy on interconnected asylum flows. *Migration Studies*, 5(1):1-32.
- Brzozowski, J., M. Cucculelli y A. Surdej
2017 The determinants of transnational entrepreneurship and transnational ties' dynamics among immigrant entrepreneurs in ICT sector in Italy. *International Migration*, 55(3):105-125.
- Burson, B., W. Kälin, J. McAdam y S. Weerasinghe
2018 The duty to move people out of harm's way in the context of climate change and disasters. *Refugee Survey Quarterly*, 37(4):379-407.
- Bylander, M.
2017 Poor and on the move: South-South migration and poverty in Cambodia. *Migration Studies*, 5(2):237-266.
2018 Migration disruption: Crisis and continuity in the Cambodian mass returns. *International Migration Review*, 52(4):1130-1161.
- Cantor, D.J., J. van Wijk, S. Singer y M.P. Bolhuis
2017 The emperor's new clothing: National responses to "undesirable and unreturnable" aliens under asylum and immigration law. *Refugee Survey Quarterly*, 36(1):1-8.
- Canut, C. y A. Pian
2017 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(2-3):7-19.
- Carling, J.
2015 Who is who in migration studies: 107 names worth knowing. Disponible en <https://jorgencarling.org/2015/06/01/who-is-who-in-migration-studies-108-names-worth-knowing/>.

- 2016 West and Central Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/migrant-smuggling-data-and-research-global-review-emerging-evidence-base>.
- Castles, S.
2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10):1565-1586.
- Cederberg, M.
2017 Social class and international migration: Female migrants' narratives of social mobility and social status. *Migration Studies*, 5(2):149-167.
- Chaudhary, A.R.
2018 Organizing transnationalism and belonging among Pakistani immigrants in London and New York. *Migration Studies*, 6(3):420-447.
- Chavan, M. y L. Taksa
2017 Shifts in intergenerational mobility of Indian immigrant entrepreneurs. *International Migration*, 55(1):99-127.
- Cherney, A., B. Head, P. Boreham, J. Povey y M. Ferguson
2012 Perspectives of academic social scientists on knowledge transfer and research collaborations: A cross-sectional survey of Australian academics. *Evidence and Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 8(4):433-453.
- Colquhoun, D.
2011 Publish-or-perish: Peer review and the corruption of science. *The Guardian*, 5 de septiembre.
- Coon, M.
2017 Local immigration enforcement and arrests of the Hispanic population. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):645-66.
- Corti, P. y A. Miranda
2018 Editorial: Coexistence, interweaving and overlapping of Italian migration flows. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 34(1):21-28.
- Cosemans, S.
2018 The politics of dispersal: Turning Ugandan colonial subjects into postcolonial refugees (1967-76). *Migration Studies*, 6(1):99-119.
- Costas, R., Z. Zahedi y P. Wouters
2015 Do "altmetrics" correlate with citations? Extensive comparison of altmetric indicators with citations from a multidisciplinary perspective. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(10):2003-2019.
- Crisp, J. y K. Long
2016 Safe and voluntary refugee repatriation: From principle to practice. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):141-147.

- Crush, J. y M. Caesar
2017 Introduction: Cultivating the Migration-Food Security Nexus. *International Migration*, 55(4):10-17.
- Czaika, M. y H. de Haas
2017 The effect of visas on migration processes. *International Migration Review*, 51(4):893-926.
- Davies, M. y R. Woodward
2014 *International Organizations: A Companion*. Edward Elgar Publishing, Reino Unido.
- Davis, J. y E.A. Jennings
2018 Spatial and temporal dimensions of migration on union dissolution. *International Migration*, 56(6):136-152.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas
2017 *International Migration Report 2017*. DAES de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017.pdf.
- Departamento de Desarrollo Internacional (DFID)
2008 DFID Research Strategy 2008–2013. Working Paper Series: Capacity Building. Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido.
- Duckett, J. y G. Wang
2017 Why do authoritarian regimes provide public goods? Policy communities, external shocks and ideas in China's rural social policy making. *Europe-Asia Studies*, 69(1):92-109.
- Dumitriu, P.
2018 *Fortalecimiento de la incorporación de los resultados de las investigaciones sobre políticas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, documento de las Naciones Unidas JIU/REP/2018/7. Disponible en www.unju.org/sites/www.unju.org/files/jiu_rep_2018_7_spanish.pdf.
- Dye, T.
1972 *Understanding Public Policy*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- El Qadim, N.
2018 The symbolic meaning of international mobility: EU-Morocco negotiations on visa facilitation. *Migration Studies*, 6(2):279-305.
- Ellis, B.D. y H.J. Stam
2018 Cycles of deportability: Threats, fears, and the agency of 'irregular' migrants in Canada. *Migration Studies*, 6(3):321-344.
- Ellis, E.G.
2017 Fake think tanks fuel fake news - And the President's tweets. *Wired Magazine*, 24 de enero. Disponible en www.wired.com/2017/01/fake-think-tanks-fuel-fake-news-presidents-tweets/.

- Ervin, D., E.R. Hamilton y D. Lopez-Carr
2017 Blessed be the ties: Health and healthcare for migrants and migrant families in the United States. *International Migration*, 55(5):5-7.
- Federation for American Immigration Reform (FAIR)
2017 *An Immigration Reform Agenda for the 115th Congress*. Disponible en www.fairus.org/legislation/reports-and-analysis/immigration-reform-agenda-115th-congress.
- Felenon, A.
2017 Rethinking the Hispanic paradox: The mortality experience of Mexican immigrants in traditional gateways and new destinations. *International Migration Review*, 51(3):567-599.
- Fellini, I.
2018 Immigrants' labour market outcomes in Italy and Spain: Has the southern European model disrupted during the crisis? *Migration Studies*, 6(1):53-78.
- Fine, J. y G. Lyon
2017 Segmentation and the role of labor standards enforcement in immigration reform. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):431-451.
- Flahaux, M.L.
2017 The role of migration policy changes in Europe for return migration to Senegal. *International Migration Review*, 51(4):868-892.
- Flahaux, M.L. y S. Vezzoli
2018 Examining the role of border closure and post-colonial ties in Caribbean migration. *Migration Studies*, 6(2):165-186.
- Flynn, M.
2017 Kidnapped, trafficked, detained? The implications of non-state actor involvement in immigration detention. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):593-613.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
2017a *El Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital*. UNICEF, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2017_SP.pdf.
2017b *A Child Is a Child: Protecting Children on the Move from Violence, Abuse and Exploitation*. UNICEF, Nueva York. Disponible en www.unicef.org/publications/files/UNICEF_A_child_is_a_child_May_2017_EN.pdf.
- Foster, J.G., A. Rzhetsky y J.A. Evans
2015 Tradition and innovation in scientists' research strategies. *American Sociological Review*, 80(5):875-908.
- Frelick, B., I. Kysel y J. Podkul
2016 The impact of externalization of migration controls on the rights of asylum seekers and other migrants. *Journal of Migration and Human Security*, 4(4):190-220.

Fuller, H.R.

- 2017 The emotional toll of out-migration on mothers and fathers left behind in Mexico. *International Migration*, 55(3):156-172.

Fundación Hewlett

- 2018 Evidence-Informed Policymaking Strategy. Global Development and Population Program, 1-18.

Gammeltoft-Hansen, T. y N.F. Tan

- 2017 The end of the deterrence paradigm? Future directions for global refugee policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):28-56.

Geeraert, J.

- 2018 Healthcare reforms and the creation of ex-/included categories of patients - "Irregular Migrants" and the "Undesirable" in the French healthcare system. *International Migration*, 56(2):68-81.

Germano, R.

- 2018 Using video to promote empathy, reduce xenophobia, and illustrate concepts in the study of international migration. *Migration Studies*, 6(1):140-152.

Gibson, J. y D. McKenzie

- 2017 How reliable are survey estimates of remittances? Evidence from a cross-reporting survey exercise. *Migration Studies*, 5(1):97-115.

Gilman, D. y L.A. Romero

- 2018 Immigration detention, Inc. *Journal on Migration and Human Security*, 6(2):145-160.

Grupo Mundial sobre Migración (GMM)

- 2017a *Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development*. Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD), Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2017-11/Handbook%20for%20Improving%20the%20Production%20and%20Use%20of%20Migration%20Data%20for%20Development.pdf.

- 2017b *Migration, Remittances and Financial Inclusion: Challenges and Opportunities for Women's Economic Empowerment*. ONU-Mujeres, Nueva York. Disponible en https://globalmigrationgroup.org/system/files/GMG_Report_Remittances_and_Financial_Inclusion_updated_27_July.pdf.

Gong, S.

- 2018 Are the consequences of experiencing discrimination the same for immigrants of differing socio-economic status in Japan? *International Migration*, 56(2):37-55.

Gravelle, T.B.

- 2018 Partisanship, local context, group threat, and Canadian attitudes towards immigration and refugee policy. *Migration Studies*, 6(3):448-467.

GreyNet International

2014 Pisa Declaration on Policy Development for Grey Literature Resources. *The Grey Journal*, 10(2):64.

Gubernskaya, Z. y J. Dreby

2017 US immigration policy and the case for family unity. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):417-430.

Harbeson, J.W.

2016 Mainstreaming involuntary migration in development policies. CMS Essays. Disponible en <http://cmsny.org/wp-content/uploads/2018/06/JMHSspecialcoll-Immigration-System.pdf>.

Hari, A. y J.C.Y. Liew

2018 Precarity, illegality and temporariness: Implications and consequences of Canadian migration management. *International Migration*, 56(6):169-175.

Hayes, M. y R. Pérez-Gañán

2017 North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism. *Migration Studies*, 5(1):116-135.

Hollenbach, D.

2016 Borders and duties to the displaced: Ethical perspectives on the refugee protection system. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):148-165.

Horvath, K., A. Amelina y K. Peters

2017 Re-thinking the politics of migration. On the uses and challenges of regime perspectives for migration research. *Migration Studies*, 5(3):301-314.

Huot, S.

2017 'Doing' capital: Examining the relationship between immigrants' occupational engagement and symbolic capital. *Migration Studies*, 5(1):29-48.

Ionesco, D., D. Mokhnacheva y F. Gemenne

2017 *The Atlas of Environmental Migration*. OIM y Routledge. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/about-iom/gender/Atlas-of-Environmental-Migration.pdf.

Iredale, R., T. Turpin, C. Hawksley, S. Go, S. Kanchai y Y. May Kaung

2001 Migration Research and Policy Landscape. Case Studies of Australia, the Philippines and Thailand. Asia Pacific Migration Research Network (APMRN) Working Paper N° 9. APMRN Secretariat Centre for Asia Pacific Social Transformation Studies, Universidad de Wollongong.

Jiménez, T.R., J. Park y J. Pedroza

2018 The new third generation: Post-1965 immigration and the next chapter in the long story of assimilation. *International Migration Review*, 52(4):1040-1079.

- Jones, W. y A. Teytelboym
2017 Matching systems for refugees. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):667-681.
- Kanstroom, D.
2017 The "right to remain here" as an evolving component of global refugee protection: Current initiatives and critical questions. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):614-644.
- Karimi, A. y S.M. Bucerius
2018 Colonized subjects and their emigration experiences. The case of Iranian students and their integration strategies in Western Europe. *Migration Studies*, 6(1):1-19.
- Kelley, N.
2017 Responding to a refugee influx: Lessons from Lebanon. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):82-104.
- Kelly, E.
2019 Search is on for new steward to deliver Plan S open access, as Smits bows out. *Science Business*, 4 de marzo. Disponible en <https://sciencebusiness.net/news/search-new-steward-deliver-plan-s-open-access-smits-bows-out>.
- Kerwin, D.
2016 How robust refugee protection policies can strengthen human and national security. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):83-140.
2017 Moving beyond comprehensive immigration reform and Trump: Principles, interests, and policies to guide long-term reform of the US immigration system. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3):541-576.
- Kerwin, D. y R. Warren
2017 National interests and common ground in the US immigration debate: How to legalize the US immigration system and permanently reduce its undocumented population. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):297-330.
- Kesler, C. y M. Safi
2018 Immigrants in the labour markets of France and the United Kingdom: Integration models, institutional variations, and ethnic inequalities. *Migration Studies*, 6(2):225-250.
- Kim, G. y M. Kilkey
2018 Marriage migration policy in South Korea: Social investment beyond the nation state. *International Migration*, 56(1): 23-38.
- Koff, H.
2016 Diaspora philanthropy in the context of policy coherence for development: Implications for the post-2015 Sustainable Development Agenda. *International Migration*, 55(1):5-19.
- Koops, J., B. Martinovic y J. Weesie
2017 Are inter-minority contacts guided by the same mechanisms as minority-majority contacts? A comparative study of two types of inter-ethnic ties in the Netherlands. *International Migration Review*, 51(3):701-726.

- Krzyzanowski, M., A. Triandafyllidou y R. Wodak
2017 The mediatization and the politicization of the “refugee crisis” in Europe. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 16(1-2):1-14.
- Kuépié, M.
2018 Is international migration always good for left behind households members? Evidence from children education in Cameroon. *International Migration*, 56(6):120-135.
- Kumar, R.R., P.J. Stauvermann, A. Patel y S. Prasad
2018 The effect of remittances on economic growth in Kyrgyzstan and Macedonia: Accounting for financial development. *International Migration*, 56(1):95-126.
- Langerak, E.J.
2010 Conservative think tanks and discourse on immigration in the U.S. College of Liberal Arts and Social Sciences Theses and Dissertations. Disponible en <https://via.library.depaul.edu/etd/36/>.
- Laubenthal, B.
2017 Introduction: Labour migration in Europe: Changing policies – changing organizations – changing people. *International Migration*, 55(S1):3-10.
- Leclerc-Olive, M. y M.-A. Hily
2016 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 32(2):7-12.
- Lopez, L.
2016 Two hawkish anti-immigration groups say consulted by Trump. *Reuters*, 7 de octubre. Disponible en www.reuters.com/article/us-usa-election-trump-immigration-idUSKCN1270Z3.
- López García, A.I.
2018 Economic remittances, temporary migration and voter turnout in Mexico. *Migration Studies*, 6(1):20-52.
- Magner, T.
2016 Refugee, asylum, and related legislation in the US Congress: 2013-2016. *Journal on Migration and Human Security*, 4(4):166-189.
- Maliepaard, M. y R. Alba
2018 Cultural integration in the Muslim second generation in the Netherlands: The case of gender ideology. *International Migration Review*, 50(1):70-94.
- Martin, P.
2017 Immigration policy and agriculture: Possible directions for the future. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):252-262.
- Martin, S.
2016 New models of international agreement for refugee protection. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):60-75.

- Mason, E.
1999 Researching refugee and forced migration studies. *Behavioral and Social Sciences Librarian*, 18(1):1-20.
- McAuliffe, M.
2016 Migration moderate, 'Master Weaver' and inspirational team leader: Reflecting on the lasting legacy of Graeme Hugo in three spheres of migration policy. *Australian Geographer*, 47(4):383-389.
2017 Protection elsewhere, resilience here: Introduction to the special issue on statelessness, irregularity and protection in southeast Asia. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(3):221-231.
- McAuliffe, M. y F. Laczko
2016 Report overview. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra, págs. 1 a 24.
- Melzer, S.M. y R.J. Muffels
2017 Migrants' pursuit of happiness: An analysis of the effects of adaptation, social comparison and economic integration on subjective well-being on the basis of German panel data for 1990–2014. *Migration Studies*, 5(2):190-215.
- Menjívar, C., J.E. Morris y N.P. Rodríguez
2018 The ripple effects of deportations in Honduras. *Migration Studies*, 6(1):120-139.
- Micinski, N.R.
2018 Refugee policy as foreign policy: Iraqi and Afghan refugee resettlements to the United States. *Refugee Survey Quarterly*, 37(3):253-278.
- Mora, G.C., J. Fernández y M. Torre
2018 Different contexts and trends: Latina immigrant fertility in the US and Spain. *International Migration*, 56(5):56-73.
- Mulligan, A., L. Hall y E. Raphael
2013 Peer review in a changing world: An international study measuring the attitudes of researchers. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64(1):132-161.
- Musalo, K. y E. Lee
2017 Seeking a rational approach to a regional refugee crisis: Lessons from the summer 2014 "Surge" of Central America women and children at the US-Mexico border. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):137-179.
- Nedelcu, M. y R. Ciobanu
2016 The migrations of Romanian Roma in Europe: Politics of inclusion, strategies of distinction and (de)construction of identity boundaries. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 32(1):7-17.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- 2018 *Principles and Guidelines, Supported by Practical Guidance, on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations*. ACNUDH, Ginebra. Disponible en www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/PrinciplesAndGuidelines.pdf.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

- 2000 *Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Naciones Unidas, Ginebra. Disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/55/25>.
- 2018a *Global Report on Trafficking in Persons*. UNODC, Viena. Disponible en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2018/GLOTiP_2018_BOOK_web_small.pdf.
- 2018b *Global Study on Smuggling of Migrants 2018*. UNODC, Viena. Disponible en www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glosom/GLOSOM_2018_web_small.pdf.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2018 *G20 International Migration and Displacement Trends Report 2018*. OCDE, OIT, OIM y ACNUR. Disponible en www.oecd.org/els/mig/G20-international-migration-and-displacement-trends-report-2018.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- 2018 *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2019: Migración, desplazamientos y educación: construyendo puentes, no muros*. UNESCO, París. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436>.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2017 *Migración laboral: nuevo contexto y desafíos de gobernanza*. OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_550278.pdf.
- 2018 *ILO Global Estimates on International Migrant Workers - Results and Methodology*. Segunda edición, OIT, Ginebra. Disponible en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2017a *Fatal Journeys, Volume 3 Part 1: Improving Data on Missing Migrants*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/fatal_journeys_volume_3_part_1.pdf.
- 2017b *Fatal Journeys, Volume 3 Part 2: Improving Data on Missing Migrants*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/fatal_journeys_3_part2.pdf.
- 2017c *Making Mobility Work for Adaptation to Environmental Changes: Results from the MECLEP Global Research*. OIM, CADMM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/meclep_comparative_report.pdf.

- 2017d *Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migration_research_leaders_syndicate.pdf.
- 2017e *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* (M. McAuliffe y M. Ruhs, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.
- 2018 *La migración en la Agenda 2030: Guía para profesionales*. OIM, Ginebra. Disponible en www.migration4development.org/sites/default/files/es_sdg_web.pdf.
- Orrenius, P.M. y M. Zavodny
2017 Creating cohesive, coherent immigration policy. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):180-193.
- Ozimek, A.
2012 Bloggers and economists are failing on immigration. *Forbes*, 7 de octubre. Disponible en www.forbes.com/sites/modeledbehavior/2012/10/07/bloggers-and-economists-are-failing-on-immigration.
- Paerregaard, K.
2018 Capitalizing on migration: The role of strong and weak ties among Peruvian entrepreneurs in the United States, Spain and Chile. *Migration Studies*, 6(1):79-98.
- Pailey, R.N.
2018 Between rootedness and rootlessness: How sedentarist and nomadic metaphysics simultaneously challenge and reinforce (dual) citizenship claims for Liberia. *Migration Studies*, 6(3):400-419.
- Palmer, W.
2018 Back pay for trafficked migrant workers: An Indonesian case study. *International Migration*, 56(2):56-67.
- Pande, A.
2018 Intimate counter-spaces of migrant domestic workers in Lebanon. *International Migration Review*, 52(3):780-808.
- Pavez-Soto, I. y C. Chan
2018 The second generation in Chile: Negotiating identities, rights, and public policy. *International Migration*, 56(2):82-96.
- Pécoud, A.
2015 *Depoliticising Migration: Global Governance and International Migration Narratives*. Palgrave MacMillan, Reino Unido.
- Petit, V. y S. Wang
2018 Editorial: La santé mentale en migrations internationales. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 34(2-3):7-20.

- Petreski, M., B. Petreski y D. Tumanoska
 2017 Remittances as a shield to vulnerable households in Macedonia: The case when the instrument is not strictly exogenous. *International Migration*, 55(1):20-36.
- Pineteh, E.A.
 2018 Spatial contestation, victimisation and resistance during xenophobic violence: The experiences of Somali migrants in post-Apartheid South Africa. *International Migration*, 56(2):133-145.
- Poulain, M., N. Perrin y A. Singleton (eds.)
 2006 *THESIM: Towards Harmonised European Statistics on International Migration*. Presses universitaires de Louvain, Lovaina.
- Priem, J., H.A. Piwowar y B.M. Hemminger
 2012 Altmetrics in the wild: Using social media to explore scholarly impact. arXiv preprint arXiv:1203.4745.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI)
 2017 *Climate Change, Migration and Displacement: The Need for a Risk-Informed and Coherent Approach*. PNUD, Ginebra, y ODI, Londres. Disponible en www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11874.pdf.
- Prosser Scully, R.
 2015 How the pressure of publish or perish affects us all. *The Medical Republic*. Disponible en <http://medicalrepublic.com.au/how-the-pressure-of-publish-or-perish-affects-us-all/1134>.
- Rabesandratana, T.
 2019 Will the world embrace Plan S, the radical proposal to mandate open access to science papers? *Science*, 3 de enero. Disponible en www.sciencemag.org/news/2019/01/will-world-embrace-plan-s-radical-proposal-mandate-open-access-science-papers.
- Rahaman, M.A., M.M. Rahman, K.Md. Bahauddin, S. Khan y S. Hassan
 2018 Health disorder of climate migrants in Khulna city: An urban slum perspective. *International Migration*, 56(5):42-55.
- Ravenstein, E.G.
 1885 The laws of migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2):167-235.
- Ricard-Guay, A. y T. Maroukis
 2017 Human trafficking in domestic work in the EU: A special case or a learning ground for the anti-trafficking field? *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(2):109-121.
- Rich, A.
 2004 The political demography of think tanks. En: *Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise* (A. Rich, eds.). Cambridge University Press, Cambridge, págs. 1 a 28.

- Rocha-Jimenez, T., K.C. Brouwer, M. Salazar, S.C. Boyce, A.E. Servin, S.M. Goldenberg, H. Staines-Orozco, R.B. Vera-Monroy y J. G. Silverman
 2018 "He invited me and didn't ask anything in return". Migration and mobility as vulnerabilities for sexual exploitation among female adolescents in Mexico. *International Migration*, 56(2):5-17.
- Rodriguez, C.
 2017 Enforcement, integration, and the future of immigration federalism. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):509-540.
- Rojc, P.
 2017 Who Supports Trump's Favourite Immigration Think Tank? *Inside Philanthropy*, 21 de abril. Disponible en www.insidephilanthropy.com/home/2017/4/21/center-for-immigration-studies-funders.
- Rupp, G.
 2016 Rethinking the assumptions of refugee policy: Beyond individualism to the challenge of inclusive communities. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):76-82.
- Ryo, E.
 2017 The promise of a subject-centered approach to understanding immigration noncompliance. *Journal on Migration and Human Security*, 5(2):285-296.
- Sanchez, G.
 2017 Critical perspectives on clandestine migration facilitation: An overview of migrant smuggling research. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):9-27.
- Sánchez-Domínguez, M. y S. Fahlén
 2018 Changing sector? Social mobility among female migrants in care and cleaning sector in Spain and Sweden. *Migration Studies*, 6(3):367-399.
- Schmidt, S.
 2017 "They need to give us a voice": Lessons from listening to unaccompanied Central American and Mexican children on helping children like themselves. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):57-81.
- Schor, R.
 2017 Editorial. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 33(1):7-9.
- Schulz, B. y L. Leszczensky
 2016 Native friends and host country identification among adolescent immigrants in Germany: The role of ethnic boundaries. *International Migration Review*, 50(1):163-196.
- Sense About Science
 2005 I don't know what to believe. Making sense of science stories. Disponible en <https://senseaboutscience.org/activities/i-dont-know-what-to-believe/>.
- Silver, A., H. Edelblute, T. Mouw y S. Chávez
 2018 Fractured families, connected community: Emotional engagement in a transnational social network. *International Migration*, 56(6):153-168.

- Smith, R.
2006 Peer review: A flawed process at the heart of science and journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 99(4):178-182.
- Song, L.
2018 China and the international refugee protection regime: Past, present, and potentials. *Refugee Survey Quarterly*, 37(2):139-161.
- Spiro, P.
2017 Citizenship after Trump. CMS Essays. Disponible en <https://cmsny.org/publications/spiro-citizenship-after-trump/>.
- Stark, O. y D.E. Bloom
1985 The new economics of labor migration. *The American Economic Review*, 75(2):173-178.
- Stefanovic, D. y N. Loizides
2017 Peaceful returns: Reversing ethnic cleansing after the Bosnian war. *International Migration*, 55(5):217-234.
- Takenaka, A., M. Nakamuro y K. Ishida
2016 Negative assimilation: How immigrants experience economic mobility in Japan. *International Migration Review*, 50(2):506-533.
- Takle, M.
2017 Migration and asylum statistics as a basis for European border control. *Migration Studies*, 5(2):267-285.
- The LSE GV314 Group
2014 Evaluation under contract: Government pressure and the production of policy research. *Public Administration*, 92(1):224-239.
- The PLoS Medicine Editors
2006 The Impact Factor Game. *PLoS Med*, 3(6):e29. Disponible en <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.0030291>.
- Thelwall, M., S. Haustein, V. Larivière y C.R. Sugimoto
2013 Do altmetrics work? Twitter and Ten Other Social Web Services. *PloS one*, 8(5):e64841.
- Triandafyllidou, A. y M. McAuliffe (eds)
2018 *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base (volume 2)*. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf.
- Troy, T.
2012 Devaluing the think tank. *National Affairs*, Winter. Disponible en www.nationalaffairs.com/publications/detail/devaluing-the-think-tank.
- Türk, V.
2016 Prospects for responsibility sharing in the refugee context. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):45-59.

- Urama, N.E., E.O. Nwosu, D.N. Yuni y S.E. Aguegboh
2017 International migrant remittances and labour supply in Nigeria. *International Migration*, 55(1):37-50.
- Valatheeswaran, C. y M. Imran Khan
2018 International remittances and private schooling: Evidence from Kerala, India. *International Migration*, 56(1):127-145.
- Van Noorden, R.
2014 Global scientific output doubles every nine years. Nature news blog. Disponible en <http://blogs.nature.com/news/2014/05/global-scientific-output-doubles-every-nine-years.html>.
- Ware, M. y M. Mabe
2015 *The STM Report: An Overview of Scientific and Scholarly Journal Publishing*. International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers (STM). Disponible en www.stm-assoc.org/2015_02_20_STM_Report_2015.pdf.
- Warren, R. y D. Kerwin
2017 The 2,000 mile wall in search of a purpose: Since 2007 visa overstays have outnumbered undocumented border crossers by a half million. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):124-136.
- Warren, H.R., N. Raison y P. Dasgupta
2017 The rise of altmetrics. *Journal of the American Medical Association*, 317(2):131-132.
- Wasem, R.E.
2018 Immigration governance for the twenty-first century. *Journal on Migration and Human Security*, 6(1):97-120.
- Williams, C. y D. Padula
2015 The evolution of Impact Factors: From bibliometrics to altmetrics. *Altmetric and Scholastica*.
- Woods, J. y J. Manning
2015 The impression management tactics of an immigration think tank. *Sociological Focus*, 48:354-372.
- Wu, Z., S.M. Lee, F. Hou, B. Edmonston y A. Carmichael
2018 Earning gaps for Chinese immigrants in Canada and the United States. *International Migration*, 56(2):18-36.
- Yabiku, S.T. y V. Agadjanian
2017 Father's labour migration and children's school discontinuation in rural Mozambique. *International Migration*, 55(4):188-202.
- Yamamoto, L. y M. Esteban
2017 Migration as an adaptation strategy for Atoll Island States. *International Migration*, 55(2):144-158.

Young, J.G.

2017 Making America 1920 again? Nativism and US immigration, past and present. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1):217-235.

Zamore, L.

2018 Refugees, development, debt, austerity: A selected history. *Journal on Migration and Human Security*, 6(1):26-60.